Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339 Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847 Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121 Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

Quito, 18 de enero del 2017

Señores

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

En su despacho. -

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 "Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría", publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros Consolidados, elaborado por el ejercicio Económico 2015 a la Compañía TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., expediente No. 47348 - 1992 y RUC. No. 1791188985001.

La Superintendencia de Compañías, mediante Oficio No. SCVS.IRQ.DRICAI.16.837.27957.OF del 30 de noviembre del 2016, dispuso la presentación de los estados financieros consolidados (incluido el Informe de Auditoria Externa y las Notas a los Estados Financieros Consolidados), correspondiente a los años 2014 y 2015, debiendo ingresar, a través del portal web institucional, los Estados Financieros Consolidados de los ejercicios económicos 2014 y 2015.

Con fecha 07 de diciembre del 2016, la Gerencia General de **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, solicitó una prórroga de treinta días, la misma que fue otorgada mediante Oficio No. SCVS.IRQ.DRICAI.SIC.16.885.28764.OF del 15 de diciembre del 2016 y Auditoria Externa, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con fecha 09 de enero del 2017.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: audhiturner@yahoo.es.

Atentamente

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339 Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Quito, 18 de enero del 2017

Señor Ingeniero
Gustavo Ruales Samaniego
GERENTE GENERAL
TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.
Presente. -

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 "Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría", publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, y a las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 09 de enero del 2017, cúmpleme remitir un ejemplar del "Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros Consolidados elaborado por el ejercicio económico 2015", a la Compañía TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339 Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2015

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2015

- I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
- **II.- ESTADOS FINANCIEROS:**
 - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
 - ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
 - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - METODO DIRECTO
- III.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2015

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.** Quito, Ecuador

Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan del Grupo Económico TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de la Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, con base a lo establecido en la Nota No. 5 y la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 04 de febrero de 2014, que expidió las "NORMAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LAS COMPAÑÍAS...".

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros Consolidados

2. La Administración de la Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota No. 2 y, de control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados acorde a lo determinado en la Resolución No. No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de 04 de febrero de 2014 de la Superintendencia de Compañías, que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA´s). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros consolidados no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros consolidados por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados arriba mencionados han sido preparados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., al 31 de diciembre del 2014, así como de su resultado integral, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF´s y políticas contables descritas en la Nota No. 2 y acorde a la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de 04 de febrero de 2014 de la Superintendencia de Compañías antes mencionadas.

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

5. Base contable

Sin calificar nuestra opinión, informamos que en las Notas No. 2 y 5 de los estados financieros

consolidados se describe la base contable utilizada para su preparación y que los negocios

incluidos en los estados financieros consolidados no han operado como una sola entidad. Por lo

tanto, los estados financieros consolidados adjuntos no necesariamente representan resultados

que se habrían obtenido en caso que los negocios hubieren operado como un negocio único

durante el año presentado o de resultados futuros de los negocios consolidados.

6. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de

julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas

Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1

de enero de 2009.

Restricción a la distribución y a la utilización

7. Este informe está destinado únicamente para la información y uso de la Administración de las

entidades que conforman el Grupo económico TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., y la

Superintendencia de Compañías, acorde a su Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de 04 de

febrero de 2014, la cual establece la obligatoriedad de presentar estados financieros

consolidados a aquellas compañías dentro de los grupos económicos identificados por el

Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del año anterior. Consecuentemente, los estados

financieros consolidados adjuntos podrían no ser utilizados para otros fines.

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Enero, 18 del 2017

8

II.- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2015

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2015 y 2014

cónigo	CUENTAS	NOTAS	31-12-2015	31-12-2014
	ACTIVOS CORRIENTES			
	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		5,658,555,71	5,986,399,
1.1.1.01	CAJA - BANCOS		1.045.967,95	1,572,300,
1,1,1,04	INVERSIONES		4,612.587,76	4,409,099,
	ACTIVOS FINANCIEROS		996,292,59	1,027,965,
1.1.2.01	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		1.027.783,62	1.063.692,
1.1.2.02	PROVISION CUENTAS POR COBRAR		-77.564,34	-78,896,
	NETO DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		950,219,28	984.796,
1.1.2.03	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		46.073,31	43.168
	INVENTARIOS		3,094,043,64	3,942.334,
1.1.4.01	INVENTARIOS		3.094,043,64	3.042.334
			96.257,23	93.512,
	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS			
1.1.5	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		96 257,23	93.512.
			204.872,40	226,587,
	IMPUESTOS CORRIENTES			
1.1.3.01	IMPUESTOS ANTICIPADOS		204,872,40	226.507
	SUMAN ACTIVOS CORRIENTES		10,050,021,57	10.376.719,
	ACTIVOS NO CORRIENTES			
1.2.2	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
	TERRENOS		48,553,34	48.553,
	PARCIAL EDIFICIOS		225.439,24	225,439,
.2.2.01.001	COSTO ADQUISICIÓN EDIFICIOS		159.289,26	159.289,
.2.2.01.003	REEVALÚO DE EDIFICIOS		66.149,98	66.149,
2.2.02.001	ADQUISICIÓN INSTALACIONES		93,488,20	82.383,

	PARCIAL MAQUINARIAS	727,027,19	734.040,9
1.2.2.03.001	MAQUINARIA COSTO HISTÓRICO	340.612,93	502.620,4
1.2.2.03,003	REEVALÜO MAQUINARIA	153.112,23	204,682,0
1.2.2.03.003	VALOR ADQUISICIÓN EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	1.591,46	728,0
1.2.2.03.005	VALOR ADQUISICIÓN REPUESTOS MAQUINARIA	31,710,57	26,010,5
	PARCIAL MUEBLES Y ENSERES	129,264,34	134.812.8
1.2.2.04,001	MUEBLES Y ENSERES COSTO HISTÓRICO	127.236,26	124.549.7
1,2,2,04,003	REEVALUO MUEBLES Y ENSERES	2.028,08	10.263,0
		16,148,37	21.804,6
1.2.2.05.001	VALOR ADQUISICIÓN EQUIPO DE OFICINA	15.646,39	21.804,6
1.2.2.05.002	REVALUÓ EQUIPO DE OFICINA	502,28	0,0
	PARCIAL EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	101.068,17	64.964_3
1.2.2.06.001	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN COSTO HISTÓRICO	85 779,86	37,777,21
1.2.2.06.003	REEVALUO EQUIPO DE COMPUTACIÓN	15.288,31	26,287,0
	PARCIAL VEHÍCULOS	163,180,06	176.054,7
1.2.2.07,001	VEHÍCULOS COSTO HISTÓRICO	144.506,58	144.506,5
1.2.2.07.003	REEVALUO VEHICULOS	18.673,48	31.548,1
	SUMAN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1,504,168,91	1.487.153,12
	Depreciación Acumulada		
2.3.01,002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS	-16.240,51	-12.223,5
	PARCIAL EDIFICIOS	-16,240,51	-12,223,5
2 3 02 002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA INSTALACIONES	-35.145,14	-27:791,7
	PARCIAL INSTALACIONES	-35,145,14	-27,791,7
2.3.03.001	REVALUÓ MAQUINARIA	0,00	-4.189.6
2.3:03:002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA	-146.142,86	+116,587,13
2 3 03 003	VALOR ADQUISICIÓN EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	-163,92	-72,36
2.3.03.005	VALOR ADQUISICIÓN REPUESTOS MAQUINARIA	-6.452,98	-1.992,7
	PARCIAL MAQUINARIA	-152,759,76	-122.841,8
2.3.04.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-31,693,10	-24.704.1
	PARCIAL MUEBLES V ENSERES	-31,693,10	-24,764,1
2 3 05 002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	-12.701,68	-17.527.0

	PARCIAL EQUIPO DE OFICINA	+12,701,68	-17,527,01
1.2.3.06.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTA	-69.802,89	-28.827,04
	PARCIAL EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	-69.802,89	-28.827,04
1.2.3.07.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	-39.797,42	-41.138,51
	PARCIAL VEHICULOS	-39,797,42	-41.138,58
	Total Depreciación Acumulada	-358,140,50	-275.113,86
1.2.4.03.001	DETERIORO ACUMULADO DITERIORO ACUMULADO MAQUINARIA	-56.066,25	-56.066,25
	Total Deterioro	-56.066,25	-56,066,25
	TOTAL DEPRECIACIÓN Y DETERIORO	-414,206,75	-331.180,1
	NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,089,962,16	1,155,973,0
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
1.2.8.01	ACTIVOS INTANGIBLES	29,589,65	5.157,98
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
1,2,8,01	INVERSIONES EN ACCIONES	10,214,27	404.523,67
	SUMAN ACTIVOS NO CORRIENTES	1.129.766,08	L565.654,60
	SUMAN TOTAL BE ACTIVOS	11,179,787,65	11.942.373.89

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014

CÓDIGO	CUENTAS	NOTAS	31-12-2015	31-12-2014
	PASIVOS CORRIENTES			
	CUENTAS V DOCUMENTOS POR PAGAR		169,326,46	360.314,9
2.1.2	PROVEEDORES		168.058,79	350.133.1
2.1.1	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.267,67	10,179,1
	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		1.785,766,92	1,999,348,1
2.1.3	IMPUESTOS POR PAGAR		876.975,70	1.045.849,5
2.1.4	BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS POR PAGAR		908.791,22	953,498,2
	OTRAS PROVISIONES		9.813,08	0,6
2.1.8	OTRAS PROVISIONES		9.813,08	0,0
	ANTICIPO DE CLIENTES		9,043,83	198,780,5
2.1.8	ANTICIPO DE CLIENTES		9.043,83	198,780,6
	SUMAN PASIVOS CORRIENTES		1,973,950,29	2,558,444,0
	PASIVOS NO CORRIENTES			
	PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			
2.3.1	JUBILACIÓN PATRONAL. Y DESAHUCIO		731.933,50	713.215,8
	SUMAN PASIVOS NO CORRIENTES		731,933,50	713.215,8
	SUMAN TOTAL PASIVOS		2.705.883,79	3.271.659,
3.1	PATRIMONIO			
3.1.1.01	CAPITAL SOCIAL		386.387,40	386.387,
3.1.2.01.001	RESERVA LEGAL		199.617,75	199,617,3
3,1,2,01,001	RESERVA LEGAL		6.090,68	6.090,6
3.1.2.02.001	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA		4,223,30	4.223,3
3.1,2.02,001	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA TENERIFE		46,41	46,
	TOTAL RESERVAS		596,365,54	596.365,5
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
	SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		22,776,83	22.776,
	SUPERÁVIT REVALUACIÓN PROP. PLATA Y EQUIPO		-26,382,02	-26,382,0
3,1.3	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN		-5.883,18	-5.883.

31806001	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	1.345.386,76	1.464,480,6
	TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1.305.898,39	1,454,992,30
3.1.9.09	RESULTADOS		
	GANANCIAS ACUMULADAS	75.522,22	67.938,2
	GANANCIAS ACUMULADAS TEXAL	2,400,885,01	2.021.172.50
3.1.2.03,001	RESERVA DE CAPITAL	2.544.386,37	2.544.386,3
	RESERVA DE CAPITAL tenerife	15.744,56	15.744,5
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	5,036,538,16	4.649,241,7
3.1.9,09,001	UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,535,101,77	1.970,114,4
	TOTAL UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.535,101,77	1.970,114,4
	SUMAN PATRIMONIO NETO	8.473.903,86	8,670,713,9
	T. PASIVO + PATRIMONIO	11.179,787,65	11.942.373.8

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Ing. Gustavo Ruales S. GERENTE GENERAL

CPA, Carlos R. Miranda CONTADOR GENERAL

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015 y 2014

CÓBIGO	CUENTAS	NOTAS	31-12-2015	31-12-2014
4.1.1	INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS VENTAS		13.992.121.15	15.679.633.5
	SUMAN VENTAS		13.992.121,15	15.679.633,5
	COSTO DE VENTAS			
5.1.1	PRODUCCION		6:571.560,98	7.502.239.7
	SUMAN COSTOS DE VENTAS		6.571.560,98	7.502.239,7
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		7.420.560,17	8.177.393.70
6.1.1	GASTOS VENTAS		4.001.923,21	4,150,442,2
6.1.2	GASTOS ADMINISTRACIÓN		970.201,37	945.135,76
	TOTAL DE GASTOS		4.972.124,58	5,095,577,9
	UTILIDAD OPERACIONAL		2.448.435.59	3,081,815,8
7.1.1	OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)		335.582.62	272.464.8
7,2,1	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)		49,761,94	41.993,2
	NETO NO OPERACIONALES		285,820,68	230,491,6
	UTILIDAD DEL PERIODO		2.734.256,27	3.312.307,4
	15% PARTICIP. TRABAJADORES		674,580,53	717.540,3
	SALDO ANTES DE IMPUESTO		2.059.675,74	2,594,767,0
	22% IMPUESTO A LA RENTA		524.573,97	624.652.6
	UTILIDAD A DISTRIBUIRSE		1.535.101,77	1,976,114,43

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Ing. Gustavo Runles S. GERENTE GENERAL CPA. Carles R. Miranda CONTADOR GENERAL

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO* AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

COMPONENTES	CAPITAL.	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESULTADOS ACUMULADOS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO INICIAL 81 ENERO DEL 2015	386,387,48	205.708.43	4.269,71	4.649.241,72	1.454,992,30	1.979.114,42	8.670.713,99
INCREMENTO RESULTADOS ACUMULADOS				357,296,44			387,296,44
DISMINUCIÓN OTROS RESULTADOS INTEGRALIS					-149,003,91		-149,093,91
DIVIDENDOS ACCIONISTAS						-1/970/114,42	-1.970.114,43
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018						1.535 101,77	1,535,101,77
SALDO FINAL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	386-387,40	205.708,43	4,269,71	5.036.538,36	1,305,898,39	1.535.101,77	8.473.903.80

Lax Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Ing. Gustavo Ruales S.

GERENTE GENERAL

CPA, Carlos R. Miranda CONTADOR GENERAL

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

	2015	2014
Utilidad del Ejercicio	-1.533.616.00	-1.967.691,21
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades de operación :	-1.282.181,14	-1.458.278,10
Depreciaciones	83.026,64	116.085.05
Jubilación Patronal	0,00	0,00
Indemnización Laboral	0,00	0,00
Amortizaciones	0,60	0.00
Provisión Incobrables	0,00	0.00
Participación 15% Trabajadores	674.580,53	717.540.39
Provisión 22% Impuesto a la Renta	524.573,97	624 652,66
Cambios en activos y pasivos :	1.766.858,70	2.458.585,15
Inversiones	0,00	0,00
Clientes	-35.033,45	1.061.153,01
Cuentas de Personal	2.569,06	24.317,33
Deudores Varios	335,76	18.851,16
Anticipos a Proveedores	0;00	0,00
Provisión Incobrables	1.331,66	-78.896,00
Productos Terminados en bodegas	519.420,13	1.460.611,04
Productos en Proceso	-97.699,72	470,566,94
Provisión Inventarios por Deterioro	0,00	0,00
Materia Prima	-239.473,59	678.821,15
Insumos	-21.583,47	195.765,54
Materiales, Repuestos y Suministros	-74.822,69	202.438.31
Inventarios en Tránsito	-34.131,12	34.131,12
Provisión Inventarios por Deterioro	0,00	0,00
Anticipos Impuestos	-21.635,59	226,507,99
Servicios y Otros Pagos Anticipados	2.744,92	93.512,31
Terrenos	0,00	0,00
Edificios	0.00	0,00
Instalaciones	0,00	0,00
Maquinaria y Equipo	0.00	0,00
Muchles y Enseres	0,00	0,00
Equipo de Oficina	0,00	0,00
Equipo de Computación	0,00	0,00
Vehiculos	0.00	0,00
Depreciación Acumulada	0,00	0,00
software	0.00	0,00
Cuentus por Pagar	8.912,14	-10.179,81
Provedores	182.076_34	-350.135,13
Provisiones per Pagar	+9.813,08	0,00
Beneficios Sociales	14.279,30	-160.849.23
Participación Utilidades Ejercicio	717.540,39	0,00
Impuestos por Pagar	68.701,73	-420.925,17
Impuesto a la Renta Ejercicio	624.652,66	0,00
IESS Por Pagar	-12 532,14	-75.108.62
Anticipos de Clientes	189.737,14	-198.780,97
Jubilación Patronal	-11.770.65	-660.827,70
Indemnización Laboral	+6.947;03	-52.388,12
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	-1.948.938,44	-967.384,16

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Ing. Gustavo Ruales S. GERENTE GENERAL CPA, Carlos R. Miranda CONTADOR GENERAL

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :		
Recibido de Clientes	-13.856.135,14	-15,530,477,3
Pagado a Proveedores	11,747,718,14	15.239.212,5
Pagado a Trabajadores	627.221,72	24.317,3
Impuestos	764.606,53	-194.417,1
IESS	-12.532,14	-75.108,6
Ingresos No Operacionales	-334.096,85	-270.061,6
Gastos No operacionales	14 279,30	-160.849,2
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	-1.048.938,44	-967.384,1
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN :		
Inversión en Bancos	203.488,47	4.683.091,8
Adquisición de Activos Fijos	41,447,45	1.003.223,4
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	244,935,92	5.686.315,3
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO :		
Efectivo recibido por Provissón Reserva Legal	0,00	0,0
Efectivo recibido por préstamos bancarios	0,00	404.372,6
Efectivo pagado a accionistas por reparto de dividendos	1.335.335.03	-6,700.604,2
Efectivo neto provisto en actividades de Financiamiento	1.335.335,03	-6,296,231,6
Disminución neta de efectivo durante el año	531.332,51	-1,577,300,4
Efectivo al Comienzo del año	1.577.300,46	0,0
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,045/967,95	1.577.300,4
Munger (Juli stug	lo
	CPA. Carlos R. Miranda CONTADOR GENERAL)

Ing. Gustavo Ruales S. GERENTE GENERAL

CPA. Carlos R. Miranda CONTADOR GENERAL

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (EXPRESADOS EN DÓLARES)

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 11 de diciembre de 1991; aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito, mediante Resolución No. 92.1.1.1.0131 del 24 de enero de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 230, Tomo 123 del 04 de febrero de 1992, con un capital de S/.2'000,000.

El 24 de agosto de 1995, se perfecciona el Aumento de Capital, Reforma y Codificación de estatutos de la Compañía, con una cuantía de S/.2.030'710,000. Incrementándose el capital en S/.2.032'710,000, equivalente a USD 81.308.40. Mediante Resolución No. 95.1.1.1.2986 del 15 de septiembre de 1995 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2813, Tomo 126 y Repertorio No. 34262.

Con fecha de 15 de noviembre del 2004, se procedió al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos con el incremento del capital de doscientos cuarenta mil dólares (USD 240.000,00), quedando el Capital de la compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, en Trescientos veintiún mil trescientos ocho dólares con cuarenta centavos (USD. 321.308,40). Esta escritura pública fue elevada ante la Notaria Vigésima Quinta de la ciudad de Quito el 04 de enero del 2005, este documento quedó inscrito con la Resolución N. 04.Q.I.J.5051 el 28 de diciembre del 2004 y bajo el número 3547 del Registro Mercantil, Tomo 135 e inscrito al margen de la inscripción N. 230, el 04 de febrero de 1992, a hojas 401, Tomo 123.

Este instrumento fue elevado ante la Notaria Vigésima Quinta de la ciudad de Quito el 07 de noviembre del 2005 y quedó inscrito con la Resolución N. 05.Q.I.J.5498 el 30 de diciembre del 2005 y bajo el número 084 del Registro Mercantil, Tomo 137. Al 31 de diciembre del 2005, este incremento de USD 54,816.00, se mantiene contabilizado en la cuenta "Movimiento de Capital en Trámite" y con el mismo Capital Social de USD 321,308.40 que viene del año 2004. Con fecha 31 de marzo del 2006 la accionista María Eugenia Peñaherrera Letort cedió sus acciones en el valor de USD 3,715.20 al señor Víctor Manuel Peñaherrera Letort; adicionalmente, en el año 2009 el Accionista DELIAN INC., el 15 de enero del 2009 cedió a GENSET COMERCIAL INC., el total de sus acciones por el valor de USD 94.031.20.

Con fecha 07 de febrero del 2006 se protocolizó un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, incrementándose el capital en cincuenta y cuatro mil ochocientos dieciséis, 00/100 dólares (USD 54,816.00), quedando el Capital de TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., en trescientos setenta y seis mil ciento veinticuatro con 40/100 dólares (USD 376,124.40), escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de enero del 2006.

Con fecha 15 de enero del 2009, la Compañía Panameña Genzet Comercial Inc., cedió a Bajaca Internacional S.A. 235.078 acciones, posteriormente el 12 de agosto del 2009 esta Compañía traspasó las mismas acciones al señor Diego Fernando Terán, equivalente a USD 94.031.20.

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., notificó las transferencias de acciones a la Superintendencia de Compañías en diferentes fechas y el 19 de enero del 2015, hizo conocer el Capital actualizado de la Compañía, según el Listado de Datos de los Accionistas que se presenta:

CAPITAL	No.	
ACTUAL	ACCIONES	%
376.124.40	940.311	100.00

La Controladora corresponde a **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, con participación accionaria mayor al 97% en la Subsidiaria **ROYALTEX SA.**, que está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría Vigésima Novena del Cantón Quito, el 04 de diciembre de 1989; aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito, mediante Resolución No. 89.1.1.1.02351 del 28 de

diciembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 231, Tomo 21 del 29 de diciembre de 1989.

Posteriormente, con fecha 07 de marzo del 2006, varios accionistas procedieron a transferir 92,371 acciones a **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, y el 12 de julio del 2006, esta Compañía, transfirió 10.263 acciones a la Compañía **INMOBILIARIA TENERIFE S.A.**, estas acciones tienen un valor nominal de USD 1.00 cada una. Con fecha 08 de marzo y 07 de agosto del 2006, en cumplimiento de las disposiciones legales comunican a la Superintendencia de Compañías que **ROYALTEX S.A.**, ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, las mencionadas cesiones de acciones, por lo que el cuadro de integración del nuevo Capital Social de la Compañía queda de la siguiente manera:

No	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	%	
1	INMOBILIARIA TENERIFE S.A.	ECUADOR	NACIONAL	10.263,00	3.00	
2	TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.	ECUADOR	NACIONAL	331.851,00	97.00	
TOT	TOTAL USD 342.114,00					

La actividad económica de la Controladora y la Subsidiaria, en su orden corresponden:

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.

El Objeto Social y las finalidades de la Compañía, entre otras corresponde a las Ventas al por Mayor y Menor de prendas de vestir.

ROYALTEX S.A.

El Objeto Social y las finalidades de la Compañía, entre otras corresponde a Fabricación de prendas de vestir, Ventas al por menor de accesorios de prendas de vestir y artículos de piel, ventas al por mayor de calzado de seguridad industrial, arrendamiento de inmuebles

Los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, con los ajustes indicados en la Nota No. 5, fueron aprobados por la Gerencia General y Junta General y Universal de Accionistas el 13 de enero del 2017.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

MATRIZ TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL Y SUBSIDIARIA ROYALTEX S.A.

1 BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1.1. Bases de Presentación

La preparación de estos Estados Financieros Consolidados conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- a) Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- b) Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- c) Los principios, políticas contables y criterios de valoración, se aplicará criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2014.
- d) Los estados financieros consolidados de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 13 de enero del 2017
- e) Los Estados Financieros adjuntos comprende los Estados Financieros individuales de la matriz consolidados con los de su subsidiaria en la cual mantiene la siguiente participación accionaria.

No.	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL EN ROYALTEX S.A.	PORCENTAJE ACCIONARIO
1	TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.	Ecuador	331.841,00	97 %

Las transacciones y saldos intercompañías, así como las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. y ROYALTEX S.A.** son eliminados en la preparación de los Estados Financieros Consolidados. Las pérdidas no realizadas son eliminadas. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la compañía, los montos reportados de la subsidiaria han sido modificados en donde se haya considerado necesario.

1.2. Información Comparativa

La compañía revela la información comparativa respecto al período comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del período corriente. En este caso la comparación no se la realiza ya que es el primer año de presentación.

1.3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 05.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2005, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2012, publicada en el Registro Oficial No. 455, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita

y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF, el período de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

1.4. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

1.5. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- a) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- **b**) Se ha optado por mantener el criterio del reevalúo para los activos de Propiedad, planta y equipo, incluido el terreno.

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Mail: <u>audhiturner@yahoo.es; Quito</u> - Ecuador

c) Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

1.6. Información referida a los ejercicios económicos

Conforme a lo exigido por la NIC 27 y NIIF 10, la información contenida en los ejercicios económicos, se presenta aplicando Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2. Conciliación de los Saldos al inicio y cierre del ejercicio

La Norma Internacional de Información financiera NIC 27 y NIIF 10, exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.

Deterioro del valor de los Instrumentos Financieros medidos al costo, cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de estas cuentas se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. Ajuste realizado en el período de transición, con efecto retrospectivo en el Patrimonio, en períodos posteriores el ajuste por deterioro se registrará en resultados.

Inventarios, Deterioro del valor de los inventarios, precio de venta menos costos de terminación y venta, la empresa evaluó si habido un deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta, ajuste con efecto retrospectivo en el Patrimonio, por cambio de política contable.

Activos Intangibles.- Gastos pre-operativos - reconocimiento de activos: reconocimiento es el proceso de incorporar en los Estados Financieros de una partida que cumpla con la definición de activo, pasivo, ingresos o gastos cuando: a) es probable que cualquier beneficio económico futuro, llegue o salga de la entidad; b) la partida tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad. La empresa considera que los gastos pre – operacionales

son gastos incurridos contabilizados en el activo y que no generaran beneficios futuros, ajustando los gastos pre-operacionales con efecto retrospectivo en el Patrimonio.

Beneficios a empleados de la NIC 19), Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

La provisión registrada en el período de transición con efecto retrospectivo, se ajusta en el Patrimonio en la cuenta "Resultados acumulados por adopción de NIIF".

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION.- En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

3.2. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación financiera Consolidados Clasificados, los saldos se presentan en función de sus vencimientos. Como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ése período.

3.3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja Chicas, Bancos, Tarjetas de Crédito e Inversiones sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días en el Estado de Situación financiera Clasificado. Los Sobregiros de existir se clasificarán como préstamos en el Pasivo Corriente.

3.4. Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados así:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados.
- b) Activos financieros disponibles para la venta.
- c) Mantenidos hasta el vencimiento.
- d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados.
- e) Otras cuentas por cobrar relacionadas.
- f) Otras cuentas por cobrar.
- g) Provisión cuentas incobrables.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

Activos Financieros disponibles para la venta **b**)

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento c)

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

d) **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 50 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

e) **Cuentas de Personal**

Son Importes concedidos por la empresa a su personal, para atender necesidades prioritarias o conceder servicios en un plazo no mayor a noventa días, que corresponde a la política Aprobada por la Gerencia General.

Provisión Incobrables f)

La provisión se establece basándose en los resultados Obtenidos de la experiencia en cobros de la empresa individualmente a cada cliente. Debe ser calculada en una cantidad suficiente como para cubrir las pérdidas que se deriven de la incobrabilidad de las cuentas. Debe realizarse de manera manual.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La Compañía determinó las siguientes políticas para su aplicación:

<u>Provisión</u>	<u>Días Vencidos</u>
Escenario Bajo	De 0 a 30
Escenario Medio	De 30 a 90
Escenario Alto	De 90 en adelante

g) Evaluación Estándares de Crédito

La cartera vencida se debe mantener con un período promedio no superior a 30 días, considerando el período de vencimiento del crédito y analizando la rotación de la misma.

h) Gestión de Cobranzas

Las políticas de cobro de la empresa serán procedimientos que ésta sigue para cobrar sus cuentas a la fecha de vencimiento. La efectividad de las políticas de cobro de la empresa se puede evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables.

Se realizan las gestiones de cobranzas agotando los siguientes métodos alternativos:

Cartas

Llamadas telefónicas

Departamento de Cobranza Interna

Asignación a un abogado para el caso

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

3.5. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el período que en se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

3.6. Inventarios

La norma (NIC 2) indica que Inventarios son activos cuando:

- a) Se han comprado o producido para ser vendidos en el curso normal de la operación.
- **b)** Están en proceso de producción con vistas a esa venta, o
- c) Son bienes en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de Servicios.

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Mail: <u>audhiturner@yahoo.es; Quito</u> - Ecuador

El costo de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo de las existencias puede no ser recuperable en caso de que las mismas estén dañadas, si han devenido parcial o totalmente obsoletas, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de las existencias puede no ser recuperable si los costes estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no se valorarán en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

Se realizará una evaluación del valor neto realizable en cada ejercicio posterior. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja del valor, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado. Esto ocurrirá, por ejemplo, cuando un artículo en existencias, que se contabilicen por su valor neto realizable porque ha bajado su precio de venta, esté todavía en existencias de un ejercicio posterior y su precio de venta se haya incrementado.

Las cuentas agrupadas en Bodega están valuados como sigue:

- Inventario de Productos en Proceso
- Inventario de Materia Prima (Incluye insumos, materiales, suministros y repuestos)
- Inventario de Productos Terminados
- Importaciones en Tránsito

Los Inventarios de Materia Prima se encuentran valorados a sus costos históricos en base al método promedio, los cuales no exceden al valor de mercado.

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

Los inventarios de Productos Terminados y en Proceso se valoran a su costo o su valor neto

realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio

ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los

costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de

fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del

negocio, menos los costos variables de venta.

Las Importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición incrementado por los

gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

3.7. Propiedad, Planta y equipo

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para

el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla

con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado

acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los

siguientes requisitos:

Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos

administrativos e industriales.

Se espera usar durante más de un período.

Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del

bien.

Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición

del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de

utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por

desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

32

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) El método de valoración o el valor de propiedad, planta y equipos serán establecidos por el método de capitalización del costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 35 "Deterioro del Valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d)	Concepto	Vida útil
	Edificio	20 años
	Instalaciones	10 años
	Muebles y enseres	10 años
	Máquinas y Equipos	10 años

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla AUDITOR EXTERNO CALIFICADO Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339 Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847 Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121 Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

Equipo de computación

3 años

Vehículos

5 años

3.7.1. Conceptos de Aplicabilidad:

a) Mejora de Carácter Permanente:

Conforme, a lo señalado en el párrafo 24 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 15, referida a Inmuebles, Maquinaria y Equipo (modificada en 1993), "Los desembolsos posteriores relacionados con una partida de inmuebles, maquinaria y equipo que ya ha sido previamente reconocida deben ser agregados al valor en libros del activo cuando sea probable que la empresa recibirá futuros beneficios económicos superiores de rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo existente. Todos los demás desembolsos posteriores deben reconocerse como gastos en el período en el cual se incurre".

Así, tenemos que dicha NIC considera que estos desembolsos posteriores, sólo se reconocen como activo cuando mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. En su párrafo 24, la mencionada NIC propone los siguientes ejemplos de mejoras que implican un aumento de futuros beneficios económico: "(...) (a) modificación de una partida de la maquinaria para extender su vida útil, incluyendo un incremento en su capacidad; (b) mejoramiento parcial de las máquinas para lograr un progreso en la calidad de su producción; y (c) adopción de nuevos procesos de producción permitiendo una reducción sustancial en los costos de operación previamente evaluados."

En consecuencia, se ha dejado establecido que el elemento que permite distinguir si un desembolso relacionado a un bien del activo fijo pre existente constituye un gasto por mantenimiento o reparación o una mejora de carácter permanente que debe incrementar el costo computable del mismo, es el beneficio obtenido con relación al rendimiento estándar originalmente proyectado.

Por tanto, si el desembolso origina un rendimiento mayor al rendimiento estándar en el activo fijo, debe reconocerse como activo, pues acompañará toda la vida útil de bien.

b) Reemplazo de Activos Fijos:

Ciertos componentes, al efectuar la adaptación o mejora, necesitan ser remplazados a intervalos regulares. De acuerdo con el criterio de reconocimiento del párrafo 9, la entidad debe reconocer, dentro de costo de adquisición de un componente, el costo de remplazo de dicho componente cuando se incurre en ese costo, siempre que se cumpla con dicho criterio de reconocimiento.

El Activo Fijo debe ser remplazado cuando cumple las siguientes condiciones:

- Insuficiencia
- Alto Costo de Mantenimiento
- Obsolescencia

c) Gasto de Mantenimiento y Reparación:

Corresponden a los desembolsos por reparaciones o mantenimiento de los activos fijos, a decir, de la propia NIC 15, es aquellos "(...) efectuados para restaurar o mantener los futuros beneficios económicos que una empresa puede esperar del rendimiento estándar originalmente evaluado del activo"; lo que explica por qué estos suelen ser reconocidos como gastos cuando se incurren en ellos. Respecto a los desembolsos por reparaciones de un activo fijo tangible, representan desembolsos necesarios para que el bien vuelva a estar en perfectas condiciones de funcionamiento, mediante trabajos que no incrementan su capacidad de funcionamiento, sino más bien provocan que la recupere, después de haberse detectado algún desperfecto o falla de funcionamiento; por lo tanto, estos desembolsos no tiene recuperación futura, debiendo considerarse como gasto del período. En cuanto a los desembolsos por conservación o mantenimiento de un activo fijo, se concibe como aquéllos necesarios para que el bien opere correctamente, pero sin añadir valor alguno al mismo. Básicamente se trata de erogaciones por pintura, lubricación, limpieza, etc. Por ende, constituyen desembolsos que serán reconocidos como gasto en el período que se llevan a cabo.

d) Reconstrucción

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, estos cambios representan verdaderas reconstrucciones. Esta situación puede

encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria. Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y, por tanto, deben considerarse como componentes capitalizables, si se cumplen los criterios para su reconocimiento establecidos. En el reconocimiento de la capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes situaciones:

- a. Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo, dando de baja la anterior. Una de las razones importantes para considerar el costo de adquisición de la reconstrucción como una nueva unidad estriba en el hecho de que la vida útil de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original;
- **b.** Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes debe incrementarse al costo de adquisición de la reconstrucción, salvo que sea menor una estimación de su valor razonable, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a reconocer; y
- c. Si la reconstrucción ha sido parcial, deben en todo caso darse de baja los componentes remplazados. Cuando no sea posible conocer el valor neto en libros de los componentes remplazados, debe hacerse una estimación del monto a darse de baja de esos componentes.

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

e) Responsabilidades para el manejo y control general de Activos Fijos

La propiedad planta y equipo como componente de la posición financiera reflejada en los Estados Financieros requiere un manejo y control riguroso en forma permanente ya que constituye el principal activo de la Institución y componente básico del patrimonio que C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla AUDITOR EXTERNO CALIFICADO Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

periódicamente dado su materialidad debe estar sujeto de evaluación de los entes que

dictaminan dichos estados.

El enfoque de control debe estar orientado a:

Que los inventarios físicos estén correctamente valorizados.

Que la información contable en dólares sea equivalente al inventario físico.

Que los activos asignados a cada dependencia queden bajo la responsabilidad de los

empleados (Jefes del Área) no solamente en cuanto a su custodia sino también en cuanto al

manejo y conservación; que a su vez puede ser delegado a sus subalternos sin perder el

sentido de la responsabilidad principal.

Que los aplicativos permanezcan conciliados mes a mes entre sí, y con las existencias

físicas.

Que la codificación de control físico esté unificada, controlada permanentemente y

debidamente sistematizada.

Que las responsables del manejo y control actúen coordinadamente en cuanto a las funciones

que les competen para el manejo de los activos fijos.

Lo anterior implica que la información de activos fijos debe mantener actualizada donde se

pueda presentar una relación valorizada de los activos fijos muebles e inmuebles de las

instalaciones de la Compañía, facilitando de esta manera los controles de Auditoría Interna

en la verificación selectiva periódica.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación

apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores

de valor justo disponibles.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un

cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la

última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del

37

activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

3.8. Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;

La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo; La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;

Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y

El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Mail: <u>audhiturner@yahoo.es; Quito</u> - Ecuador

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

3.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 35 "Deterioro del Valor de los Activos".

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

3.10. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 50 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.11 **Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121 Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el período al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.12. Impuesto a las Ganancias

a.- Impuesto Corriente

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. Se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones vigentes. El gasto por Impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio.

b.- Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2. junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847 Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las

ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con

el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones

a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis. El impuesto diferido se

calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los

períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo

por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el

SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo

mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas

el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4%

de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor

que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta

definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su

devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de

este anticipo.

3.13 Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son

reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para

lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura,

tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos

actuariales.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un

empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores

como la edad, años de servicios y remuneraciones.

42

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla **AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado

definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de

prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la

fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por

prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el

método de la unidad de crédito proyectado.

3.14. Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando: La Compañía tiene una

obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la

mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean

necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la

valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la

obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como

un gasto.

3.15 Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

3.16 Ingresos de actividades ordinarias

43

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia de bienes o servicios cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

a) Venta de Prendas

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de prendas de vestir son reconocidos cuando se da la transferencia del bien.

b) Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen una vez que el servicio ha sido prestado, la política de facturación es en base a la utilización de los servicios, pudiendo ser en forma inmediata.

c) Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo sobre el reconocimiento inicial.

3.17 Costo de Ventas del bien

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la transferencia de bienes.

3.18 Gastos de Administración y Ventas

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del

Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

3.19 **Arrendamientos**

3.21

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.20 Participación a trabajadores

> La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 14% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.22 Estado de Flujos de efectivo

> En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

> Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

- a) Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **b)** Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- c) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **d) Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.23 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

3.24 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto a la aplicación a partir del 01 de enero de 2012 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.25 Reclasificaciones.

No aplica

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

3.26 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las

autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían

afectar la situación financiera de la empresa.

3.27 Gestión de riesgo financiero

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de

sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y

Gerente.

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una

gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y

ante las entidades de control.

Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se

realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y

dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

a) Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa

cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo

con los estándares de ética, normas de general aceptación.

b) Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con

la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario,

es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la

47

mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

- c) Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- c) Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

3.28 APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. , (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

3.29 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

a) Factores de riesgo.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

- **b)** Riesgo financiero.
- **c**) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

d) Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

AÑOS	%
Año 2015	3,38
Año 2014	3,67
Año 2013	2,70
Año 2012	4,16
Año 2011	5,41
Año 2010	3,33
Año 2009	4,31

e) Riesgo de tipo de cambio.

No aplica para la Compañía, ya que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

f) Riesgo crediticio.

Los principales activos financieros de la Compañía son los saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias y su valoración del entorno económico actual.

g) Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

4 ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 35, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.

Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.

La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4.3 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

5 DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMENTO DE LAS NIIF.

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2013, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1 Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, corresponden al ejercicio terminado y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

5.2 Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo,

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismo que contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición. Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así tenemos:

5.3 Exenciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

5.4 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Inventarios

Productos Terminados y en Proceso

Los inventarios de productos en proceso y producto terminado, se valoran inicialmente al costo estándar, por lo que deben posteriormente ajustarse al costo real.

El requerimiento NIIF es la valoración de los inventarios al Costo Real o el Valor Neto de Realización, el menor.

El caso específico en **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, es de una subvaloración de sus inventarios por una distribución de la Variación Estándar en años pasados que resultó inequitativa entre el Costo de Venta y el Inventario, pues se cargó una mayor proporción de la variación al Costo de Ventas.

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

En la práctica, ese procedimiento genera un efecto del tipo LIFO, puesto que se asimila el incremento del costo a las unidades que primero se venden y se mantiene el costo estándar (más bajo) en las que permanecen en el Inventario.

Queda evidente este efecto si se compara el costo de un mismo ítem de producto en el inventario y en el costo de ventas.

El requerimiento NIIF es que el costo sea el real (identificación específica de sus costos individuales) y sea asignado utilizando el método FIFO o PROMEDIO PONDERADO. Es decir, excluye la posibilidad de valorarlo a LIFO.

En consecuencia, desde el punto de vista NIIF existe un defecto de valoración en el inventario reconocido que debe ser corregido. Una de las características típicas del método Promedio Ponderado es que el valor unitario aplicado al costo de ventas es exactamente igual al del Inventario, de modo que el costo unitario registrado en el costo de venta es el mejor para considerarlo como Costo atribuido para el Inventario.

Activos Fijos

La compañía para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF referente a los activos fijos determino la aplicación del método del revalúo. Por lo que la Gerencia a partir del Informe del Perito avalador determinó las políticas contables referente a vida útil, valor residual y montos de adquisición para considerar al bien como activo fijo que nos proporcionen un verdadero consumo de los beneficios económicos de los activos fijos. La determinación de estas políticas nos permitió realizar la restructuración de las depreciaciones para poder tener el verdadero valor por depreciación, ya que la entidad se manejaba bajo un criterio tributario que no reflejaba el verdadero beneficio económico que la entidad consumía por los activos fijos.

Incobrables

La entidad estaba trabajando bajo un criterio tributario el cual no reflejaba la verdadera incobrabilidad que la entidad tenia de su cartera. Por lo que la entidad determina una política de provisión por incobrables bajo el método matemático en el cual gerencia determina

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121 Mail: <u>audhiturner@yahoo.es; Quito</u> - Ecuador

porcentajes de provisión según su análisis de vencimiento para poder presentar una información financiera que refleja la incobrabilidad de la entidad.

Beneficios a Empleados

La entidad se maneja bajo un criterio tributario referente a los beneficios a empleados para que este gasto sea deducible, pero para presentación de información financiera según las NIIF se deben provisionar desde el primer día que el trabajador ingresa a laborar en la empresa.

Los asientos de ajustes por provisión de beneficios a empleados se realizaron de acuerdo al informe actuarial, por lo que se aumentó la cuenta "Reserva Jubilación patronal".

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos nacen de las diferencias temporarias de las bases tributarias en comparación con las bases NIIF. No se realizó ningún ajuste.

Las Políticas Contables NIIF's FULL, fueron aprobadas en la Junta General y Universal de Accionistas realizada el 13 de enero de 2017.

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121 Mail: <u>audhiturner@yahoo.es; Quito</u> - Ecuador

NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

a.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL AFECTIVO CAJA – BANCOS

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
1.1.1.01.	CAJA				
1.1.1.01.001	INGRESOS POR DEPOSITAR	137.742,59	154.259,50	-16.516,91	-10,71
1.1.1.01.003	FONDO PARA CAMBIOS	2.820,00	3.660,00	-840,00	-22,95
1.1.1.01.005	FONDOS CAJA CHICA COMPRAS CONTADO	100,00	100,00	0,00	0,00
1.1.1.01.010	CAJA CHICA MATRIZ	492,79	523,69	-30,90	-5,90
1.1.1.01.011	CAJA CHICA ADMINISTRACIÓN GUAYAQUIL	213,22	281,08	-67,86	-24,14
1.1.1.01.012	CAJA CHICA MAYORISTAS GUAYAQUIL	51,75	266,03	-214,28	-80,55
1.1.1.01.014	CAJA CHICA MALL DE LOS ANDES AMBATO	0,00	20,00	-20,00	-100,00
1.1.1.01.015	CAJA CHICA DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	100,00	100,00	0,00	0,00
	Subtotal	141.520,35	159.210,30	-17.689,95	-11,11
1.1.1.02.	BANCOS				
1.1.1.02.001	PACIFICO CTA. CTE. 235941-3	4.505,75	30.951,16	-26.445,41	-85,44
1.1.1.02.001	PICHINCHA GANADOLAR 3188085800	17.683,00	18.848,70	-1.165,70	-6,18
1.1.1.02.002	PACIFICO 441325-3	10.506,55	102.911,36	-92.404,81	-89,79
1.1.1.02.002	PICHINCHA CTA. CTE. 3038413604	2.794,05	23.694,23	-20.900,18	-88,21
1.1.1.02.003	PICHINCHA GANADOLAR 3188086500	593.099,50	743.798,05	-150.698,55	-20,26
1.1.1.02.004	PICHINCHA 3037866604	589,77	2.434,94	-1.845,17	-75,78
1.1.1.02.004	Produbanco Cta. Cte.	992,85	1.000,00	-7,15	-0,71
1.1.1.02.005	PICHINCHA 30388078104	7.280,34	681,20	6.599,14	968,75
1.1.1.02.006	PICHINCHA 3038292104	9.527,93	8.913,94	613,99	6,89
1.1.1.02.007	PICHINCHA 3038560804	9.184,08	3.855,43	5.328,65	138,21
1.1.1.02.008	GUAYAQUIL 5805953	7.172,50	38.078,24	-30.905,74	-81,16
1.1.1.02.009	SOLIDARIO CTA. CTE. 1711011680	5.521,09	21.127,04	-15.605,95	-73,87
1.1.1.02.010	AUSTRO 17048635	1.222,15	2.796,17	-1.574,02	-56,29
1.1.1.02.013	BOLIVARIANO 5005028060	21.404,66	24.045,59	-2.640,93	-10,98
1.1.1.02.014	INTERNACIONAL 0900605595	19.509,76	58.284,04	-38.774,28	-66,53
1.1.1.02.015	PACIFICO 720714-7	2.945,15	26.299,11	-23.353,96	-88,80
1.1.1.02.016	GUAYAQUIL 28973160	13.155,47	118.858,00	-105.702,53	-88,93
1.1.1.02.017	GUAYAQUIL 41219289	3.488,44	27.196,58	-23.708,14	-87,17

	Subtotal	730.583,04	1.253.773,78	-523.190,74	-41,73
1.1.1.03.	TARJETAS DE CREDITO				
1.1.1.03.002	DINERS CLUB	54.536,40	43.595,53	10.940,87	25,10
1.1.1.03.003	GUAYAQUIL	11.248,16	13.673,30	-2.425,14	-17,74
1.1.1.03.004	PACIFICO	12.454,58	21.480,06	-9.025,48	-42,02
1.1.1.03.005	PICHINCHA	35.879,34	66.864,28	-30.984,94	-46,34
1.1.1.03.008	SOLIDARIO	2.888,37	3.891,13	-1.002,76	-25,77
1.1.1.03.009	AUSTRO	102,53	548,93	-446,40	-81,32
1.1.1.03.010	INTERNACIONAL	56.755,18	14.263,15	42.492,03	297,91
	Subtotal	173.864,56	164.316,38	9.548,18	5,81
	TOTAL CAJA BANCOS	1.045.967,95	1.577.300,46	-531.332,51	-33,69

La Cuenta Caja incluye Ingresos por Depositar, dinero en efectivo para Cajas chicas de Matriz y de almacenes por USD 141.520.35 y Tarjetas de Crédito por USD 173.864.56. La Cuenta Bancos está conformada por dieciocho cuentas corrientes de los diferentes bancos de la localidad que suman USD 730.583.04, cuyo destino de fondos utilizan para servicios básicos, inversiones, transferencia de fondos entre cuentas corrientes, importaciones, pago a proveedores, etc. Estas tres cuentas totalizan USD 1.045.967.95, que en relación con el año 2014, presentó una disminución de 33.69%.

En lo que respecta a las Cajas Chicas, que corresponde a un fondo especial en efectivo, previo al cierre mensual, deben proceder a su reposición para la presentación del valor cerrado asignado, consiguiendo que los gastos no sean registrados en el siguiente mes o año.

b.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
1.1.1.04. 1.1.1.04.001	INVERSIONES INTERNACIONAL	280.299,44	0,00	280.299,44	100,00
1.1.1.04.005	GUAYAQUIL	80.024,44	0,00	80.024,44	100,00

	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	4.612.587,76	4.409.099,31	203.488,45	4,62
1.1.1.04.011	SOLIDARIO	0,00	101.084,44	-101.084,44	-100,00
1.1.1.04.011	INTERNACIONAL	520.238,33	304.380,67	215.857,66	70,92
1.1.1.04.010	SOLIDARIO	0,00	403.426,66	-403.426,66	-100,00
1.1.1.04.009	INTERNACIONAL	180.027,50	500.063,19	-320.035,69	-64,00
1.1.1.04.008	GUAYAQUIL	130.039,72	500.437,50	-370.397,78	-74,01
1.1.1.04.008	DINERS CLUB	2.214.208,33	1.564.800,00	649.408,33	41,50
1.1.1.04.007	SOLIDARIO	0,00	513.306,85	-513.306,85	-100,00
1.1.1.04.006	DINERS CLUB	1.207.750,00	521.600,00	686.150,00	131,55

Corresponde a inversiones financieras temporales locales que totalizan suman USD 4.612.587.76, que **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, mantiene en Diners Club del Ecuador, Bancos: Solidario, Guayaquil, Internacional. En el presente año tuvo un incremento del 4.62% en relación con el 2014.

Los rendimientos obtenidos se registraron en otros ingresos y generaron una utilidad en inversiones por el valor de USD 259.728.68 en el año 2015.

c.- ACTIVOS FINANCIEROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES NO RELACIONADAS

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
1.1.2.01.	CLIENTES				
1.1.2.01.001	CLIENTES DISTRIBUIDORES	344.558,89	460.680,83	-116.121,94	-25,21
1.1.2.01.002	CLIENTES MAYORISTAS	205.819,71	293.381,21	-87.561,50	-29,85
1.1.2.01.003	CLIENTES ALMACENES	0,00	662,77	-662,77	-100,00
1.1.2.01.004	CLIENTES PROMOCIONALES	0,00	9.311,58	-9.311,58	-100,00
1.1.2.01.005	CLIENTES VARIOS	1.609,18	3.218,58	-1.609,40	-50,00
1.1.2.01.007	CLIENTES ESPECIALES	467.762,29	276.593,99	191.168,30	69,12
1.1.2.01.008	CLIENTES MUESTRAS	8.033,55	19.397,64	-11.364,09	-58,58
1.1.2.01.009	CLIENTES CADENA LEE	0,00	445,98	-445,98	-100,00
1.1.2.01.100	GARANTÍAS BANCARIAS - CLIENTES - DR	60.000,00	65.000,00	-5.000,00	-7,69
1.1.2.01.101	GARANTÍAS BANCARIAS - CLIENTES - CR	-60.000,00	-65.000,00	5.000,00	-7,69
	Subtotal	1.027.783,62	1.063.692,58	-35.908,96	-3,38

	TOTAL DOC. Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	950.219,28	984.796,58	-34.577,30	-3,51
	Subtotal	-77.564,34	-78.896,00	1.331,66	-1,69
1.1.2.10. 1.1.2.10.001	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-77.564,34	-78.896,00	1.331,66	-1,69

Están constituidas por los saldos deudores de clientes por la venta de artículos a distribuidores, mayoristas, artículos propios cadena (Almacenes), clientes especiales y otras ventas, representando al 31 de diciembre del 2015 el valor de USD 950.219.28, que comparado con el año anterior tuvo una disminución del 3.51%.

La Provisión para Cuentas Incobrables registra el valor de USD 77.564.34, la misma que sirve para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las Cuentas de Clientes y se espera que estas pérdidas reales no excedan al saldo de la provisión lo cual no presento variación alguna. se deja indicado que mientras no exista reforma alguna de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que en el artículo 10, numeral 11, sobre las cuentas incobrables, seguirán aplicando lo que esta ley señala: "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total".

Asimismo, en cuanto a las cuentas de clientes incobrables, previo a dar de baja dicha incobrabilidad, debe sujetarse al reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, publicada en Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2015, que consideró las REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y SU REGLAMENTO, con aplicación a partir del año 2015, en cuanto a la PROVISIÓN (ESTIMACIÓN) PARA CRÉDITOS INCOBRABLES, incorpora la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación.

Adicionalmente se establece que "La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
- e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.

Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento."

Con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en cuanto a esta reserva de incobrabilidad de la cartera de clientes, la estimación de las cuentas por cobrar de la Compañía deben ajustar tomando en consideración la real posibilidad de cobro que mantienen con sus clientes, y no aplicando el porcentaje que fija la ley tributaria como gastos deducibles; diferencias que tienen el tratamiento previsto en la norma de Impuestos Diferidos.

d.- ACTIVOS FINANCIEROS DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
1.1.2.03.	CUENTAS DE PERSONAL - POR LIQUIDAR				
1.1.2.03.002	CUENTAS DE PERSONAL - FONDOS POR LIQUIDAR	0,00	196,17	-196,17	-100,00
1.1.2.03.003	CADENA LEE - FALTANTES POR LIQUIDAR	2.004,31	3.557,74	-1.553,43	-43,66
1.1.2.03.005	CUENTAS DE PERSONAL -M.T	0,00	340,00	-340,00	-100,00

	Subtotal	2.004,31	4.093,91	-2.089,60	-51,04
1.1.2.04.	CUENTAS DE PERSONAL - NOMINAS				
1.1.2.04.001	PRESTAMOS EMPRESA	9.394,59	2.150,00	7.244,59	336,96
1.1.2.04.002	ANTICIPOS DE PERSONAL	60,00	0,00	60,00	100,00
1.1.2.04.004	FALTANTES DE CAJA	60,00	57,66	2,34	4,06
1.1.2.04.009	SOBREGIROS	0,00	1.079,04	-1.079,04	-100,00
1.1.2.04.010	CELULARES	3.395,08	1.866,03	1.529,05	81,94
1.1.2.04.013	VITALCARD	-18,76	0,00	-18,76	100,00
1.1.2.04.015	FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS	209,33	58,07	151,26	260,48
1.1.2.04.016	DILIPA	268,34	98,72	169,62	171,82
1.1.2.04.023	VACUNAS	44,82	44,82	0,00	0,00
1.1.2.04.031	FALTANTES DE INVENTARIOS	0,10	0,00	0,10	100,00
1.1.2.04.032	VENTAS A CRÉDITO CADENA LEE	11.408,68	14.759,88	-3.351,20	-22,70
1.1.2.04.036	VENTAS A CRÉDITO MATRIZ	25,36	109,20	-83,84	-76,78
1.1.2.04.041	RELIQUIDACIÓN IMPTO. RENTA EMPLEADOS	34,54	0,00	34,54	100,00
	Subtotal	24.882,08	20.223,42	4.658,66	23,04
	Subtotal Cuentas de Personal	26.886,39	24.317,33	2.569,06	10,56
1.1.2.06.	DOCUMENTOS POR COBRAR				
1.1.2.06.001	DEUDORES POR GARANTÍAS	19.186,92	18.851,16	335,76	1,78
	Subtotal	19.186,92	18.851,16	335,76	1,78
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	46.073,31	43.168,49	2.904,82	6,73

Este rubro registra el valor de USD 46.073.31, originadas por transacciones distintas a las de comercialización e incluyen cuentas de personal de nóminas y por liquidar, deudores por garantías y otros. El presente año en comparación con su similar del 2014 se incrementó en 6.73%.

e.- INVENTARIOS

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
1.1.4.01.	INVENTARIOS PRODUCTO TERMINADO				
1.1.4.01.001	BODEGA LEE	1.227,52	2.283,29	-1.055,77	-46,24
1.1.4.01.020	INVENTARIOS CLIENTES MUESTRAS	5.354,46	0,00	5.354,46	100,00
	SUBTOTAL	6.581,98	2.283,29	4.298,69	188,27
1.1.4.02.	BODEGA PRODUCTOS EN PROCESO				
1,1,4,02,001	CORTE	99.984,40	116.973,13	-16.988,73	-14,52
1,1,4,02,002	CONFECCIÓN	159.412,45	186.175,46	-26.763,01	-14,38
1,1,4,02,003	LAVANDERÍA	32.188,66	41.406,18	-9.217,52	-22,26
1,1,4,02,004	ACABADOS	32.115,71	89.122,58	-57.006,87	-63,96
1,1,4,02,005	CONTROL DE CALIDAD	48.566,00	29.122,55	19.443,45	66,76
1,1,4,02,006	MARROQUINERÍA	600,00	0,00	600,00	100,00
1,1,4,02,008	BORDADO	0,00	7.767,04	-7.767,04	-100,00
	SUBTOTAL	372.867,22	470.566,94	-97.699,72	-20,76
1.1.4.03.	INVENTARIOS MATERIA PRIMA				
1.1.4.03.001	TELAS	392.916,22	615.035,53	-222.119,31	-36,11
1.1.4.03.002	CUEROS Y VINILES	12.028,93	16.887,96	-4.859,03	-28,77
	SUBTOTAL	404.945,15	631,923,49	-226.978,34	-35,92
1.1.4.04.	BODEGA DE INSUMOS				
1.1.4.04.001	BOTONES	30.392,74	25.753,67	4.639,07	18,01
1.1.4.04.002	CIERRES	30.575,30	24.583,96	5.991,34	24,37
1.1.4.04.003	HILOS	11.365,05	13.393,96	-2.028,91	-15,15
1.1.4.04.004	ETIQUETAS	49.033,37	48.508,60	524,77	1,08
1.1.4.04.005	BROCHES	8.307,81	11.245,97	-2.938,16	-26,13
1.1.4.04.006	HEBILLAS	5.630,74	9.547,33	-3.916,59	-41,02
	i l	9.006,89		2.914,16	47,83

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121 Mail: <u>audhiturner@yahoo.es; Quito</u> - Ecuador

_					
1.1.4.04.008	REMACHES	19.671,11	11.331,97	8.339,14	73,59
1.1.4.04.009	ARGOLLAS	0,00	317,27	-317,27	-100,00
1.1.4.04.010	TICKET TALLA	0,12	0,12	0,00	0,00
	SUBTOTAL	163.983,13	150.775,58	13.207,55	8,76
1.1.4.05.	BODEGA DE ACCESORIOS				
1.1.4.05.	CORDONES	754,87	206,63	548,24	265,32
1.1.4.05.001	VELCROS	645,76	1.016,72	-370,96	-36,49
	ELÁSTICOS				
1.1.4.05.003		1.342,42	2.589,31	-1.246,89	-48,16
1.1.4.05.004	REATAS	36.129,97	22.040,23	14.089,74	63,93
1.1.4.05.005	LONAS	2.081,75	2.069,46	12,29	0,59
1.1.4.05.006	ACCESORIOS PARA PRODUCCIÓN	31.287,30	52.803,35	-21.516,05	-40,75
1.1.4.05.007	SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	4.004,86	5.149,12	-1.144,26	-22,22
	SUBTOTAL	76.246,93	85.874,82	-9.627,89	-11,21
1.1.4.06.	BODEGA DE QUÍMICOS				
1.1.4.06.001	QUÍMICOS	16.178,89	17.642,96	-1.464,07	-8,30
	SUBTOTAL	16.178,89	17.642,96	-1.464,07	-8,30
1.1.4.07.	BODEGA DE REPUESTOS				
1.1.4.07.001	REPUESTOS	4.389,53	12.132,38	-7.742,85	-63,82
1.1.4.07.002	AGUJAS	2.683,70	2.153,40	530,30	24,63
	SUBTOTAL	7.073,23	14.285,78	-7.212,55	-50,49
11100					
1.1.4.08. 1.1.4.08.001	BODEGA MATERIAL DE PUBLICIDAD MATERIAL DE PUBLICIDAD	13.434.45	56.713,60	-43.279,15	-76,31
1.1.4.08.001	MATERIAL DE I OBLICIDAD MATERIAL DE EMBALAJE	1.389,10	1.716,37	-327,27	-19,07
1.1.4.08.003	DECORACIÓN Y MANTENIMIENTO	6.453,41	9.760,97	-3.307,56	-33,89
		,	,		
	SUBTOTAL	21.276,96	68.190,94	-46.913,98	-68,80
1.1.4.09.	BODEGA SUMINISTROS DE OFICINA				

1.1.4.09.001	SUMINISTROS PARA ASEO	1.479,25	1.070,26	408,99	38,21
1.1.4.09.002	SUMINISTROS DE CAFETERÍA	0,00	412,41	-412,41	-100,00
1.1.4.09.003	SUMINISTROS PARA OFICINA	2.121,84	2.788,84	-667,00	-23,92
1.1.4.09.004	SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	325,93	1.599,51	-1.273,58	-79,62
	•	•	•	•	•

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121 Mail: <u>audhiturner@yahoo.es; Quito</u> - Ecuador

1.1.4.09.006	SUMINISTROS DE SEGURIDAD	269,72	787,39	-517,67	-65,75
	SUBTOTAL	4.196,74	6.658,41	-2.461,67	-36,9
	TOTAL MAT. REP Y SUMINISTROS	288.955,88	343.428,49	-54.472,61	-15,80
1.1.4.10.	BODEGA DE INVENTARIOS EN TRANSITO				
1.1.4.10.001	IMPORTACIONES EN TRANSITO	0,00	34.131,72	-34.131,72	-100,0
	SUBTOTAL	0,00	34.131,72	-34.131,72	-100,0
1.1.4.12.	BODEGAS TELAS Y CUEROS TERCERAS				
1.1.4.12.001	TELAS	30.970,09	43.027,49	-12.057,40	-28,0
1.1.4.12.002	CUEROS Y VINILES	3.432,32	3.870,17	-437,85	-11,3
	SUBTOTAL	34.402,41	46.897,66	-12.495,25	-26,6
			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	,	
1.1.4.13.	BODEGA DE INSUMOS - TERCERAS				
1.1.4.13.001	BOTONES	481,41	2.994,47	-2.513,06	-83,
1.1.4.13.002	CIERRES	2.769,04	10.099,46	-7.330,42	-72,
1.1.4.13.003	HILOS	1.024,25	3.482,34	-2.458,09	-70,
1.1.4.13.004	ETIQUETAS	435,86	8.541,21	-8.105,35	-94,
1.1.4.13.005	BROCHES	450,02	1.940,91	-1.490,89	-76,
1.1.4.13.006	HEBILLAS	1.626,71	6.093,61	-4.466,90	-73,
1.1.4.13.007	HERRAJES	3.313,11	11.556,28	-8.243,17	-71,
1.1.4.13.008	REMACHES	90,32	246,73	-156,41	-63,
1.1.4.13.009	ARGOLLAS	8,22	34,95	-26,73	-76,4
	SUBTOTAL	10.198,94	44.989,96	-34.791,02	-77,3
1.1.4.16.	BODEGA DE REPUESTOS - TERCERAS				
1.1.4.16.001	REPUESTOS	2.161,51	7.620,52	-5.459,01	-71,
1.1.4.16.002	AGUJAS	481,36	2.164,88	-1.683,52	-77,
	SUBTOTAL	2.642,87	9.785,40	-7.142,53	-72,9
1.1.4.20	DODEGA VEE DOMAED AS	1 505 100	1 201 202 65	404 157 5	2-
1.1.4.30	BODEGA LEE SECUNDAS	1.795.480,77	1.301.303,03	494.177,74	37,
1.1.4.40	BODEGA LEE SEGUNDAS	8.476,00	1.482,30	6.993,70	471,
1.1.4.41	BODEGA LEE TERCERAS	5.076,48	8.443,14	-3.366,66	-39,
1.1.4.42	BODEGA LEE - LIQUIDACIÓN	44.760,49	76.270,55	-31.510,06	-41,
1.1.4.43	BODEGA LEE - REPROCESOS	2.560,89	0,00	2.560,89	100,

	TOTAL INVENTARIOS	3.094.043,64	3.042.334,10	51.709,54	1,70
	SUBTOTAL PROVISIÓN VALOR NETO DE REALIZACIÓN	0,00	-72.334,93	72.334,93	-100,00
1.1.4.11.001	PROVISION VALOR NETO DE REALIZACION	0,00	-12.334,93	12.554,93	-100,00
1.1.4.11. 1.1.4.11.001	PROVISIÓN VALOR NETO DE REALIZACIÓN PROVISIÓN VALOR NETO DE REALIZACIÓN	0,00	-72.334,93	72.334,93	-100,00
	SUBTOTAL INVENTARIOS	3.094.043,64	3.114.669,03	-20.625,39	-0,66
	SUBTOTAL	1.973.449,19	1.530.662,08	442.787,11	28,93
1.1.4.99	ESP LIQUIDACIÓN ACCESORIOS	-15.579,34	0,00	-15.579,34	100,00
1.1.4.97	BODEGA CLIENTES ESPECIALES SEGUNDAS	6.746,81	2.666,67	4.080,14	153,01
1.1.4.96	BODEGA CLIENTES ESPECIALES PRIMERAS	15.791,57	8,99	15.782,58	175.557,06
1.1.4.90	BODEGA MARROQUINERÍA PRIMERAS	9,82	16,33	-6,51	-39,87
1.1.4.65	BODEGA DE ROPA DE TRABAJO MOESTRAS BODEGA DE ROPA DE TRABAJO CRUDOS	8.427,03	18.328,65	-9.901,62	-54,02
1.1.4.63 1.1.4.64	BODEGA DE ROPA DE TRABAJO UNIFORMES BODEGA DE ROPA DE TRABAJO MUESTRAS	3.610,82 7.489,90	3.306,96 8.043,17	303,86 -553,27	9,19
1.1.4.62	BODEGA DE ROPA DE TRABAJO TERCERAS	1.487,49	1.550,00	-62,51	-4,03
1.1.4.61	BODEGA DE ROPA DE TRABAJO PEDIDOS	10.818,79	25.175,30	-14.356,51	-57,03
1.1.4.60	BODEGA DE ROPA DE TRABAJO SEGUNDAS	48,08	129,08	-81,00	-62,75
1.1.4.50	BODEGA DE ROPA DE TRABAJO PRIMERAS	78.243,59	83.937,81	-5.694,22	-6,78

El total de Inventarios corresponde al monto neto de USD 3.094.043.64, que incluye Productos Terminados y, en Proceso; Bodega de Materias Primas; Insumos; Accesorios, Materiales, Repuestos y Suministros. Estos Inventarios están valorados al precio de costo de adquisición al 31 de diciembre del 2015. El costo está determinado utilizando el método de valoración de inventarios denominado promedio ponderado y los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición según facturas. Durante el presente ejercicio presentó un aumento del 1.70 %. En el 2016 no registraron el VNR – Valor Neto de Realización.

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Mail: <u>audhiturner@yahoo.es; Quito</u> - Ecuador

en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

Están valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. En proceso y terminado: al costo promedio de la producción los cuales no exceden a los valores netos de realización e Importaciones en tránsito: registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El inventario de repuestos y materiales incluye provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año.

Auditoría Externa, remarca los siguientes conceptos:

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

Valor Neto Realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Para el Registro del Valor Neto Realizable, contabilidad debe proceder al registro, con las cuentas reales aplicables:

CUENTAS	DEBE	HABER
Pérdida por Deterioro del Inventario al VNR	XXX	
Deterioro al VNR		XXX

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla **AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339 Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

Para valorar a los inventarios correctamente las NIIF's exigen comparar su costo registrado

en libros contra el Valor Neto Realizable, quedando reflejado en los estados financieros el

menor entre estos dos. Recordemos que el VNR es el precio estimado de venta de un activo

en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción

y los necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo se determina por el método de "promedio ponderado" y el costo de los productos

terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de

obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación.

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se

valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por

el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos

en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos

directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el

curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

Están valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los

cuales no exceden su valor neto de realización. En proceso y terminado: al costo promedio

de la producción los cuales no exceden a los valores netos de realización e Importaciones en

tránsito: registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación

incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El inventario de repuestos y materiales incluye provisión para obsolescencia de inventarios,

que es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la

Administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por

más de un año.

f.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
1.1.5.01.	GASTOS ANTICIPADOS				
1.1.5.01.001	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	60.028,32	29.561,81	30.466,51	103,06
	Subtotal	60.028,32	29.561,81	30.466,51	103,06
1.1.5.01.	AMORTIZACIÓN SEGUROS ANTICIPADOS				
1.1.5.01.002	AMORTIZACIÓN SEGUROS ANTICIPADOS	-40.010,29	-12.392,40	-27.617,89	222,86
	Subtotal	-40.010,29	-12.392,40	-27.617,89	222,86
	NETO GASTOS ANTICIPADOS	20.018,03	17.169,41	2.848,62	16,59
1.1.5.02 1.1.5.02.001	ANTICIPOS A PROVEEDORES PROVEEDORES DE BIENES	803,99	5.608,60	-4.804,61	-85,67
	Subtotal	803,99	5.608,60	-4.804,61	-85,67
1.1.5.03	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	101 721 00	97,002,20	14.710.60	16.02
1.1.5.03.001	CONCESIÓN LOCAL COMERCIAL	101.721,90	87.002,30	14.719,60	16,92
	Subtotal	101.721,90	87.002,30	14.719,60	16,92
1.1.5.03 1.1.5.03.002	AMORTIZACIÓN ARRIENDOS ANTICIPADOS AMORTIZACIÓN ARRIENDOS ANTICIPADOS	-26.286,69	-16.268,00	-10.018,69	61,59
	Subtotal	-26.286,69	-16.268,00	-10.018,69	61,59
	NETO ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	75.435,21	70.734,30	4.700,91	6,65
	TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	96.257,23	93.512,31	2.744,92	2,94

Este rubro representa USD 96.257.23 y corresponde a Seguros y Arriendos Pagados por Anticipado con su respectiva amortización y, Anticipos a Proveedores. Comparado con el ejercicio anterior presentó un aumento de 2.94%. Contabilidad ha prorrateado las primas de seguros, para su registro de la porción mensual.

g.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES IMPUESTOS ANTICIPADOS

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
11302	ANTICIPOS IMPUESTO A LA RENTA				
11302001	PRIMER ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	0,00	16.386,83	-16.386,83	-100,00
11302002	SEGUNDO ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	0,00	16.386,83	-16.386,83	-100,00
11302010	CRÉDITO TRIBUTARIO ISD SALIDA DIVISAS	0,00	425,81	-425,81	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	33.199,47	-33.199,47	-100,00
11305	CR- TRIBUTARIO 12% IVA				
11305001	CR- TRIBUTARIO 12% IVA	0,00	10.201,62	-10.201,62	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	10.201,62	-10.201,62	-100,00
1.1.3.01.	RETENCIONES EN LA FUENTE				
1.1.3.07.001	R.I.R. TARJETAS DE CRÉDITO	106.802,93	115.072,26	-8.269,33	-7,19
1.1.3.07.002	R.I.R. CLIENTES	54.467,74	64.045,66	-9.577,92	-14,95
1.1.3.07.003	R.I.R. BANCOS	279,82	460,25	-180,43	-39,20
1.1.3.07.004	R.I.R. ALMACENES	713,04	661,38	51,66	7,81
1.1.3.07.005	R.I.R. INVERSIONES	6.649,13	2.360,26	4.288,87	181,71
1.1.3.07.006	ISD IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	2.033,42	507,09	1.526,33	301,00
	SUBTOTAL	170.946,08	183.106,90	-12.160,82	-6,64
11308 11308001	CR- TRIBUTARIO ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA CR- TRIBUTARIO ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	33.926,32	0,00	33.926,32	100,00
	SUBTOTAL	33.926,32	0,00	33.926,32	100,00
	TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	204.872,40	226.507,99	-21.635,59	-9,55

Al 31 de diciembre del 2015 presenta el valor de USD 204.872.40 y corresponde a Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta por tarjetas de crédito, clientes, bancos, almacenes e inversiones y crédito tributario Anticipo Impuesto a la Renta. Comparado con el ejercicio anterior presentó una disminución de 9.55%.

h.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ACTIVO FIJO

CÓDIGO	CUENTA	30/11/2015	30/11/2014	VARIACIÓN	%
	NO DEPRECIABLE				
12101	TERRENOS				
1.21.01.002	VALOR REVALUÓ DE TERRENOS	48.553,34	48.553,34	0,00	0,00
1.21.01.002		10.000,0	10,000,01	0,00	0,00
	Total Activos Fijos no Depreciable	48.553,34	48.553,34	0,00	0,00
	<u>DEPRECIABLE</u>				
	EDIFICIOS				
1.2.2.01.001	VALOR ADQUISICIÓN EDIFICIOS	159.289,26	159.289,24	0,02	0,00
1.2.2.02.002	REVALUÓ DE EDIFICIOS	66.149,98	66.149,98	0,00	0,00
	Subtotal	225.439,24	225.439,22	0,02	0,00
	INSTALACIONES				
1.2.2.02.001	VALOR ADQUISICIÓN INSTALACIONES	93.488,20	82.383,00	11.105,20	13,48
	Subtotal	93.488,20	82.383,00	11.105,20	13,48
	MAQUINARIA				
1.2.2.03.001	VALOR ADQUISICIÓN MAQUINARIA	540.612,93	502.620,42	37.992,51	7,56
1.2.2.03.002	REVALUÓ MAQUINARIAS	153.112,23	204.682,00	-51.569,77	-25,20
1.2.2.03.003	VALOR ADQUISION EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	1.591,46	728,00	863,46	118,61
1.2.2.03.005	VALOR ADQUISION REPUESTOS MAQUINARIA	31.710,57	26.010,57	5.700,00	21,91
	Subtotal	727.027,19	734.040,99	-7.013,80	-0,96
	MUEBLES Y ENSERES				

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121 Mail: <u>audhiturner@yahoo.es; Quito</u> - Ecuador

1.2.2.04.001	VALOR ADQUISICIÓN MUEBLES Y ENSERES	127.236,26	124.549,76	2.686,50	2,1
1.2.2.04.003	REVALUÓ MUEBLES Y ENSERES	2.028,08	10.263,06	-8.234,98	-80,2
	Subtotal	129.264,34	134.812,82	-5.548,48	-4,1
	EQUIPOS DE OFICINA				
1.2.2.05.001	VALOR ADQUISICIÓN EQUIPO DE OFICINA	15.646,09	21.804,61	-6.158,52	-28,2
1.2.2.05.001	REVALUÓ EQUIPO DE OFICINA	502,28	0,00	502,28	100,0
	Subtotal	16.148,37	21.804,61	-5.656,24	-25,9
	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN				
1.2.2.06.001	VALOR ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN	85.779,86	37.777,28	48.002,58	127,0
1.2.2.06.003	REVALUÓ DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	15.288,31	26.287,09	-10.998,78	-41,8
	Subtotal	101.068,17	64.064,37	37.003,80	57,7
	VEHÍCULOS				
1.2.2.07.001	VALOR ADQUISICIÓN VEHÍCULOS	144.506,58	144.506,59	-0,01	0,0
1.2.2.07.003	REVALUÓ DE VEHÍCULOS	18.673,48	31.548,17	-12.874,69	-40,8
	Subtotal	163.180,06	176.054,76	-12.874,70	-7,3
	Total Activos Fijos Depreciable	1.455.615,57	1.438.599,77	17.015,80	1,1
	Total Activos Fijos	1.504.168,91	1.487.153,11	17.015,80	1,1
	Depreciación Acumulada				
1.2.3.01.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS	-16.240,51	-12.223,55	-4.016,96	32,8
	Subtotal	-16.240,51	-12.223,55	-4.016,96	32,8
1.2.3.02.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA INSTALACIONES	-35.145,14	-27.791,75	-7.353,39	26,4
	Subtotal	-35.145,14	-27.791,75	-7.353,39	26,4
1.2.3.03.001	REVALUÓ MAQUINARIA	0,00	-4.189,63	4.189,63	-100,0
1.2.3.03.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA	-146.142,86	-116.587,12	-29.555,74	25,3
1.2.3.03.003	VALOR ADQUISION EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	-163,92	-72,36	-91,56	126,5
1.2.3.03.005	VALOR ADQUISION REPUESTOS MAQUINARIA	-6.452,98	-1.992,71	-4.460,27	223,8
1.2.3.03.005	VALOR ADQUISION REPUESTOS MAQUINARIA	-6.452,98	-1.992,71	-4.460,27	

	Subtotal	-152.759,76	-122.841,82	-29.917,94	24,35
1.2.3.04.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-31.693,10	-24.764,11	-6.928,99	27,98
	Subtotal	-31.693,10	-24.764,11	-6.928,99	27,98
1.2.3.05.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	-12.701,68	-17.527,01	4.825,33	-27,53
	Subtotal	-12.701,68	-17.527,01	4.825,33	-27,53
1.2.3.06.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTA	-69.802,89	-28.827,04	-40.975,85	142,14
	Subtotal	-69.802,89	-28.827,04	-40.975,85	142,14
1.2.3.07.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	-39.797,42	-41.138,58	1.341,16	-3,26
	Subtotal	-39.797,42	-41.138,58	1.341,16	-3,26
	Total Depreciación Acumulada	-358.140,50	-275.113,86	-83.026,64	30,18
1.2.4.03.001	DETERIORO ACUMULADO DETERIORO ACUMULADO MAQUINARIA	-56.066,25	-56.066,25	0,00	0,00
	Total Deterioro	-56.066,25	-56.066,25	0,00	0,00
	Total Depreciación Acumulada y Deterioro	-414.206,75	-331.180,11	-83.026,64	25,07
	TOTAL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.089.962,16	1.155.973,00	-66.010,84	-5,71

Comprende Terrenos, Edificios; Instalaciones; Maquinarias y Equipos; Muebles y Enseres; Equipos de Oficina; Equipos de Computación y Vehículos por el valor de USD 1.504.168.91. En cuanto a las valuaciones, evidenciamos que en la Adopción NIIF´s los documentos del Levantamiento de Activos que fueron proporcionados al Perito Valuador, utilizó el Método de Valoración partiendo de los Precios y Costos de Reposición, aplicando su depreciación por su edad porcentual, vida técnica útil, calificación por su estado de conservación y mantenimiento, y por obsolescencia. Luego de la Adopción NIIF´s, la Administración no ha contratado peritos valuadores.

El activo neto de activos del año 2015 representa el valor de USD 1.089.962.06 que

comparado con el año 2014 que presentó una disminución del 5.71%.

Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y se imputaron a resultados.

La depreciación y deterioro acumulado de los activos es registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta y valor residual.

La depreciación acumulada está registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta:

CUENTAS ACTIVO FIJO	AÑOS	%
Edificios	20	5
Instalaciones	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Máquinas y Equipos	10	10
Equipo de Computación	3	3
Vehículos	5	20

Las adiciones de activos fijos fueron de USD 106.852,53 y por disminución del costo histórico USD 89.836,75 y, la depreciación acumulada y deterioro corresponde a un incremento de USD 83.026.64, según se presenta:

CUENTAS ACTIVOS FIJOS	ADICIONES	DISMINUCIONES
INSTALACIONES	11.105,20	
MAQUINARIAS	37.992,51	
EQUIPOS PRODUCCIÓN	863,46	
REPUESTOS MAQUINARIA	5.700,00	
REVALÚO MAQUINARIAS		51.569,77
MUEBLES Y ENSERES	2.686,50	
REVALÚO MUEBLES Y ENSERES		8.234,98
EQUIPOS DE OFICINA		6.158,52
REVALÚO EQUIPO OFICINA	502,28	
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	48.002,58	
REVALÚO EQUIPOS COMPUTACIÓN		10.998,78

VEHICULOS		0,01
REVALÚO VEHÍCULOS		12.874,69
SUMAN	106.852,53	89.836,75

i.- ACTIVOS INTANGIBLES SOFTWARE

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
1.2.8 1.2.8.01 1.2.8.01.001	ACTIVO INTANGIBLE SOFTWARE LICENCIA SOFTWARE	61.001,00	46.676,36	14.324,64	30,69
	SUBTOTAL	61.001,00	46.676,36	14.324,64	30,69
1.2.8.01.002	AMORTIZACIÓN SOFTWARE	-31.411,35	-41.518,38	10.107,03	-24,34
	SUBTOTAL	-31.411,35	-41.518,38	10.107,03	-24,34
	TOTAL ACTIVO INTANGIBLE	29.589,65	5.157,98	24.431,67	473,67

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde al registro de la Licencia de software por USD 61.001,00, que disminuida su amortización de USD 31.411.35, presenta un neto de USD 29.589.65, en relación con el año 2014, se incrementó significativamente en 473.67%.

j.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES INVERSIONES EN ACCIONES

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
131 13101 13101001	INVERSIONES EN ACCIONES ACCIONES EN RELACIONADAS ROYALTEX S.A.	10.214,27	404.523,67	-394.309,40	-97,47

TOTAL INVERSIONES EN ACCIONES	10.214,27	404.523,67	-394.309,40	-97,47
-------------------------------	-----------	------------	-------------	--------

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a las inversiones en acciones por USD 10.214.27, que en relación con el año anterior presenta una disminución del 97.47%. Acciones que posee **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, en **ROYALTEX S.A**.

Contabilidad al cierre del ejercicio económico consideró el Valor Patrimonial Proporcional, método que permite al inversionista reflejar en libros su participación en el patrimonio de la compañía emisora, puesto que reconoce la porción de utilidades o pérdidas en los períodos que dicha compañía ha informado, con el fin de que los estados financieros muestren la imagen fiel de, o presentar razonablemente, la situación financiera, resultados y cambios en la posición financiera de la Compañía, considerando los Dividendos recibidos en el presente año.

k.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
2.1.2.	PROVEEDORES				
2.1.2.01.	PROVEEDORES LOCALES				
2.1.2.01.001	PROVEEDOR DE BIENES	96.351,55	204.769,85	-108.418,30	-52,95
2.1.2.01.002	PROVEEDOR DE SERVICIOS LOCALES	38.320,86	62.576,88	-24.256,02	-38,76
2.1.2.01.003	PROVEEDOR DE SERVICIOS DE IMPORTACIÓN	1.568,47	415,58	1.152,89	277,42
2.1.2.01.009	PROVEEDOR DEUDOR POR GARANTÍAS	-270.000,00	-270.000,00	0,00	0,00
2.1.2.01.010	PROVEEDOR ACREEDOR POR GARANTÍAS	270.000,00	270.000,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL PROVEEDORES	136.240,88	267.762,31	-131.521,43	-49,12
2.1.2.02.	PROVEEDORES DEL EXTERIOR				
2.1.2.02.001	IMPORTACIONES	16.183,42	82.372,82	-66.189,40	-80,35
	SUBTOTAL PROVEEDORES	16.183,42	82.372,82	-66.189,40	-80,35
2.1.2.05.	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS				

2.1.2.05.001	THE H.D. LEE C.O.	15.634,49	0,00	15.634,49	100,00
	SUBTOTAL PROVEEDORES	15.634,49	0,00	15.634,49	100,00
	TOTAL PROVEEDORES	168.058,79	350.135,13	-182.076,34	-52,00

Al 31 de diciembre del 2015, esta cuenta corresponde a las obligaciones por pagar a proveedores Locales y del Exterior por adquisición de bienes y de servicios y, provisión mensual a cuentas por pagar de la Licencia LEE y presenta el saldo de USD 168.058.79, que comparado con el año 2014 registra una disminución significativa de 52.00%.

Dentro de esta cuenta incluye el pago de la cuota Royalty de THE H.D. LEE, cuyo plazo Plazo para productos de prendas de vestir con licencia corre desde el 1 de enero del 2015 hasta 31 de diciembre de 2017 y los productos licenciados corresponden a: Jeanswear, ropa casual y accesorios.

I.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
2.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
2.1.1.01.	CUENTAS DE PERSONAL				
2.1.1.01.004	RETENCIONES JUDICIALES	201,58	0,00	201,58	100,00
2.1.1.01.008	RELIQUIDACIÓN IMP-RENTA EMPLEADOS	435,83	0,00	435,83	100,00
	SUBTOTAL	637,41	0,00	637,41	100,00
2.1.1.02.	TESORERÍA				
2.1.1.02.001	TARJETAS DE CRÉDITO POR LIQUIDAR	420,25	2.080,22	-1.659,97	-79,80
2.1.1.02.003	BANCOS - SERVICIOS BÁSICOS POR PAGAR	0,00	20,13	-20,13	-100,00
2.1.1.02.004	BANCOS - INGRESOS POR LIQUIDAR	99,08	117,62	-18,54	-15,76
	SUBTOTAL	519,33	2.217,97	-1.698,64	-76,59
2.1.1.03	THE H.D. LEE. ROYALTY				
2.1.1.03.001	THE H.D. LEE. ROYALTY	0,00	169,96	-169,96	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	169,96	-169,96	-100,00

	TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.267,67	10.179,82	-8.912,15	-87,55
	SUBTOTAL	110,93	7.791,89	-7.680,96	-98,58
2.1.1.04.008	BONOS PROVEEDORES POR PAGAR RECREO	110,93	0,00	110,93	100,00
2.1.1.04.007	BILLETE LEE	0,00	0,01	-0,01	-100,00
2.1.1.04.005	BONOS PROMOCIÓN PUBLICITARA POR PAGAR	0,00	-207,73	207,73	-100,00
2.1.1.04.004	BONOS EMPLEADOS POR PAGAR	0,00	7.999,61	-7.999,61	-100,00
2.1.1.04	CAJAS ALMACENES LEE				

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, registra todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2015 por el valor de USD 1.267.67, relacionadas con cuentas de personal, tarjetas de crédito por liquidar y otras cuentas por pagar. En relación con el año 2014, estas cuentas disminuyeron en 87.55%.

m.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES IMPUESTOS POR PAGAR

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
2.1.3.01 2.1.3.01.001	IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	524.573,97	624.652,66	-100.078,69	-16,02
	SUBTOTAL IMPUESTO A LA RENTA	524.573,97	624.652,66	-100.078,69	-16,02
2.1.3.06. 2.1.3.06.002 2.1.3.06.003	DECLARACIONES POR PAGAR FORMULARIO 103 R.I.R. FORMULARIO 104 IVA	72.559,09 279.842,64	69.204,07 351.993,20	3.355,02 -72.150,56	4,85 -20,50
	SUBTOTAL DECLARACIONES POR PAGAR	352.401,73	421.197,27	-68.795,54	-16,33
	TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	876.975,70	1.045.849,93	-168.874,23	-16,15

Impuestos por Pagar, registra los valores pendientes de cancelar, previa presentación de las declaraciones mensuales de IVA, Retención en la Fuente e Impuesto a la Renta del 2015. Este rubro representa el valor total de USD 876.975.70, que comparado con el año 2014 tuvo una disminución de 16.15%.

La Compañía se dedica a la venta de artículos terminados, materia prima, ropa de trabajo y servicios, las mismas que están gravadas con tarifa 12% y exportaciones con tarifa 0% por concepto de I.V.A. **ROYALTEX S.A.**, está calificado como Contribuyente Especial por el Servicio de Rentas Internas, en consecuencia está obligado a retener a otros contribuyentes que no tengan su misma calificación, los porcentajes establecidos para Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado.

n.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
2.1.4.	OBLIGACIONES CON EL IESS				
2.1.4.01.	I.E.S.S.				
2.1.4.01.001	APORTE PERSONAL IESS	2.574,46	2.570,82	3,64	0,14
2.1.4.01.002	APORTE PATRONAL IESS	3.309,78	3.225,43	84,35	2,62
2.1.4.01.003	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	-64,97	0,00	-64,97	100,00
2.1.4.01.004	FONDOS DE RESERVA	76,96	0,00	76,96	100,00
2.1.4.01.010	IESS PLLAS ROL MENSUAL POR PAGAR	81.744,53	69.312,37	12.432,16	17,94
2.1.4.01.011	IESS CONTROL SUBSIDIOS ENF MATERNIDAD	0,00	0,00	0,00	100,00
	SUBTOTAL	87.640,76	75.108,62	12.532,14	16,69
2.1.5.01.	REMUNERACIONES				
2.1.5.01.001	SUELDOS POR PAGAR	17.081,24	27.433,74	-10.352,50	-37,74
2.1.5.01.003	PROVISIÓN BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO	0,00	475,50	-475,50	-100,00
2.1.5.01.004	SUELDO PARA PAGAR AL PERSONAL SALIDO	0,00	4.468,37	-4.468,37	-100,00
2.1.5.01.005	ACTAS DE FINIQUITO POR PAGAR	12.063,16	7.762,41	4.300,75	55,40
2.1.5.01.011	GUTIÉRREZ CASTELLO DORIS PATRICIA	6.088,16	4.678,78	1.409,38	30,12
2.1.5.01.012	HOLGUÍN MONTALVO MARÍA	6.077,29	4.678,78	1.398,51	29,89
2.1.5.01.012	MANCHENO CHIRIBOGA MARÍA DEL CARMEN	6.066,41	4.678,78	1.387,63	29,66
2.1.5.01.013	PEÑA HERRERA LETORT MARÍA EUGENIA	6.077,28	4.678,78	1.398,50	29,89
2.1.3.01.014	RÚALES SAMANIEGO MARÍA GUADALUPE	6.088,15	4.678,78	1.409,37	30,12

2.1.5.01.016	RÚALES SAMANIEGO GUSTAVO	6.552,71	0,00	6.552,71	100,00
	SUBTOTAL	66.094,40	63.533,92	2.560,48	4,03
2.1.5.04.	PROVISIONES				
2.1.5.04.001	DECIMO TERCER SUELDO	16.371,47	27.201,37	-10.829,90	-39,81
2.1.5.04.002	DECIMO CUARTO SUELDO SIERRA	45.978,75	54.375,65	-8.396,90	-15,44
2.1.5.04.005	DECIMO CUARTO SUELDO COSTA	11.516,80	15.738,29	-4.221,49	-26,82
2.1.5.04.006	SALARIO DIGNO	2.729,72	0,00	2.729,72	100,00
2.1.5.04.011	GUTIÉRREZ CASTELLO DORIS PATRICIA	721,24	0,00	721,24	100,00
2.1.5.04.012	HOLGUÍN MONTALVO MARÍA	902,97	0,00	902,97	100,00
2.1.5.04.013	MANCHENO CHIRIBOGA MARÍA DEL CARMEN	812,10	0,00	812,10	100,00
2.1.5.04.014	PEÑAHERRERA LETORT MARÍA EUGENIA	812,10	0,00	812,10	100,00
2.1.5.04.015	RÚALES SAMANIEGO MARÍA GUADALUPE	630,38	0,00	630,38	100,00
	SUBTOTAL	80.475,53	97.315,31	-16.839,78	-17,30
2.1.5.03.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES				
2.1.5.03.001	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	674.580,53	717.540,39	-42.959,86	-5,99
	SUBTOTAL	674.580,53	717.540,39	-42.959,86	-5,99
	TOTAL SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	908.791,22	953.498,24	-44.707,02	-4,69

Sueldos y Beneficios de Ley a Empleados, representa el monto de USD 908.791.22 y comparado con el año anterior tuvo una disminución del 4.69%. Esta Cuenta corresponde a Obligaciones por pagar al IESS; Remuneraciones, Provisiones de Beneficios Sociales y 15% Participaciones de Trabajadores.

o.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES PROVISIONES

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
217 21701002	PROVISIONES CORPORACIÓN FAVORITA C.A.	9.813,08	0,00	9.813,08	100,00
	TOTAL OTRAS PROVISIONES	9.813,08	0,00	9.813,08	100,00

Al 31 de diciembre del 2015, esta cuenta, registra el total de USD 9.813.08 y corresponde a las provisiones en Corporación la Favorita.

p.- ANTICIPOS DE CLIENTES

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
2.1.8. 2.1.8.01. 2.1.8.01.001 2.1.8.01.002 2.1.8.01.003	NO CORRIENTE PASIVO DIFERIDO ANTICIPOS CLIENTES MAYORISTAS ANTICIPO CLIENTES DISTRIBUIDORES ANTICIPO CLIENTES ESPECIALES	9.043,83 0,00 0,00	198.197,76 401,30 181,91	-189.153,93 -401,30 -181,91	-95,44 -100,00 -100,00
	TOTAL ANTICIPO DE CLIENTES	9.043,83	198.780,97	-189.737,14	-95,45

Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta Anticipos de Clientes, registra el total de USD 9.043.83 y corresponde a anticipos de clientes mayoristas, distribuidores y especiales, y, en relación con el año 2014, existe una disminución significativa del 95.45%.

q.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS JUBILACIÓN Y DESAHUCIO.-

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
2.3.1.01. 2.3.1.01.001	JUBILACIÓN PATRONAL PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	672.598,35	660.827,70	11.770,65	1,78
	SUBTOTAL	672.598,35	660.827,70	11.770,65	1,78
2.3.1.0.2.	PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES LABORALES				
2.3.1.0.2.001	PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES LABORALES	59.335,15	52.092,29	7.242,86	13,90
23201001	PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES LABORALES	0,00	295,83	-295,83	-100,00
	SUBTOTAL	59.335,15	52.388,12	6.947,03	13,26
	TOTAL JUBILACIÓN PATRONAL	731.933,50	713.215,82	18.717,68	2,62

Al 31 de diciembre del 2015 esta cuenta, registra el valor de USD 731.933.50 y corresponde al registro de la provisión de Jubilación Patronal e Indemnizaciones Laborales, cuya provisión del ajuste anual, se realiza a través de una firma actuaria calificada *CONSULTORES MATEMÁTICOS ASOCIADOS MACROMATH CÍA. LTDA.*, en base a la información estadística y económica proporcionada por la Compañía. En relación con el año 2014, refleja el 2062% de incremento.

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

La Ley de Régimen Tributario Interno Artículo 10, numeral 13), señala que los trabajadores con diez o más años de servicio en la misma Compañía pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período y según el Reglamento para la Aplicación de la Ley

Orgánica de Régimen Tributario Interno en su Artículo 28, numeral 1, literal, g), que expresa: "Las provisiones en exceso y las que no vayan a ser utilizadas por cualquier causa, deberán revertirse a resultados como otros ingresos gravables", es decir que los trabajadores que hayan salido voluntariamente o por indemnización laboral con menos de diez años, la contabilidad procederá a debitar el valor acumulado de la provisión de Jubilación patronal y acreditar a Otros Ingresos y este ajuste anual realizado por la firma actuaria será considerado en la declaración del Impuesto a la Renta como gastos no deducibles.

Auditoria Externa, sugiere a Contabilidad tomar el valor la firma actuaria deja como provisión estimada para el siguiente año, en el informe preparado por la firma actuaria y proceder a provisionar los Beneficios a Empleados de largo plazo, de manera prorrateada en cada uno de los meses, con el fin de conseguir que las cuentas del estado financiero mensual se presenten con saldos razonables comparativos, tal como señala el numeral 38 de la NIC 1, relacionado con la Información comparativa, señala lo siguiente: "A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente".

r.- PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
3.1.1.	CAPITAL				
3.1.1.01.	CAPITAL SOCIAL PAGADO				
31101001	PEŇAHERRERA MATEUS VÍCTOR MANUEL	18.852,80	18.852,80	0,00	0,00
3.1.1.01.001	INMOBILIARIA TENERIFE S.A.	10.263,00	10.263,00	0,00	0,00
31101003	PEÑAHERRERA LETORT VÍCTOR MANUEL	31.990,40	31.990,40	0,00	0,00

PEÑAHERRERA LETORT MARÍA EUGENIA	31.990,00	31.990,00	0,00	0,00
RÚALES SAMANIEGO GUSTAVO	19.403,60	19.403,60	0,00	0,00
RÚALES SAMANIEGO MARÍA DE LAS MERCEDES	19.396,80	19.396,80	0,00	0,00
RUALES SAMANIEGO MARÍA DEL CARMEN	17.198,40	17.198,40	0,00	0,00
RUALES SAMANIEGO MARÍA GUADALUPE	12.290,00	12.290,00	0,00	0,00
MARTÍNEZ ESCANCIANO RAMÓN	23.326,80	23.326,80	0,00	0,00
CHIMBO CALAPAQUI LUIZA BEATRIZ	2.754,00	2.754,00	0,00	0,00
GARCÍA CHACÓN ALEXANDRA ELIZABETH	2.203,20	2.203,20	0,00	0,00
MIRANDA CARLOS RAMIRO	1.294,00	1.294,00	0,00	0,00
SANCHEZ IZQUIERDO ALISA DEL CARMEN	367,20	367,20	0,00	0,00
TERÁN DAMMER DIEGO FERNANDO	39.766,00	39.766,00	0,00	0,00
ALGODÓN Y MODA ALGOMODA S.A.	90.513,60	90.513,60	0,00	0,00
RÚALES SAMANIEGO RAFAEL EDUARDO	10.512,40	10.512,40	0,00	0,00
INMOBILIARIA LESMES S. A.	11.284,00	11.284,00	0,00	0,00
MANCHENO CHIRIBOGA MARÍA DEL CARMEN	42.981,20	42.981,20	0,00	0,00
SUBTOTAL CAPITAL SOCIAL	386.387,40	386.387,40	0,00	0,00
SUBTOTAL CAPITAL SOCIAL	386.387,40	386.387,40	0,00	0,00
SUBTOTAL CAPITAL SOCIAL RESERVAS	386.387,40	386.387,40	0,00	0,00
	386.387,40 199.617,75	386.387,40 199.617,75	0,00	0,00
RESERVAS	<u> </u>		<u> </u>	
RESERVAS RESERVA LEGAL	199.617,75	199.617,75	0,00	0,00
RESERVAS RESERVA LEGAL RESERVA LEGAL (TENERIFE S.A.)	199.617,75 6.090,68	199.617,75 6.090,68	0,00	0,00
RESERVAS RESERVA LEGAL RESERVA LEGAL (TENERIFE S.A.) RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	199.617,75 6.090,68 4.223,30	199.617,75 6.090,68 4.223,30	0,00 0,00 0,00	0,00
RESERVAS RESERVA LEGAL RESERVA LEGAL (TENERIFE S.A.) RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	199.617,75 6.090,68 4.223,30	199.617,75 6.090,68 4.223,30	0,00 0,00 0,00	0,00
RESERVA LEGAL RESERVA LEGAL (TENERIFE S.A.) RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA RESERVA FACULTATIVA (TENERIFE S.A.)	199.617,75 6.090,68 4.223,30 46,41	199.617,75 6.090,68 4.223,30 46,41	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00
RESERVA LEGAL RESERVA LEGAL (TENERIFE S.A.) RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA RESERVA FACULTATIVA (TENERIFE S.A.)	199.617,75 6.090,68 4.223,30 46,41	199.617,75 6.090,68 4.223,30 46,41	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00
RESERVA LEGAL RESERVA LEGAL (TENERIFE S.A.) RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA RESERVA FACULTATIVA (TENERIFE S.A.) SUBTOTAL RESERVAS	199.617,75 6.090,68 4.223,30 46,41	199.617,75 6.090,68 4.223,30 46,41	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00
RESERVA LEGAL RESERVA LEGAL (TENERIFE S.A.) RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA RESERVA FACULTATIVA (TENERIFE S.A.) SUBTOTAL RESERVAS RESULTADOS ACUMULADOS	199.617,75 6.090,68 4.223,30 46,41 209.978,14	199.617,75 6.090,68 4.223,30 46,41 209.978,14	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00
	RÚALES SAMANIEGO MARÍA DE LAS MERCEDES RUALES SAMANIEGO MARÍA DEL CARMEN RUALES SAMANIEGO MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ ESCANCIANO RAMÓN CHIMBO CALAPAQUI LUIZA BEATRIZ GARCÍA CHACÓN ALEXANDRA ELIZABETH MIRANDA CARLOS RAMIRO SANCHEZ IZQUIERDO ALISA DEL CARMEN TERÁN DAMMER DIEGO FERNANDO ALGODÓN Y MODA ALGOMODA S.A. RÚALES SAMANIEGO RAFAEL EDUARDO INMOBILIARIA LESMES S. A.	RÚALES SAMANIEGO GUSTAVO RÚALES SAMANIEGO MARÍA DE LAS MERCEDES 19.396,80 RUALES SAMANIEGO MARÍA DEL CARMEN 17.198,40 RUALES SAMANIEGO MARÍA GUADALUPE 12.290,00 MARTÍNEZ ESCANCIANO RAMÓN 23.326,80 CHIMBO CALAPAQUI LUIZA BEATRIZ 2.754,00 GARCÍA CHACÓN ALEXANDRA ELIZABETH 2.203,20 MIRANDA CARLOS RAMIRO 1.294,00 SANCHEZ IZQUIERDO ALISA DEL CARMEN 367,20 TERÁN DAMMER DIEGO FERNANDO ALGODÓN Y MODA ALGOMODA S.A. 90.513,60 RÚALES SAMANIEGO RAFAEL EDUARDO INMOBILIARIA LESMES S. A. 11.284,00 MANCHENO CHIRIBOGA MARÍA DEL CARMEN	RÚALES SAMANIEGO GUSTAVO 19.403,60 19.403,60 RÚALES SAMANIEGO MARÍA DE LAS MERCEDES 19.396,80 19.396,80 RUALES SAMANIEGO MARÍA DEL CARMEN 17.198,40 17.198,40 RUALES SAMANIEGO MARÍA GUADALUPE 12.290,00 12.290,00 MARTÍNEZ ESCANCIANO RAMÓN 23.326,80 23.326,80 CHIMBO CALAPAQUI LUIZA BEATRIZ 2.754,00 2.754,00 GARCÍA CHACÓN ALEXANDRA ELIZABETH 2.203,20 2.203,20 MIRANDA CARLOS RAMIRO 1.294,00 1.294,00 SANCHEZ IZQUIERDO ALISA DEL CARMEN 367,20 367,20 TERÁN DAMMER DIEGO FERNANDO 39.766,00 39.766,00 ALGODÓN Y MODA ALGOMODA S.A. 90.513,60 90.513,60 RÚALES SAMANIEGO RAFAEL EDUARDO 10.512,40 10.512,40 INMOBILIARIA LESMES S. A. 11.284,00 11.284,00	RÚALES SAMANIEGO GUSTAVO RÚALES SAMANIEGO MARÍA DE LAS MERCEDES RUALES SAMANIEGO MARÍA DE LAS MERCEDES RUALES SAMANIEGO MARÍA DEL CARMEN RUALES SAMANIEGO MARÍA GUADALUPE 12.290,00 12.290,00 12.290,00 12.290,00 2.754,00 2.754,00 2.754,00 2.754,00 3.754,00 1.294,00 1.294,00 1.294,00 1.294,00 367,20 TERÁN DAMMER DIEGO FERNANDO 39.766,00 39.766,00 39.766,00 39.766,00 39.766,00 39.766,00 39.766,00 10.512,40 10.512,40 10.512,40 MANCHENO CHIRIBOGA MARÍA DEL CARMEN MANCHENO CHIRIBOGA MARÍA DEL CARMEN

3.1.2.03.001	RESERVA DE CAPITAL (TENERIFE S.A.)	15.744,56	15.744,56	0,00	0,00
	SUBTOTAL RESERVAS	5.036.538,16	4.649.241,72	387.296,44	8,33
3.1.9.09. 31.990.001	RESULTADOS EJERCICIO ACTUAL UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL	1.535.101,77	1.970.114,42	-435.012,65	-22,08
	SUBTOTAL RESULTADOS	1.535.101,77	1.970.114,42	-435.012,65	-22,08
	TOTAL PATRIMONIO	7.168.005,47	7.215.721,68	-47.716,21	-0,66

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reservas: Legal, Facultativa y los Resultados Acumulados que incluye Reserva de Capital, por resolución de la Superintendencia de Compañías y Utilidad del presente ejercicio económico y al 31 de diciembre del 2015 totaliza el monto de USD 7.168.005.47. El Patrimonio en el año 2015 se redujo en USD 47.716.21, con un equivalente de 0.66% en relación al año anterior.

CAPITAL SOCIAL. - El capital suscrito y pagado de las compañías consolidadas, corresponde a USD 386.387.40.

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2014 mantiene el saldo de USD 205.708.43.

La Reserva Legal es un porcentaje establecido por la ley el cual tiene como objetivo proteger el capital de una sociedad ante las eventuales pérdidas. Esta solo puede ser utilizada para responder ante las pérdidas de la empresa, no se puede disponer de este fondo para utilizarse en cosas diferentes, ya que no está a voluntad del empresario. Las

sociedades de capital están obligadas a retener este porcentaje para proteger a terceras personas y a los socios y accionistas ante las eventuales pérdidas.

RESERVAS FACULTATIVAS

Al 31 de diciembre del 2015, estas reservas se mantienen en USD 4.269.71 y corresponden a valores retenidos de las utilidades líquidas del ejercicio económico, por decisión de la Junta General de Accionistas, con el fin de cumplir con un objetivo específico y por un tiempo limitado.

RESERVAS DE CAPITAL

El saldo de ésta cuenta que representa el valor de USD 2.560.130.93, que viene de años anteriores, corresponde a la integración de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y este valor puede ser utilizada para incrementar el Capital, no podrá distribuirse como utilidades ni utilizar para pagar capital suscrito no pagado; en cambio podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere..

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 09 de septiembre del 2011, emitió el "Reglamento sobre el destino de ciertas cuentas del patrimonio que se utilizaban en NEC, utilidades de las Holding y designación e informes de peritos", el Artículo Primero del DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVAS PATRIMONIALES, señala:

"Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, ...; saldo... que sólo podrán ser capitalizado... en la parte que exceda al valor de las

pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía".

En la NIIF 1 se indica que todos los ajustes al inicio del período de transición, de activos, pasivos o patrimonio, se reconocerán directamente en las ganancias acumuladas. Por lo tanto, los saldos de las cuentas Reserva de Capital,... que se encuentra... en el patrimonio por efecto de las resoluciones anteriores de la Superintendencia de Compañías deben reclasificarse a la cuenta Resultados acumulados. **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, dio cumplimiento y consta reclasificado en el Patrimonio.

RESULTADOS ACUMULADOS GANANCIAS ACUMULADAS.- Agrupa las subcuentas que representan utilidades no distribuidas y las pérdidas acumuladas sobre las que los accionistas, socios o participacionistas han tomado decisiones y al 31 de diciembre del 2015 registra un acumulado de USD 5.036.538.16, que incluye la Reserva de Capital por USD 2.560.130.93.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

La Utilidad del ejercicio económico de **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, del ejercicio económico 2015 fue de USD 2.734.256.27, antes del 15% de participación a los trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta, quedando luego de preparar la Conciliación Tributaria, una utilidad a distribuirse de USD 1.535.101.77, tal como se explica en el cuadro siguiente:

UTILIDAD DEL PERIODO	2.734.256,27
15% PARTICIP. TRABAJADORES	674.580,53
SALDO ANTES DE IMPUESTO	2.059.675,74
22% IMPUESTO A LA RENTA	524.573,97
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	1.535.101,77

s.- OTROS RESULTADOS INTEGRALES

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
3.1.3.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
3.1.3.01	SUPERÁVIT VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS				
3.1.3.01.001	LEE PRIMERAS	20.243,48	20.243,48	0,00	0,00
3.1.3.01.002	LEE SEGUNDAS	-445,89	-445,89	0,00	0,00
3.1.3.01.003	ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	1.201,22	1.201,22	0,00	0,00
3.1.3.01.004	ROPA DE TRABAJO - SEGUNDAS	-423,96	-423,96	0,00	0,00
3.1.3.01.005	MARROQUINERÍA - PRIMERAS	-126,01	-126,01	0,00	0,00
3.1.3.01.006	MARROQUINERÍA - SEGUNDAS	-33,76	-33,76	0,00	0,00
3.1.3.01.007	PROMOCIONALES - PRIMERAS	-78,19	-78,19	0,00	0,00
3.1.3.01.008	PROMOCIONALES - SEGUNDAS	-90,05	-90,05	0,00	0,00
3.1.3.01.009	PROCESO DE CORTE	76,36	76,36	0,00	0,00
3.1.3.01.010	PROCESO DE CONFECCIÓN	411,56	411,56	0,00	0,00
3.1.3.01.011	PROCESO DE LAVANDERÍA	122,40	122,40	0,00	0,00
3.1.3.01.012	PROCESO DE ACABADOS	559,89	559,89	0,00	0,00
3.1.3.01.013	PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD	1.301,33	1.301,33	0,00	0,00
3.1.3.01.015	PROCESO DE MARROQUINERÍA	8,86	8,86	0,00	0,00
3.1.3.01.016	ESPECIALES - PRIMERAS	49,59	49,59	0,00	0,00
	SUBTOTAL SUPERÁVIT VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	22.776,83	22.776,83	0,00	0,00
3.1.3.02	SUPERÁVIT REVALUACIÓN PROP. PLANTA Y EQUIPO				
3.1.3.02.001	TERRENOS	1.456,60	1.456,60	0,00	0,00
3.1.3.02.002	EDIFICIOS	1.984,50	1.984,50	0,00	0,00
3.1.3.02.004	MAQUINARIA	-27.552,09	-27.552,09	0,00	0,00
3.1.3.02.004	MAQUINARIA (TENERIFE S.A.)	5.481,40	5.481,40	0,00	0,00
3.1.3.02.005	MUEBLES Y ENSERES	2.404,24	2.404,24	0,00	0,00
3.1.3.02.005	MUEBLES Y ENSERES (TENERIFE S.A.)	307,89	307,89	0,00	0,00
3.1.3.02.007	EQUIPO DE COMPUTACIÓN (TENERIFE S.A.)	788,61	788,61	0,00	0,00
3.1.3.02.008	VEHÍCULOS (TENERIFE S.A.)	946,44	946,44	0,00	0,00
3.1.3.02.008	VEHÍCULOS	-12.199,61	-12.199,61	0,00	0,00

	SUBTOTAL SUPERÁVIT REVALUACIÓN PROP. PLANTA Y EQUIPO	-26.382,02	-26.382,02	0,00	0,00
3.1.3.04	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN				
3.1.3.04.001	JUBILACIÓN PATRONAL	-5.883,18	-5.883,18	0,00	0,00
	SUBTOTAL OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	-5.883,18	-5.883,18	0,00	0,00
	RESULTADOS INTEGRALES				
31806	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES				
31806001	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	1.315.386,76	1.464.480,67	-149.093,91	-10,18
	TOTAL PARTICIPACIÓN E.	1.315.386,76	1.464.480,67	-149.093,91	-10,18
	-				
	TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1.305.898,39	1.454.992,30	-149.093,91	-10,25

Constituye los Superávit de Valuación de Activos Financieros, Revaluaciones de Propiedades Planta y Equipo y, por el ajuste de la Jubilación Patronal y al 31 de diciembre del 2015 totaliza el monto de USD 1.305.898.39, que comparado con el período de transición corresponde a una equidad en relación con el año anterior.

Estos Resultados Integrales, reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado disponibles para la venta; propiedades planta y equipo; revaluaciones de inversiones y, provisiones de Jubilación patronal y desahucio.

t.- INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS VENTAS

Los ingresos provienen de la comercialización de los diferentes artículos con que opera la Compañía, se descomponen así:

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
4.1.1.06.	VENTAS LEE - PRIMERAS				
4.1.1.06.001	LEE 1 - ACCESORIOS	3.079,02	4.874,43	-1.795,41	-36,83
4.1.1.06.004	LEE 1 - BBD	929,01	575,53	353,48	61,42
4.1.1.06.005	LEE 1 - BERMUDA	80.005,37	69.510,51	10.494,86	15,10
4.1.1.06.006	LEE 1 - BILLETERA	36.873,31	52.139,55	-15.266,24	-29,28
4.1.1.06.008	LEE 1 - BLUSA	408.077,72	401.271,75	6.805,97	1,70
4.1.1.06.009	LEE 1 - BOLSO	32.086,69	26.416,76	5.669,93	21,46
4.1.1.06.010	LEE 1 - BÓXER	15.947,62	20.179,94	-4.232,32	-20,97
4.1.1.06.012	LEE 1 - BUSO	237.463,17	296.511,90	-59.048,73	-19,91
4.1.1.06.015	LEE 1 - CAMISA	1.040.314,61	1.049.868,96	-9.554,35	-0,91
4.1.1.06.016	LEE 1 - CAMISETA	1.290.071,78	1.506.058,98	-215.987,20	-14,34
4.1.1.06.019	LEE 1- CHALECO	43.817,46	27.386,83	16.430,63	59,99
4.1.1.06.020	LEE 1 - CHOMPA	406.502,80	507.771,21	-101.268,41	-19,94
4.1.1.06.021	LEE 1 - CINTURÓN	175.558,82	185.808,56	-10.249,74	-5,52
4.1.1.06.023	LEE 1 - CUADERNO	721,59	0,00	721,59	100,00
4.1.1.06.026	LEE 1 - FALDA	3.808,72	1.330,57	2.478,15	186,25
4.1.1.06.028	LEE 1 - LLAVERO	1.421,69	525,43	896,26	170,58
4.1.1.06.031	LEE 1 - MANDIL	0,00	39,56	-39,56	-100,00
		64,27	3.065,45	-3.001,18	-97,90
4.1.1.06.032	LEE 1 - MOCHILA	279,03	132,60	146,43	110,43
4.1.1.06.033	LEE 1 - MONEDERO	9.553.144,09	10.266.937,84	-713.793,75	-6,95
4.1.1.06.035	LEE 1 - PANTALÓN	25.489,48	10.625,07	14.864,41	139,90
4.1.1.06.040	LEE 1 - SHORT	5.822,91	4.105,04	1.717,87	41,85
4.1.1.06.042	LEE 1 - TARJETA	3.022,91	7.105,04	1./1/,0/	71,03

					•
4.1.1.06.044	LEE 1 - TOP	121.498,96	264.164,05	-142.665,09	-54,0
4.1.1.06.045	LEE 1 - VESTIDO	1.401,43	669,54	731,89	109,3
4.1.1.06.046	LEE 1 - SACO	113.773,32	49.573,10	64.200,22	129,5
4.1.1.06.049	LEE 1 - GORRA	1.983,29	9.705,14	-7.721,85	-79,5
4.1.1.06.051	LEE 1 - PANACHO	2.559,49	2.269,74	289,75	12,7
4.1.1.06.053	LEE 1 - PAÑUELO	276,52	1.998,08	-1.721,56	-86,1
4.1.1.06.053	LEE 1 -CUBRELLANTA	0,00	0,43	-0,43	-100,0
4.1.1.06.056	LEE 1 -ENTERIZO	160,65	0,00	160,65	100,0
4.1.1.06.064	LEE 1 -CALZONCILLO	906,68	0,00	906,68	100,6
	SUBTOTAL	13.604.039,50	14.763.516,55	-1.159.477,05	-7,8
4.1.1.07.	VENTAS LEE - SEGUNDAS				
4.1.1.07.035	LEE 2 - PANTALÓN	267,78	26.403,98	-26.136,20	-98,9
	SUBTOTAL	267,78	26.403,98	-26.136,20	-98,9
4.1.1.08.	VENTAS ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS				
4.1.1.08.001	ROPA DE TRABAJO 1 - ACCESORIOS	0,00	581,37	-581,37	-100,
4.1.1.08.008	ROPA DE TRABAJO 1 - BLUSA	6.255,02	20.643,36	-14.388,34	-69,
4.1.1.08.015	ROPA DE TRABAJO 1 - CAMISA	38.923,88	176.617,07	-137.693,19	-77,
4.1.1.08.016	ROPA DE TRABAJO 1 - CAMISETA	2.370,85	43.713,64	-41.342,79	-94,
4.1.1.08.019	ROPA DE TRABAJO 1 - CHALECO	0,00	216,00	-216,00	-100,
4.1.1.08.020	ROPA DE TRABAJO 1 - CHOMPA	1.353,51	32.704,40	-31.350,89	-95,
4.1.1.08.031	ROPA DE TRABAJO 1 - MANDIL	513,54	1.638,74	-1.125,20	-68,
4.1.1.08.034	ROPA DE TRABAJO 1 - OVEROL	1.141,62	30.578,93	-29.437,31	-96,7
4.1.1.08.035	ROPA DE TRABAJO 1 - PANTALÓN	156.322,91	375.289,84	-218.966,93	-58,
4.1.1.08.049	ROPA DE TRABAJO 1 - GORRA	0,00	154,20	-154,20	-100,
4.1.1.08.060	ROPA DE TRABAJO 1 -BOTÍN	0,00	702,60	-702,60	-100,0
	SUBTOTAL	206.881,33	682.840,15	-475.958,82	-69,
4.1.1.09.	VENTAS ROPA DE TRABAJO - SEGUNDAS				
4.1.1.09.008	ROPA DE TRABAJO 2 - BLUSA	0,00	54,00	-54,00	-100,0
4.1.1.09.012	ROPA DE TRABAJO 2 - BUSO	0,00	25,28	-25,28	-100,0
4.1.1.09.015	ROPA DE TRABAJO 2 - CAMISA	107,86	196,81	-88,95	-45,
4.1.1.09.016	ROPA DE TRABAJO 2 - CAMISETA	0,00	156,86	-156,86	-100,

4.1.1.09.019	ROPA DE TRABAJO 2 - CHALECO	20,00	141,54	-121,54	-85,8
4.1.1.09.031	ROPA DE TRABAJO 2 - MANDIL	0,00	178,29	-178,29	-100,0
4.1.1.09.034	ROPA DE TRABAJO 2 - OVEROL	0,00	263,98	-263,98	-100,0
4.1.1.09.035	ROPA DE TRABAJO 2 - PANTALÓN	560,20	37,31	522,89	1.401,4
	SUBTOTAL	688,06	1.054,07	-366,01	-34,7
4.1.1.12.	VENTAS MARROQUINERÍA - PRIMERAS				
4.1.1.12.001	MARROQUINERÍA 1 - ACCESORIOS	0,00	97.129,74	-97.129,74	-100,
4.1.1.12.002	MARROQUINERÍA 1 - AGENDA	0,00	807,42	-807,42	-100,
4.1.1.12.009	MARROQUINERÍA 1 - BOLSO	0,00	31.570,66	-31.570,66	-100,
4.1.1.12.025	MARROQUINERÍA 1 - ESTUCHE	0,00	3.876,00	-3.876,00	-100,
4.1.1.12.028	MARROQUINERÍA 1 - LLAVERO	13.540,00	0,00	13.540,00	100,
	SUBTOTAL	13.540,00	133.383,82	-119.843,82	-89,8
4.1.1.14.	VENTAS ESPECIALES -PRIMERAS				
4.1.1.14.002	ESP 1 - AGENDA	0,00	20.800,00	-20.800,00	100,
4.1.1.14.005	ESP 1 - BERMUDA	30.420,50	28.257,90	2.162,60	7,
4.1.1.14.006	ESP 1 - BILLETERA	725,20	0,00	725,20	100,
4.1.1.14.008	ESP 1 - BLUSA	32.438,00	7.359,20	25.078,80	340,
4.1.1.14.009	ESP 1 - BOLSO	19.023,98	2.886,20	16.137,78	559,
4.1.1.14.012	ESP 1 - BUSO	0,00	7.127,60	-7.127,60	-100,
4.1.1.14.015	ESP 1 - CAMISA	10.300,00	0,00	10.300,00	100,
4.1.1.14.016	ESP 1 - CAMISETA	50.295,30	0,00	50.295,30	100,
4.1.1.14.019	ESP 1 - CHALECO	13.766,00	2.160,00	11.606,00	537,
4.1.1.14.020	ESP 1 - CHOMPA	15.678,00	0,00	15.678,00	100,
4.1.1.14.026	ESP 1 - FALDA	0,00	2.996,00	-2.996,00	-100,
4.1.1.14.030	ESP 1 - MAMELUCO	0,00	1.562,40	-1.562,40	-100,
4.1.1.14.032	ESP 1 -MOCHILA	1.568,00	0,00	1.568,00	100,
	ESP 1 - PANTALÓN	848.829,66	588.820,61	260.009,05	44,
4.1.1.14.035		20 174 40	27 227 00	-17.062,60	-45,
4.1.1.14.035 4.1.1.14.040	ESP 1 - SHORT	20.174,40	37.237,00	2,110,2,100	
		3.980,00	1.965,60	2.014,40	102,
4.1.1.14.040	ESP 1 - SHORT				
4.1.1.14.040 4.1.1.14.044	ESP 1 - SHORT ESP 1 - TOP	3.980,00	1.965,60	2.014,40	102, 6, 100,

	SUBTOTAL	1.068.305,04	705.228,51	363.076,53	51,48
41115	VENTAS LEE - TERCERAS	1.050,49	19.759,70	-18.709,21	-94,68
41116	VENTAS LEE - LIQUIDACIÓN	1.236,74	3.487,85	-2.251,11	-64,54
41117	VENTAS ROPA DE TRABAJO - PEDIDOS	2.547.288,39	4.237.213,72	-1.689.925,33	-39,88
41118	VENTAS ROPA DE TRABAJO TERCERAS	1.348,60	1.757,20	-408,60	-23,25
41119	VENTAS ROPA DE TRABAJO - UNIFORMES	9.256,65	12.681,27	-3.424,62	-27,01
41143	VENTAS ROPA DE TRABAJO - MUESTRAS	15.077,63	17.648,87	-2.571,24	-14,57
41144	VENTAS ROPA DE TRABAJO - CRUDOS	96,96	0,00	96,96	100,00
41151	VENTAS ROPA DE TRABAJO -ESPECIALES	0,00	71,42	-71,42	-100,00
	SUBTOTAL	2.575.355,46	4.292.620,03	-1.717.264,57	-40,01
	TOTAL INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS	17.469.077,17	20.605.047,11	-3.135.969,94	-15,22
4.2.1.06.	DESCUENTOS LEE - PRIMERAS				
4.2.1.06.001	DESCUENTOS LEE 1 - ACCESORIOS	-221,10	-226,22	5,12	-2,20
4.2.1.06.004	DESCUENTOS LEE 1 - BBD	-437,99	-252,17	-185,82	73,69
4.2.1.06.005	DESCUENTOS LEE 1 - BERMUDA	-9.826,30	-8.909,70	-916,60	10,29
4.2.1.06.006	DESCUENTOS LEE 1 - BILLETERA	-2.019,79	-2.032,40	12,61	-0,62
4.2.1.06.008	DESCUENTOS LEE 1 - BLUSA	-59.609,60	-74.598,89	14.989,29	-20,09
4.2.1.06.009	DESCUENTOS LEE 1 - BOLSO	-2.044,58	-1.098,83	-945,75	86,07
4.2.1.06.010	DESCUENTOS LEE 1 - BOXER	-1.190,37	-998,52	-191,85	19,2
4.2.1.06.012	DESCUENTOS LEE 1 - BUSO	-53.401,07	-58.623,85	5.222,78	-8,9
4.2.1.06.015	DESCUENTOS LEE 1 - CAMISA	-84.112,48	-61.984,98	-22.127,50	35,70
4.2.1.06.016	DESCUENTOS LEE 1 - CAMISETA	-244.948,81	-275.426,60	30.477,79	-11,0
4.2.1.06.019	DESCUENTOS LEE 1 - CHALECO	-7.364,24	-7.684,62	320,38	-4,1
4.2.1.06.020	DESCUENTOS LEE 1 - CHOMPA	-50.885,61	-72.093,34	21.207,73	-29,42
4.2.1.06.021	DESCUENTOS LEE 1 - CINTURÓN	-7.499,93	-7.715,95	216,02	-2,80
4.2.1.06.023	DESCUENTOS LEE 1 - CUADERNO	-6,69	0,00	-6,69	100,00
4.2.1.06.026	DESCUENTOS LEE 1 - FALDA	-1.648,36	-535,93	-1.112,43	207,5
4.2.1.06.028	DESCUENTOS LEE 1 - LLAVERO	-41,25	-22,96	-18,29	79,66
4.2.1.06.031	DESCUENTOS LEE 1 - MANDIL	0,00	-7,50	7,50	-100,00
4.2.1.06.032	DESCUENTOS LEE 1 - MOCHILA	-4,42	-68,73	64,31	-93,57
4.2.1.06.035	DESCUENTOS LEE 1 - PANTALÓN	-1.501.911,54	-1.401.267,48	-100.644,06	7,18
4.2.1.06.040	DESCUENTOS LEE 1 - SHORT	-2.859,68	-3.241,43	381,75	-11,78
		-194,30	-378,47	184,17	-48,66

					<u> </u>
4.2.1.06.044	DESCUENTOS LEE 1 - TOP	-52.976,24	-129.259,85	76.283,61	-59,02
4.2.1.06.045	DESCUENTOS LEE 1 - VESTIDO	-640,10	-417,66	-222,44	53,26
4.2.1.06.046	DESCUENTOS LEE 1 - SACO	-27.982,39	-2.577,45	-25.404,94	985,66
4.2.1.06.049	DESCUENTOS LEE 1 - GORRA	-13,38	-314,48	301,10	-95,75
4.2.1.06.051	DESCUENTOS LEE 1 - PANACHO	-1.114,79	-874,92	-239,87	27,42
4.2.1.06.053	DESCUENTOS LEE 1 - PAÑUELO	-56,22	-83,91	27,69	-33,00
4.2.1.06.056	DESCUENTOS LEE 1 - ENTERIZO	-77,13	0,00	-77,13	100,00
4.2.1.06.064	DESCUENTOS LEE 1 - CALZONCILLO	-109,07	0,00	-109,07	100,00
	SUBTOTAL DESCUENTOS	-2.113.197,43	-2.110.696,84	-2.500,59	0,12
4.2.1.14.	DESCUENTOS ESPECIALES - PRIMERAS				
4.2.1.14.012	DESCUENTOS ROPA TRABAJO 1 - BUSO	0,00	-59,20	59,20	-100,00
4.2.1.14.035	DESCUENTOS ROPA TRABAJO 1 - PANTALÓN	-100,80	0,00	-100,80	100,00
	SUBTOTAL DESCUENTOS	-100,80	-59,20	-41,60	70,27
	TOTAL DESCUENTOS EN VENTAS	-2.113.298,23	-2.110.756,04	-2.542,19	0,12
4.3.1.06.	DEVOLUCIONES LEE - PRIMERAS				
4.3.1.06.001	DEVOLUCIONES LEE 1 - ACCESORIOS	-360,36	-1.200,49	840,13	-69,98
4.3.1.06.004	DEVOLUCIONES LEE 1 - BBD	-21,42	-11,60	-9,82	84,66
4.3.1.06.005	DEVOLUCIONES LEE 1 - BERMUDA	-4.247,21	-5.046,53	799,32	-15,84
4.3.1.06.006	DEVOLUCIONES LEE 1 - BILLETERA	-1.690,23	-2.076,96	386,73	-18,62
4.3.1.06.008	DEVOLUCIONES LEE 1 - BLUSA	-21.596,30	-19.979,71	-1.616,59	8,09
4.3.1.06.009	DEVOLUCIONES LEE 1 - BOLSO	-794,63	-1.301,29	506,66	-38,94
4.3.1.06.010	DEVOLUCIONES LEE 1 - BÓXER	-312,34	-449,80	137,46	-30,56
4.3.1.06.012	DEVOLUCIONES LEE 1 - BUSO	-8.971,91	-13.149,29	4.177,38	-31,77
4.3.1.06.015	DEVOLUCIONES LEE 1 - CAMISA	-63.908,37	-74.994,24	11.085,87	-14,78
4.3.1.06.016	DEVOLUCIONES LEE 1 - CAMISETA	-48.345,25	-67.308,29	18.963,04	-28,17
4.3.1.06.019	DEVOLUCIONES LEE 1 - CHALECO	-1.949,13	-2.248,73	299,60	-13,32
4.3.1.06.020	DEVOLUCIONES LEE 1 - CHOMPA	-18.291,21	-24.621,86	6.330,65	-25,71
4.3.1.06.021	DEVOLUCIONES LEE 1 - CINTURÓN	-8.275,34	-11.501,31	3.225,97	-28,05
4.3.1.06.026	DEVOLUCIONES LEE 1 - FALDA	-186,51	-22,31	-164,20	735,99
4.3.1.06.028	DEVOLUCIONES LEE 1 - LLAVERO	-22,30	-11,60	-10,70	92,24
4.3.1.06.035	DEVOLUCIONES LEE 1 - PANTALÓN	-449.532,89	-583.534,95	134.002,06	-22,96
4.3.1.06.040	DEVOLUCIONES LEE 1 - SHORT	-876,70	-776,28	-100,42	12,94

	1	ĺ	İ	Ì	1
4.3.1.06.042	DEVOLUCIONES LEE 1 - TARJETA	-513,13	-178,48	-334,65	187,5
4.3.1.06.044	DEVOLUCIONES LEE 1 - TOP	-4.148,15	-11.413,57	7.265,42	-63,6
4.3.1.06.046	DEVOLUCIONES LEE 1 - SACO	-4.368,36	-2.268,14	-2.100,22	92,0
4.3.1.06.049	DEVOLUCIONES LEE 1 - GORRA	-1.061,65	-362,79	-698,86	192,
4.3.1.06.051	DEVOLUCIONES LEE 1 - PANACHO	-112,46	-108,00	-4,46	4,
4.2.1.06.053	DESCUENTOS LEE 1 - PAÑUELO	0,00	-107,93	107,93	100,
4.2.1.06.064	DESCUENTOS LEE 1 - CALZONCILLO	-22,31	0,00	-22,31	100,
	SUBTOTAL	-639.608,16	-822.674,15	183.065,99	-22,2
4.3.1.07.	DEVOLUCIONES LEE - SEGUNDAS				
4.3.1.07.020	DEVOLUCIONES LEE 2 - CHOMPA	0,00	-28,56	28,56	-100,
4.3.1.07.021	DEVOLUCIONES LEE 2 - CINTURÓN	0,00	-17,85	17,85	-100,
1.3.1.07.035	DEVOLUCIONES LEE 2 - PANTALÓN	0,00	-12.990,41	12.990,41	-100,
	SUBTOTAL	0,00	-13.036,82	13.036,82	-100,
4.3.1.08.	DEVOLUCIONES ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS				
4.3.1.08.001	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 1 - ACCESORIOS	0,00	-557,61	557,61	-100,
4.3.1.08.008	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 1 - BLUSA	-3.697,21	-13.795,70	10.098,49	-73,
4.3.1.08.015	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 1 - CAMISA	-14.961,74	-67.243,82	52.282,08	-77,
4.3.1.08.016	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 1 - CAMISETA	-1.896,03	-24.500,26	22.604,23	-92,
4.3.1.08.019	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 1 - CHALECO	0,00	-230,00	230,00	-100,
4.3.1.08.020	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 1 - CHOMPA	-286,13	-19.540,80	19.254,67	-98,
4.3.1.08.031	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 1 - MANDIL	-262,74	-1.082,66	819,92	-75,
4.3.1.08.034	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 1 - OVEROL	-574,77	-17.821,66	17.246,89	-96,
4.3.1.08.035	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 1 - PANTALÓN	-33.780,26	-117.416,30	83.636,04	-71,
4.3.1.08.035	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 1 - PANTALÓN	-155,15	0,00	-155,15	100,
4.3.1.08.049	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 1 - VESTIDO	0,00	-4,86	4,86	-100,
4.3.1.08.060	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 1 -BOTÍN	0,00	-139,93	139,93	-100,
	SUBTOTAL	-55.614,03	-262.333,60	206.719,57	-78,
4.3.1.09.	DEVOLUCIONES ROPA DE TRABAJO - SEGUNDAS				
4.3.1.09.008	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 2 - BLUSA	0,00	-87,00	87,00	-100,
4.3.1.09.015	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 2 - CAMISA	0,00	-170,00	170,00	-100,
4.3.1.09.016	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 2 - CAMISETA	0,00	-55,00	55,00	-100,

43117	DEVOLUCIONES ROPA DE TRABAJO - PEDIDOS	-483.983,63 -286,00	-1.642.464,28 -503,65	1.158.480,65 217,65	-70,53 -43,21
43116	DEVOLUCIONES LEE - LIQUIDACIÓN	-666,97	-1.770,63	1.103,66	-62,3
43114	DEVOLUCIONES LEE - TERCERAS	-925,55	-1.130,65	205,10	-18,1
43112 43114	DEVOLUCIONES MARROQUINERÍA DEVOLUCIONES ESPECIALES- PRIMERAS	-9.960,00 -156.724,94	-10.018,80 -42.642,19	58,80 -114.082,75	-0,5 267,5
	DEVOLUCIONES				
	SUBTOTAL	0,00	-793,86	793,86	-100,0
	SUBTOTAL	0,00	-793,86	793,86	-100,0
4.3.1.09.035	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 2 - PANTALÓN	0,00	-162,69	162,69	-100,0
4.3.1.09.031 4.3.1.09.034	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 2 - MANDIL DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 2 - OVEROL	0,00	-58,63 -91,00	58,63 91,00	-100,0 -100,0
4.3.1.09.019	DEVOLUCIÓN ROPA TRABAJO 2 - CHALECO	0,00	-169,54	169,54	-100,0

Las ventas totales del ejercicio económico del año 2015 representaron el valor de USD 17.469.077.17 comparado con las del año anterior corresponde a una disminución de 15.22%. Los Descuentos en Ventas se incrementaron en 0.12% y las Devoluciones en Ventas, en cambio disminuyeron en 51.55% y el neto de los Ingresos Operacionales 10.76%, equivalente en relación con el año 2014.

Los rubros de mayor incidencia corresponden a Ventas LEE – Primeras y Segundas; Ventas Ropas de Trabajo – Primeras y Segundas; y Ventas Marroquinería – Primeras y Ventas Especiales – Primeras.

u) COSTOS DE VENTAS PRODUCCIÓN

El costo de ventas se desglosa así:

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
5.1.1.	COSTOS DE MATERIAS PRIMAS				
5.1.1.01.	MATERIAS PRIMAS				
5.1.1.01.001	TELAS	2.859.306,27	3.381.060,89	-521.754,62	-15,43
5.1.1.01.002	CUEROS	56.352,05	63.815,29	-7.463,24	-11,70
	SUBTOTAL	2.915.658,32	3.444.876,18	-529.217,86	-15,36
5.1.1.02.	INSUMOS				
5.1.1.02.001	BOTONES	60.204,97	74.027,64	-13.822,67	-18,67
5.1.1.02.002	CIERRES	84.850,23	119.015,92	-34.165,69	-28,71
5.1.1.02.003	HILOS	108.926,26	138.374,51	-29.448,25	-21,28
5.1.1.02.004	ETIQUETAS	141.910,03	175.049,96	-33.139,93	-18,93
5.1.1.02.005	BROCHES	4.188,17	9.306,27	-5.118,10	-55,00
5.1.1.02.006	HEBILLAS	20.405,12	16.534,62	3.870,50	23,41
5.1.1.02.007	HERRAJES	20.679,55	24.778,97	-4.099,42	-16,54
5.1.1.02.008	REMACHES	47.968,20	75.427,53	-27.459,33	-36,40
5.1.1.02.009	ARGOLLAS	455,48	0,00	455,48	100,00
5.1.1.02.011	MARROQUINERÍA	33.475,09	14.766,57	18.708,52	126,70
	SUBTOTAL	523.063,10	647.281,99	-124.218,89	-19,19
5 1 1 02	ACCESODIOS				
5.1.1.03. 5.1.1.03.001	ACCESORIOS CORDONES	708,11	1.419,68	-711,57	-50,12
5.1.1.03.001	VELCROS	278,44	529,54	-251,10	-47,42
5.1.1.03.002	ELÁSTICOS	3.032,85	4.878,26	-1.845,41	-37,83
5.1.1.03.003	REATAS	112.068,80	97.474,54	14.594,26	14,97
5.1.1.03.004	LONAS	25,09	417,75	-392,66	-93,99
2.2.2.00.000		25.359,62	117,75	372,00	-12,18

	SUBTOTAL	141.472,91	133.597,76	7.875,15	5,89
1	TOTAL COSTOS DE MATERIA PRIMA	3.580.194,33	4.225.755,93	-645.561,60	-15,2
5.1.2.01.	REMUNERACIONES				
5.1.2.01.001	SUELDOS	846.356,71	819.763,21	26.593,50	3,2
5.1.2.01.002	BONIFICACIONES	58.275,75	76.442,30	-18.166,55	-23,7
5.1.2.01.002	SOBRETIEMPOS	108.256,48	137.413,37	-29.156,89	-23,7
3.1.2.01.003	SOBRETIEWFOS	108.230,48	137.413,37	-29.130,89	-21,2
	SUBTOTAL	1.012.888,94	1.033.618,88	-20.729,94	-2,0
5.1.2.02.	BENEFICIOS LEGALES				
5.1.2.02.001	DECIMO TERCER SUELDO	81.309,14	88.751,13	-7.441,99	-8,3
5.1.2.02.002	DECIMO CUARTO SUELDO	68.080,94	69.901,38	-1.820,44	-2,6
5.1.2.02.003	VACACIONES	4.701,41	6.733,69	-2.032,28	-30,1
5.1.2.02.004	INDEMNIZACIONES	7.857,60	1.344,87	6.512,73	484,2
5.1.2.02.006	SALARIO DIGNO	962,98	2.705,90	-1.742,92	-64,4
5.1.2.02.007	VACACIONES EN ACTAS DE FINIQUITO	2.481,04	0,00	2.481,04	100,0
	SUBTOTAL	165.393,11	169.436,97	-4.043,86	-2,3
			<u> </u>	,	
5.1.2.03.	BENEFICIOS ADICIONALES				
5.1.2.03.001	REFRIGERIOS	104.220,30	105.053,84	-833,54	-0,7
5.1.2.03.003	UNIFORMES	8.948,81	8.268,34	680,47	8,2
5.1.2.03.004	CAPACITACIÓN	98,21	5,93	92,28	1.556,1
5.1.2.03.005	MEDICINAS	16,20	0,00	16,20	100,0
		440.000.50	440.000.44		
	SUBTOTAL	113.283,52	113.328,11	-44,59	-0,0
5.1.2.04.	APORTES IESS				
5.1.2.04.001	APORTE PATRONAL IESS	123.856,23	127.395,95	-3.539,72	-2,7
5.1.2.04.002	FONDOS DE RESERVA	74.432,84	75.950,64	-1.517,80	-2,0
	SUBTOTAL	198,289,07	203.346,59	-5.057,52	-2,4
	SCHTOTAL	176.267,07	203.340,39	-3.037,32	-2,4
5.1.2.06.	JUBILACIÓN PATRONAL				
5.1.2.06.001	JUBILACIÓN PATRONAL	0,00	63.013,68	-63.013,68	-100,0
	SUBTOTAL	0,00	63.013,68	-63.013,68	-100,0
2	TOTAL COSTOS DE MANO DE OBRA DIRECTA	1.489.854,64	1.582.744,23	-92.889,59	-5,8
5.1.3.	COSTOS MANO DE OBRA INDIRECTA				

5.1.3.01.	REMUNERACIONES				
5.1.3.01.001	SUELDOS	331.396,30	324.454,57	6.941,73	2,14
5.1.3.01.002	BONIFICACIONES	114.534,24	90.455,81	24.078,43	26,6
5.1.3.01.003	SOBRETIEMPOS	15.503,17	18.293,14	-2.789,97	-15,2
	SUBTOTAL	461.433,71	433.203,52	28.230,19	6,5
5.1.3.02.	BENEFICIOS LEGALES				
5.1.3.02.001	DECIMO TERCER SUELDO	41.985,41	36.313,10	5.672,31	15,6
5.1.3.02.002	DECIMO CUARTO SUELDO	19.755,13	16.736,76	3.018,37	18,0
5.1.3.02.003	VACACIONES	2.946,30	4.277,02	-1.330,72	-31,1
5.1.3.02.004	INDEMNIZACIONES	0,00	-519,81	519,81	100,0
5.1.3.02.006	SALARIO DIGNO	191,80	143,15	48,65	33,9
5.1.3.02.007	VACACIONES EN ACTAS DE FINIQUITO	851,85	0,00	851,85	100,0
	SUBTOTAL	65.730,49	56.950,22	8.780,27	15,4
5.1.3.03.	BENEFICIOS ADICIONALES	17.400.1			
5.1.3.03.001	REFRIGERIOS	15.268,01	14.488,63	779,38	5,3
5.1.3.03.003	UNIFORMES	2.545,28	5.621,43	-3.076,15	-54,7
5.1.3.03.004	CAPACITACIÓN	4.048,34	860,00	3.188,34	370,7
5.1.3.03.005	MEDICINAS	1.102,24	1.705,14	-602,90	-35,3
5.1.3.03.006	BIENESTAR SOCIAL	0,00	12,45	-12,45	-100,0
5.1.3.03.007	SUBSIDIO ECUASANITAS	1.421,43	729,00	692,43	94,9
	SUBTOTAL	24.385,30	23.416,65	968,65	4,1
7.1.2.0.1	A DADRING APOG				
5.1.3.04.	APORTES IESS	55.060.00	52.042.50	2.126.70	.
5.1.3.04.001	APORTE PATRONAL IESS	55.969,20	52.842,50	3.126,70	5,9
5.1.3.04.002	FONDOS DE RESERVA	34.296,60	31.447,52	2.849,08	9,0
	SUBTOTAL	90.265,80	84.290,02	5.975,78	7,0
5.1.3.05.	HONORARIOS - COMISIONES				
5.1.3.05.001	HONORARIOS - COMISIONES	6.749,63	7.639,50	-889,87	-11,6
5.1.5.05.001	HONOKAKIOS	0.749,03	7.039,30	-009,07	-11,0
	SUBTOTAL	6.749,63	7.639,50	-889,87	-11,6
£120/	HIDH A CIÓN DATBONAL				
5.1.3.06.	JUBILACIÓN PATRONAL		4 - 2 - 2 - 1		
5.1.3.06.001	JUBILACIÓN PATRONAL	2.375,07	16.022,40	-13.647,33	-85,1
	SUBTOTAL	2.375,07	16.022,40	-13.647,33	-85,1

				ī	
E 1 4	COCTOC INDIDECTOS DE EARDIGACIÓN				
5.1.4. 5.1.4.01.	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN MATERIAL ES V SUMINISTROS				
	MATERIALES Y SUMINISTROS	70 729 20	(2.850.80	16 997 21	26.6
5.1.4.01.001	QUÍMICOS	79.738,20	62.850,89	16.887,31	26,8
5.1.4.01.002	REPUESTOS	73.016,57	84.212,63	-11.196,06	-13,2
5.1.4.01.003	AGUJAS	6.718,07	7.446,37	-728,30	-9,7
5.1.4.01.004	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	7.309,66	9.748,19	-2.438,53	-25,0
5.1.4.01.005	FUNDAS CONTROL DE CALIDAD	-475,45	2.859,73	-3.335,18	-116,6
5.1.4.01.006	MATERIAL DE EMBALAJE	1.691,43	14.670,46	-12.979,03	-88,4
5.1.4.01.007	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	9.917,73	6.504,64	3.413,09	52,4
5.1.4.01.008	SUMINISTROS PARA PROMOCIONALES	0,00	3.036,92	-3.036,92	-100,0
5.1.4.01.009	SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	5.532,45	5.315,96	216,49	4,0
5.1.4.01.010	SUMINISTROS DE ENFERMERÍA	0,00	6,00	-6,00	-100,0
5.1.4.01.011	DIÉSEL COMPRADO	35.815,37	36.131,42	-316,05	-0,8
5.1.4.01.014	SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	1.199,92	26.592,57	-25.392,65	-95,4
	SUBTOTAL	220.463,95	259.375,78	-38.911,83	-15,0
5.1.4.02.	SUMINISTROS				
5.1.4.02.001	SUMINISTROS DE OFICINA	15.603,93	21.835,98	-6.232,05	-28,5
5.1.4.02.002	SUMINISTROS DE SEGURIDAD	6.665,59	13.228,39	-6.562,80	-49,6
5.1.4.02.003	SUMINISTROS DE ASEO	15.347,15	16.053,65	-706,50	-4,4
	SUBTOTAL	37.616,67	51.118,02	-13.501,35	-26,4
5.1.4.03.	SERVICIOS				
5.1.4.03.001	INTERNET	1.265,28	2.272,68	-1.007,40	-44,3
5.1.4.03.002	TELÉFONOS	5.342,81	6.534,54	-1.191,73	-18,2
5.1.4.03.003	ENERGÍA ELÉCTRICA	15.086,32	14.970,96	115,36	0,7
5.1.4.03.004	AGUA POTABLE	25.087,79	25.663,59	-575,80	-2,2
5.1.4.03.005	VIGILANCIA	28.238,22	29.330,15	-1.091,93	-3,7
5.1.4.03.006	SEGURIDAD	1.905,85	810,55	1.095,30	135,1
5.1.4.03.008	SUSCRIPCIONES	4.199,00	3.408,95	790,05	23,1
5.1.4.03.009	PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES	134,00	1.618,44	-1.484,44	-91,7
5.1.4.03.010	MOVILIZACIÓN	10.606,30	7.124,99	3.481,31	48,8
			,,,,	21.102,02	,.
	SUBTOTAL	91.865,57	91.734,85	130,72	0,1
F1.404	ADDITION				
5.1.4.04.	ARRIENDOS				
5.1.4.04.001	ARRIENDO MERCANTIL LOCALES COMERCIALES	136.026,74	133.717,20	2.309,54	1,7
	SUBTOTAL	136.026,74	133.717,20	2.309,54	1,7

5.1.4.05.	MANTENIMIENTO DE ACTIVOS				
5.1.4.05.002	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	3.210,56	3.616,83	-406,27	-11,2
5.1.4.05.003	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	1.352,20	765,00	587,20	76,7
5.1.4.05.005	MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	1.582,19	10.693,71	-9.111,52	-85,2
5.1.4.05.006	MANTENIMIENTO EQUIPO DE OFICINA	1.267,00	1.304,08	-37,08	-2,8
5.1.4.05.007	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3.344,00	2.090,00	1.254,00	60,0
5.1.4.05.008	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	970,79	1.053,69	-82,90	-7,8
5.1.4.05.009	MANTENIMIENTO PLANTA DE AGUA	4.085,89	5.625,78	-1.539,89	-27,3
	SUBTOTAL	15.812,63	25.149,09	-9.336,46	-37,1
5.1.4.06.	DEPRECIACIONES				
5.1.4.06.002	DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES	7.856,30	7.143,92	712,38	9,9
5.1.4.06.003	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA	40.016,84	31.653,13	8.363,71	26,4
5.1.4.06.004	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	2.300,92	1.821,61	479,31	26,3
5.1.4.06.006	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5.116,07	5.346,44	-230,37	-4,3
5.1.4.06.007	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS	4.839,77	4.368,57	471,20	10,7
5.1.4.06.011	DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	10,91	0,00	10,91	100,0
	SUBTOTAL	60.140,81	50.333,67	9.807,14	19,
5.1.4.07.	AMORTIZACIONES				
5.1.4.07.001	AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	2.079,87	391,77	1.688,10	430,8
5.1.4.07.002	AMORTIZACIÓN DE SEGUROS	9.560,21	10.857,79	-8.777,92	-80,8
5.1.4.07.004	SEGURO MEDICO Y DE VIDA,	4.380,13	4.032,05	5.528,16	137,1
	SUBTOTAL	16.020,21	15.281,61	738,60	4,8
5.1.4.08.	GASTOS DE GESTIÓN				
5.1.4.08.003	AGASAJOS DE PERSONAL	295,98	129,32	166,66	128,8
	SUBTOTAL	295,98	129,32	166,66	128,8
5.1.4.10.	FLETES Y EMBALAJES				
5.1.4.10.001	FLETES	3.222,65	4.437,97	-1.215,32	-27,3
	SUBTOTAL	3.222,65	4.437,97	-1.215,32	-27,
5.1.4.11.	IMPUESTOS				
	PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	33,98	0,00	33,98	100,0
	FERMISO DE FUNCIONAMIENTO				
5.1.4.11.005	CONSEP	225,00	0,00	225,00	100,0
5.1.4.11.005 5.1.4.11.011 5.1.4.11.014		225,00 405,64	0,00 233,00	225,00 172,64	100,0 74,0
5.1.4.11.005 5.1.4.11.011	CONSEP				

5.1.4.11.017	MATRICULACIÓN VEHÍCULOS	258,91	338,86	-79,95	-23,59
	SUBTOTAL	923,53	840,82	82,71	9,84
5.1.4.12.	MULTAS				
		0.00	15.00	15.00	100.00
5.1.4.12.006	MULTAS VARIAS	0,00	15,00	-15,00	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	15,00	-15,00	-100,00
51.412	COMPLETION FOR A LIBRAGA NUTTO				
5.1.4.13.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			40.7.4	
5.1.4.13.002	GASOLINA PARA VEHÍCULOS	1.510,91	2.006,27	-495,36	-24,69
	SUBTOTAL	1.510,91	2.006,27	-495,36	-24,69
5.1.4.14.	SERVICIOS PÚBLICOS				
5.1.4.14.001	INTERNET	100,00	0,00	100,00	100,00
	SUBTOTAL	100,00	0,00	100,00	100,00
4	TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	583.999,65	634.139,60	-50.139,95	-7,91
5.1.7.	COSTOS INDIRECTOS DE CONFECCIÓN				
5.1.7.01.	COSTOS MERCADERÍA COMPRADA				
5.1.7.01.001	TERCERIZACIÓN - PRENDAS DE VESTIR	648.769,68	716.542,19	-67.772,51	-9,46
5.1.7.01.007	TERCERIZACIÓN - ACCESORIOS	5.880,00	6.600,00	-720,00	-10,91
	SUBTOTAL	654.649,68	723.142,19	-68.492,51	-9,47
	SUBTOTAL	6.959.638,30	7.787.304,26	-827.665,96	-10,63
	VALUE AND AND THE PARTY PARTY.	-388.077,32	-285.064,51	-103.012,81	36,14
	VARIACIÓN DE INVENTARIOS	-388.077,32	-203.004,31	1051012,01	2 3,2 1

El Costo de Ventas se determina por la variación o movimiento de inventarios valorados bajo el método promedio, incluye además, los costos del proceso relacionados con: Materia Prima, Insumos, Accesorios, Remuneraciones Directa e Indirecta, Beneficios Legales Directa e Indirecta, Beneficios Adicionales Directa e Indirecta, Aportes IESS Directa e Indirecta, Honorarios, Comisiones y Jubilación Patronal Directa e Indirecta; Materiales y Suministros Indirectos, Suministros Indirectos, Servicios Indirectos, Arriendos, Mantenimiento de Activos, Depreciaciones y Amortizaciones, Gastos de Gestión y de Viaje,

Fletes y Embalaje, Impuestos, Multas, Combustibles, Lubricantes y Costo de Mercadería Comprada; así mismo, por la variación entre producción en proceso (inventario final menos inventario inicial) y la producción terminada (inventario final menos inventario inicial). El Costo de Ventas del período examinado corresponde al monto de USD 6.571.560.98, representando una disminución del 12.41% en relación con el año 2014. Con relación a las ventas netas significa el 46.97%.

El Costo de venta y producción en cuanto al Reconocimiento, comprende:

- Los costos directamente relacionados con las unidades producidas en mano de obra directa, materias primas.
- 2. La parte calculada de costos indirectos variables o fijos incurridos para transformar materias primas en productos terminados.
- 3. Los costos Fijos permanecen relativamente constantes con independencia del volumen de producción, como mantenimiento de edificios, amortización.
- 4. Los costos Variables varían directamente o casi directamente con el volumen de producción como materiales y mano de obra directa.
- Los costos indirectos fijos tienen relación con Capacidad normal de Producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios períodos o temporadas.
- 6. Teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal.
- 7. Se incluyen costos indirectos no derivados de la producción si son necesarios para dar su condición y ubicación actuales.

v.- GASTOS DE VENTAS

Los Gastos de Ventas se demuestran así:

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
6.1.2.	GASTOS COMERCIALIZACIÓN				
6.1.2.01.	REMUNERACIONES				
6.1.2.01.001	SUELDOS	699.786,29	683.258,73	16.527,56	2,42
6.1.2.01.002	BONIFICACIONES	210.980,60	198.199,08	12.781,52	6,45
6.1.2.01.003	SOBRETIEMPOS	68.227,47	69.221,14	-993,67	-1,44
6.1.2.01.004	COMISIONES	119.275,62	146.741,74	-27.466,12	-18,72
	SUBTOTAL	1.098.269,98	1.097.420,69	849,29	0,08
6.1.2.02.	BENEFICIOS LEGALES				
6.1.2.02.001	DECIMO TERCER SUELDO	92.240,45	93.220,20	-979,75	-1,05
6.1.2.02.002	DECIMO CUARTO SUELDO	49.840,96	51.873,44	-2.032,48	-3,92
6.1.2.02.003	VACACIONES	6.187,75	12.959,45	-6.771,70	-52,25
6.1.2.02.004	INDEMNIZACIONES	15.561,65	1.582,10	13.979,55	883,6
6.1.2.02.005	PROVISIÓN PARA DESAHUCIO	0,00	205,63	-205,63	-100,0
6.1.2.02.006	SALARIO DIGNO	3.821,45	1.688,35	2.133,10	126,3
6.1.2.02.007	VACACIONES EN ACTAS DE FINIQUITO	9.856,83	0,00	9.856,83	100,0
	SUBTOTAL	177.509,09	161.529,17	15.979,92	9,89
<.1000	NAME OF THE PROPERTY OF THE PR				
6.1.2.03.	BENEFICIOS ADICIONALES	21.442.45	21.520.00	70.20	0.24
6.1.2.03.001	REFRIGERIOS	21.442,47	21.520,86	-78,39 200.54	-0,30
6.1.2.03.002	TRANSPORTE	7.096,83	6.896,29	200,54	2,9
6.1.2.03.003	UNIFORMES	11.250,95	9.282,55	1.968,40	21,2
6.1.2.03.004	CAPACITACIÓN	5.852,76	3.842,55	2.010,21	52,3
6.1.2.03.005	MEDICINAS BIENESTAR SOCIAL	123,19 15,00	157,24 1.920,00	-34,05 -1.905,00	-21,6 -99,2
6.1.2.03.006	SUBSIDIO ECUASANITAS				-99,2 49,0
6.1.2.03.007	SUBSIDIO ECUASANITAS	923,40	619,65	303,75	49,0

6.1.2.03.010	BONO VOLUNTARIO EN ACTAS DE FINIQUITO	1.345,45	100,90	1.244,55	1.233,45
	SUBTOTAL	48.051,54	44.351,74	3.699,80	8,34
6.1.2.04.	APORTES IESS				
6.1.2.04.001	APORTE PATRONAL IESS	134.145,78	134.758,30	-612,52	-0,45
6.1.2.04.002	FONDOS DE RESERVA	71.902,57	75.096,58	-3.194,01	-4,2:
0.1.2.04.002	FONDOS DE RESERVA	71.902,37	73.090,38	-3.194,01	-4,2.
	SUBTOTAL	206.048,35	209.854,88	-3.806,53	-1,81
6.1.2.05.	HONORARIOS - COMISIONES				
6.1.2.05.001	HONORARIOS	11.570,28	9.110,99	2.459,29	26,99
	SUBTOTAL	11.570,28	9.110,99	2.459,29	26,99
6.1.2.06.	JUBILACIÓN PATRONAL				
6.1.2.06.001	JUBILACIÓN PATRONAL	6.723,21	57.845,19	-51.121,98	-88,3
	SUBTOTAL MAT. Y SUM.	6.723,21	57.845,19	-51.121,98	-88,3
6.1.2.07.	MATERIALES Y SUMINISTROS				
6.1.2.07.001	COMBUSTIBLES GASOLINA	691,50	2.100,14	-1.408,64	-67,0
6.1.2.07.002	COMBUSTIBLES DIÉSEL	1.052,59	302,91	749,68	247,4
6.1.2.07.003	SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	5.750,49	1.906,30	3.844,19	201,6
	SUBTOTAL	7.494,58	4.309,35	3.185,23	73,9
6.1.2.08.	SUMINISTROS	10.174.22	16.054.27	25 979 95	77.0
6.1.2.08.001	SUMINISTROS PARA OFICINA	10.174,32	46.054,27	-35.879,95	-77,9
6.1.2.08.002	SUMINISTROS DE SEGURIDAD	744,67	371,10	373,57	100,6
6.1.2.08.003	SUMINISTROS DE ASEO Y CAFETERÍA	4.555,12	1.155,47	3.399,65	294,2
	SUBTOTAL	15.474,11	47.580,84	-32.106,73	-67,4
6.1.2.09.	SERVICIOS				
6.1.2.09.001	INTERNET	12.572,99	20.689,32	-8.116,33	-39,23
6.1.2.09.002	TELÉFONOS	21.034,42	21.177,64	-143,22	-0,68
6.1.2.09.003	ENERGÍA ELÉCTRICA	66.482,29	62.091,48	4.390,81	7,0
		00.104,47	02.071,70	1.570,01	7,0

6.1.2.09.006	SEGURIDAD	2.705,39	1.085,58	1.619,81	149,2
6.1.2.09.007	SEGUROS	59,58	5.106,82	-5.047,24	-98,83
6.1.2.09.008	SUSCRIPCIONES	126,43	96,43	30,00	31,1
6.1.2.09.009	PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES	4.536,84	2.768,50	1.768,34	63,8
6.1.2.09.010	MOVILIZACIÓN	12.066,05	10.254,13	1.811,92	17,6
6.1.2.09.011	PARQUEADERO	1,00	3,25	-2,25	-69,2
	SUBTOTAL	144.964,72	150.959,57	-5.994,85	-3,9
6.1.2.10.	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	500.007.40			
6.1.2.10.001	ARRIENDO LOCALES COMERCIALES	693.995,49	685.747,59	8.247,90	1,2
6.1.2.10.002 6.1.2.10.006	CONDOMINIO OFICINAS CONCESIÓN LOCALES COMERCIALES	144.347,70 10.018,66	131.724,94 2.718,76	12.622,76 7.299,90	9,5 268,5
0.1.2.10.000	CONCLISION LOCALES COMERCIALES	10.018,00	2.716,70	1.299,90	200,5
	SUBTOTAL	848.361,85	820.191,29	28.170,56	3,4
6.1.2.11.	MANTENIMIENTO DE ACTIVOS				
6.1.2.11.001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	0,00	3.162,14	-3.162,14	-100,0
6.1.2.11.002	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	104.155,06	95.619,60	8.535,46	8,9
6.1.2.11.005	MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	12.448,90	19.626,49	-7.177,59	-36,5
6.1.2.11.006	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	75,00	2.207,84	-2.132,84	-96,6
6.1.2.11.007	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10.192,84	4.751,23	5.441,61	114,5
6.1.2.11.008	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	2.457,86	1.806,67	651,19	36,0
6.1.2.11.011	MANTENIMIENTO LOCALES ARRENDADOS	85,00	0,00	85,00	100,0
	SUBTOTAL	129.414,66	127.173,97	2.240,69	1,7
6.1.2.12.	DEPRECIACIONES	4.520.20	1006.11	441.05	10.5
6.1.2.12.001	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS	4.538,29	4.096,44	441,85	10,7
6.1.2.12.002 6.1.2.12.003	DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA	779,81 33.837,38	533,62 21.932,01	246,19 11.905,37	46,1 54,2
6.1.2.12.004	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	11.331,14	8.060,30	3.270,84	40,5
6.1.2.12.006	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5.341,28	7.090,21	-1.748,93	-24,6
6.1.2.12.007	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS	7.017,47	6.334,25	683,22	10,7
	SUBTOTAL	62.845,37	48.046,83	14.798,54	30,8
6.1.2.13.	AMORTIZACIONES				
6.1.2.13.001	AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	484,44	11.798,44	-11.314,00	-95,8

	SUBTOTAL	11.340,38	11.798,44	-458,06	-3,88
	SCHOTAL	11.540,50	11.770,44	-430,00	-5,66
6.1.2.14.	GASTOS DE GESTIÓN				
6.1.2.14.001	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	841,97	387,27	454,70	117,41
6.1.2.14.003	AGASAJOS AL PERSONAL	6.225,27	11.326,24	-5.100,97	-45,04
	SUBTOTAL	7.067,24	11.713,51	-4.646,27	-39,67
6.1.2.15.	GASTOS DE VIAJE				
6.1.2.15.001	GASTOS DE VIAJE	7.763,72	4.520,12	3.243,60	71,76
6.1.2.15.002	GASTOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO	4.896,15	3.981,90	914,25	22,96
	SUBTOTAL	12.659,87	8.502,02	4.157,85	48,90
6.1.2.16.	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				
6.1.2.16.001	PRODUCCIÓN PUBLICITARIA	381,38	655,37	-273,99	-41,81
6.1.2.16.002	CINE Y TV	1.600,00	0,00	1.600,00	100,00
6.1.2.16.003	PUBLICIDAD IMPRESA	16.171,71	23.080,80	-6.909,09	-29,93
6.1.2.16.004	RADIO	14.408,50	0,00	14.408,50	100,00
6.1.2.16.005	MATERIAL IMPRESO POP	79.612,76	87.017,05	-7.404,29	-8,51
6.1.2.16.006	MARKETING CENTROS COMERCIALES	27.652,31	34.499,68	-6.847,37	-19,85
6.1.2.16.007	DESFILES DE MODAS	750,00	2.100,00	-1.350,00	-64,29
6.1.2.16.008	AUSPICIOS EVENTOS ARTÍSTICOS	460,00	0,00	460,00	100,00
6.1.2.16.009	VALLAS PUBLICITARIAS	5.053,70	22.827,60	-17.773,90	-77,86
6.1.2.16.010	C.R.M. MARKETING RELACIONAL	54.587,77	58.944,98	-4.357,21	-7,39
6.1.2.16.011	DECORACIÓN ALMACENES	20.549,21	33.600,09	-13.050,88	-38,84
6.1.2.16.012	PUBLICIDAD MÓVIL	270,00	288,00	-18,00	-6,25
6.1.2.16.013	LEE MUSIC FEST	500,00	71.439,36	-70.939,36	-99,30
	SUBTOTAL	221.997,34	334.452,93	-112.455,59	-33,62
6.1.2.17.	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				
6.1.2.17.001	COMISIÓN TARJETAS DE CRÉDITO	253.346,01	280.750,30	-27.404,29	-9,76
6.1.2.17.002	ROYALTY	542.668,74	593.307,92	-50.639,18	-8,54
6.1.2.17.003	BONOS LEE	0,00	564,83	-564,83	-100,00
6.1.2.17.004	OBSEQUIOS PUBLICITARIOS	1.414,36	1.108,60	305,76	27,58
6.1.2.17.006	TICKET TALLA ALMACÉN	5.524,15	261,03	5.263,12	2.016,29
6.1.2.17.007	PROMOCIÓN PUBLICITARIA	12.433,87	9.255,02	3.178,85	34,33
6.1.2.17.008	MUESTRAS PARA DISEÑO	77,68	98,20	-20,52	-20,9

	SUBTOTAL	815.464,81	885.345,90	-69.881,09	-7,89
6.1.2.18.	FLETES				
6.1.2.18.001	FLETES	52.761,67	45.285,65	7.476,02	16,51
6.1.2.18.002	EMBALAJES	24.756,10	9.439,64	15.316,46	162,20
6.1.2.18.004	BASES PARA LICITACIONES	1.473,75	1.442,00	31,75	2,20
	SUBTOTAL	78.991,52	56.167,29	22.824,23	40,64
6.1.2.19.	IMPUESTOS				
6.1.2.19.001	IMPUESTO PREDIAL	390,00	402,41	-12,41	-3,0
6.1.2.19.002	PATENTE MUNICIPAL	25.375,86	23.809,65	1.566,21	6,5
6.1.2.19.003	IMPUESTO SOBRE ACTIVOS 1,5 POR MIL	11.068,76	9.600,10	1.468,66	15,3
6.1.2.19.004	TASA DE HABILITACIÓN LOCALES COMERCIALES	724,64	790,69	-66,05	-8,3
6.1.2.19.005	PERMISO DE FUNCIONAMIENTO MSP	0,00	50,00	-50,00	-100,0
6.1.2.19.006	PERMISO PUBLICIDAD	3,42	29,45	-26,03	-88,3
6.1.2.19.007	IMPUESTO BOMBEROS	843,95	860,95	-17,00	-1,9
6.1.2.19.010	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	78,47	0,00	78,47	100,0
6.1.2.19.012	DIRECCIÓN DE TRANSITO	105,00	0,00	105,00	100,0
6.1.2.19.014	TRAMITES JUDICIALES	643,75	693,16	-49,41	-7,1
6.1.2.19.015	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	20.920,09	21.685,18	-765,09	-3,5
6.1.2.19.016	SOAT	0,00	43,64	-43,64	-100,0
6.1.2.19.017	MATRICULACIÓN VEHÍCULOS	281,86	276,71	5,15	1,8
6.1.2.19.020	S.A.Y.C.E. DERECHOS DE AUTOR	2.776,00	0,00	2.776,00	100,0
6.1.2.19.021	SOPROFON DERECHOS FONOGRÁFICOS	5.279,84	0,00	5.279,84	100,0
	SUBTOTAL	68.491,64	58.241,94	10.249,70	17,6
6.1.2.20.	MULTAS				
6.1.2.20.003	MUNICIPIO	2,51	0,00	2,51	100,0
6.1.2.20.005	DIRECCIÓN DE TRANSITO	6,50	0,00	6,50	100,0
6.1.2.20.006	MULTAS VARIAS	268,61	236,74	31,87	13,4
	SUBTOTAL	277,62	236,74	40,88	17,2
6.1.2.21,	SERVICIOS PÚBLICOS				
6.1.2.21.01	AGUA POTABLE	976,53	899,28	77,25	8,5
6.1.2.21.02	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.284,97	3.932,84	352,13	8,9
	TELÉFONOS	424,63	5.552,01	222,13	-20,0

6.1.2.21.04	INTERNET	23.218,92	245,83	22.973,09	9.345,11
	SUBTOTAL	28.905,05	5.608,94	23.296,11	415,34
	TOTAL GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	4.001.923,21	4.150.442,22	-148.519,01	-3,58

Los gastos son reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Ventas del año 2015 representaron el monto de USD 4.001.923.21, con una variación de USD 165.586.41 equivalente a una disminución del 3.58% y con relación a las ventas netas corresponde el 28.60%.

Los Gastos de Ventas, en cuanto al reconocimiento, comprende:

- a. Los Gastos de comercialización son pagos relacionados con las gestiones de ventas y administrativas, por las características de los mismos intervienen en desembolsos realizados para obtener, mantener y mejorar los ingresos.
- b. La cuentas de Comercialización se contabilización en la cuenta GASTOS DE VENTAS identificando al grupo en el que corresponde como tal, registrando el gasto en el rubro correspondiente a cada gestión.
- c. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen

w.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
6.1.1. 6.1.1.01.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN REMUNERACIONES				

6.1.1.01.001	SUELDOS	277.037,89	259.059,59	17.978,30	6,94
6.1.1.01.002	BONIFICACIONES	61.221,88	46.778,73	14.443,15	30,8
6.1.1.01.003	SOBRETIEMPOS	2.122,34	1.563,58	558,76	35,7
	SUBTOTAL	340.382,11	307.401,90	32.980,21	10,7
6.1.1.02.	BENEFICIOS LEGALES				
6.1.1.02.001	DECIMO TERCER SUELDO	22.842,15	19.571,85	3.270,30	16,7
6.1.1.02.002	DECIMO CUARTO SUELDO	9.797,94	9.049,57	748,37	8,2
6.1.1.02.003	VACACIONES	775,12	2.070,59	-1.295,47	-62,5
6.1.1.02.004	INDEMNIZACIONES	2.894,50	4.219,34	-1.324,84	-31,4
6.1.1.02.006	SALARIO DIGNO	99,52	730,74	-631,22	-86,3
6.1.1.02.007	VACACIONES EN ACTAS DE FINIQUITO	1.612,73	0,00	1.612,73	100,0
	SUBTOTAL	38.021,96	35.642,09	2.379,87	6,6
				<u> </u>	
6.1.1.03.	BENEFICIOS ADICIONALES				
6.1.1.03.001	REFRIGERIOS	12.579,77	9.927,07	2.652,70	26,7
6.1.1.03.002	TRANSPORTE	790,00	900,00	-110,00	-12,2
6.1.1.03.003	UNIFORMES	450,24	882,74	-432,50	-49,0
6.1.1.03.004	CAPACITACIÓN	1.196,66	916,00	280,66	30,6
6.1.1.03.005	MEDICINAS	0,00	20,48	-20,48	-100,0
6.1.1.03.006	BIENESTAR SOCIAL	285,03	57,59	227,44	394,9
6.1.1.03.007	SUBSIDIO SEGURO MEDICO	4.525,92	4.177,84	348,08	8,3
	SUBTOTAL	19.827,62	16.881,72	2.945,90	17,4
6.1.1.04.	APORTES IESS				
6.1.1.04.001	APORTE PATRONAL IESS	41.505,60	37.496,34	4.009,26	10,6
6.1.1.04.002	FONDOS DE RESERVA	24.748,07	22.359,24	2.388,83	10,6
	SUBTOTAL	66.253,67	59.855,58	6.398,09	10,6
			<u> </u>	<u> </u>	
6.1.1.05.	HONORARIOS				
6.1.1.05.001	HONORARIOS	193.196,74	179.006,83	14.189,91	7,9
6.1.1.05.004	AUDITORIA EXTERNA	2.400,00	2.000,00	400,00	20,0
	SUBTOTAL	195.596,74	181.006,83	14.589,91	8,0

6.1.1.06.	JUBILACIÓN PATRONAL				
6.1.1.06.001	JUBILACIÓN PATRONAL	11.963,12	19.994,42	-8.031,30	-40,1
	SUBTOTAL MAT. Y SUM.	11.963,12	19.994,42	-8.031,30	-40,1
6.1.1.07.	MATERIALES Y SUMINISTROS				
6.1.1.07.	COMBUSTIBLES GASOLINA	3.034,48	3.361,73	-327,25	-9,7
6.1.1.07.004	SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	1.110,15	906,82	203,33	22,4
0.1.1.07.004	SUMINISTROS DE COMPOTACION	1.110,13	900,82	203,33	22,-
	SUBTOTAL	4.144,63	4.268,55	-123,92	-2,9
C 4 4 00	ava mayaran og				
6.1.1.08. 6.1.1.08.001	SUMINISTROS ÚTILES DE ESCRITORIO	5 001 02	6 466 24	1 465 22	22.4
6.1.1.08.001		5.001,02 429,87	6.466,24 25,15	-1.465,22 404,72	-22,6 1.609,2
6.1.1.08.002	SUMINISTROS DE SEGURIDAD SUMINISTROS DE ASEO Y CAFETERÍA	·			30,0
0.1.1.08.003	SUMINISTROS DE ASEO I CAPETERIA	2.545,32	1.957,61	587,71	30,0
	SUBTOTAL	7.976,21	8.449,00	-472,79	-5,6
< 1.1.00	anny rotos				
6.1.1.09.	SERVICIOS	2 205 00	2 455 90	-1.250,80	26.1
6.1.1.09.001 6.1.1.09.002	INTERNET TELÉFONOS	2.205,09	3.455,89 6.052,39	-906,55	-36,1 -14,9
6.1.1.09.002	ENERGÍA ELÉCTRICA	5.145,84 27.363,36	26.851,42	511,94	1,9
6.1.1.09.005	VIGILANCIA	1.554,87	1.615,08	-60,21	-3,7
6.1.1.09.006	SEGURIDAD	4.668,82	3.311,57	1.357,25	40,9
6.1.1.09.007	SEGUROS	0,00	414,51	-414,51	-100,0
6.1.1.09.008	SUSCRIPCIONES	314,89	452,29	-137,40	-30,3
6.1.1.09.009	PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES	4.292,55	1.949,69	2.342,86	120,
6.1.1.09.010	MOVILIZACIÓN	1.151,94	1.790,54	-638,60	-35,6
6.1.1.09.011	PARQUEADERO	70,60	76,45	-5,85	-7,6
	SUBTOTAL	46.767,96	45.969,83	798,13	1,7
	SUBTOTAL	40.707,90	43.909,63	798,13	1,7
6.1.1.10.	ARRIENDOS				
6.1.1.10.001	ARRIENDO EDIFICIOS	48.294,78	50.366,66	-2.071,88	-4,
6.1.1.10.002	CONDOMINIO LOCALES COMERCIALES	662,89	791,84	-128,95	-16,2
		,	,		
	SUBTOTAL	48.957,67	51.158,50	-2.200,83	-4,3

6.1.1.11.	MANTENIMIENTO DE ACTIVOS				
6.1.1.11.001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	0,00	2.379,51	-2.379,51	-100,
6.1.1.11.002	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	5.575,18	23.250,47	-17.675,29	-76,
6.1.1.11.005	MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	517,97	2.077,38	-1.559,41	-75,
6.1.1.11.006	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	479,00	818,68	-339,68	-41,
6.1.1.11.007	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	17.897,26	13.938,76	3.958,50	28,
6.1.1.11.008	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	2.771,78	6.259,71	-3.487,93	-55,
	SUBTOTAL	27.241,19	48.724,51	-21.483,32	-44,
	DENDERAL GROVES				
6.1.1.12.	DEPRECIACIONES	1 114 61	1,006,00	100.52	10
6.1.1.12.002	DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES	1.114,61	1.006,09	108,52	10.
6.1.1.12.003 6.1.1.12.004	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	6.533,31 2.558,69	145,04 1.814,49	6.388,27 744,20	4.404
6.1.1.12.004	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES 1 ENSERES DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	352,30	317,99	34,31	10
6.1.1.12.006	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	6.409,66	7.714,33	-1.304,67	-16
6.1.1.12.008	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS	6.017,45	6.706,61	-689,16	-10
0.1.1.12.008	DEFRECIACION DE VENICULOS	0.017,43	0.700,01	-009,10	-10.
	SUBTOTAL	22.986,02	17.704,55	5.281,47	29
<1112	AMORTIZACIONES				
6.1.1.13.	AMORTIZACIONES	051.02	0.00	051.02	100
6.1.1.13.001	AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	951,93	0,00	951,93	100
6.1.1.13.002	AMORTIZACIÓN DE SEGUROS	7.249,67	7.849,37	-599,70	-7,
	SUBTOTAL	8.201,60	7.849,37	352,23	4,
6.1.1.14.	GASTOS DE GESTIÓN				
6.1.1.14.001	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1.041,07	2.451,91	-1.410,84	-57,
6.1.1.14.002	AGASAJOS ACCIONISTAS	1.267,48	2.738,30	-1.470,82	-53
6.1.1.14.003	AGASAJOS AL PERSONAL	7.556,91	20.143,69	-12.586,78	-62
6.1.1.14.004	OBSEQUIOS CLIENTES	1.422,99	859,62	563,37	65
			26.193,52	-14.905,07	-56
	SUBTOTAL	11.288,45	20.173,32	, .	
	SUBTOTAL	11.288,45	20.193,32		
6.1.1.15.	GASTOS DE VIAJE	11.288,45	20.193,32		
6.1.1.15. 6.1.1.15.001		11.288,45	3.105,74	-1.513,55	-48

	SUBTOTAL	3.200,28	4.594,45	-1.394,17	-30,34
6.1.1.18.	FLETES YEMBALAJES				
6.1.1.18.001	FLETES	61,72	438,72	-377,00	-85,93
	SUBTOTAL	61,72	438,72	-377,00	-85,93
< 1.1.10	IMPURCTOR				
6.1.1.19.	IMPUESTOS	20 100 00	20 100 00	0.00	0.0
6.1.1.19.002	PATENTE MUNICIPAL	20.100,00	20.100,00	0,00	0,0
6.1.1.19.003	IMPUESTO SOBRE ACTIVOS 1.5 POR MIL	9.763,07	9.348,01	415,06	4,4
6.1.1.19.008	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	13.184,92	12.253,24	931,68	7,6
6.1.1.19.009	CÁMARA DE COMERCIO/ INDUSTRIAL	3.243,45	3.283,87	-40,42	-1,2
6.1.1.19.013	LICITACIONES	148,00	142,00	6,00	4,2
6.1.1.19.014	TRAMITES JUDICIALES	321,10	4.151,50	-3.830,40	-92,2
6.1.1.19.015	IMPUESTOS A LA SALIDA DE DIVISAS	29.249,25	0,00	29.249,25	100,0
6.1.1.19.016	SOAT	0,00	139,68	-139,68	-100,0
6.1.1.19.017	MATRICULACIÓN VEHÍCULOS	4.251,63	4.176,21	75,42	1,8
6.1.1.19.018	IMPUESTOS POR PRIMAS DE SEGUROS	1.540,82	1.325,51	215,31	16,2
6.1.1.19.019	RIVA- RIR ASUMIDO POR LA EMPRESA	88,77	245,45	-156,68	-63,8
6.1.1.19.020	IMPUESTOS POR PRIMAS DE SEGUROS	72,26	86,23	-13,97	-16,2
6.1.1.19.021	INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN	396,00	0,00	396,00	100,0
6.1.1.19.022	IEPI INSTITUTO PROPIEDAD INTELECTUAL	463,00	0,00	463,00	100,0
6.1.1.19.023	REGISTRO MERCANTIL QUITO	30,00	0,00	30,00	100,0
	SUBTOTAL	82.852,27	55.251,70	27.600,57	49,9
6.1.1.20.	MULTAS				
6.1.1.20.001	S.R.I.	1,01	402,60	-401,59	-99,7
5.1.1.20.001	IESS	635,08	826,46	-191,38	-23,1
6.1.1.20.005	DIRECCIÓN DE TRANSITO	5,50	63,25	-57,75	-91,3
6.1.1.20.006	MULTAS VARIAS	264,70	2.033,80	-1.769,10	-86,9
6.1.1.20.007	MINISTERIO DE TRABAJO	377,00	1.271,25	-894,25	-70,3
6.1.1.20.008	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	48,00	0,00	48,00	100,0
	CUPTOTAL	1 221 26	4 505 34	2222	
	SUBTOTAL	1.331,29	4.597,36	-3.266,07	-71,0
	1				

	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	970.201,37	945.135,74	25.065,63	2,65
<u> </u>	SUBTOTAL	27.288,99	49.083,60	-21.794,61	-44,40
			,		
6.1.1.50.006	INVENTARIOS ALMACÉN MARROQUINERÍAS	7,09	19,42	-12,33	-63,49
6.1.1.50.005	INVENTARIOS ALMACÉN ESPECIALES	8,88	9,34	-0,46	-4,93
6.1.1.50.004	INVENTARIOS ALMACÉN INDUSTRIALES	12.384,47	13.755,96	-1.371,49	-9,97
6.1.1.50.003	INVENTARIOS ALMACÉN LEE	13.264,92	17.426,16	-4.161,24	-23,88
6.1.1.50.001	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1.623,63	17.872,72	-16.249,09	-90,92
6.1.1.50.	MULTAS				
		1	05,01	21700,000	0.020,7.
	SUBTOTAL	5.857,87	69,54	5.788,33	8.323,74
0.1.1.21.004	INTERNET	3.760,03	0,00	3.760,03	100,00
6.1.1.21.004	INTERNET	5.780,65	0,00	5.780,65	100,00
6.1.1.21.003	TELÉFONOS	8,00	0,00	8,00	100,00
6.1.1.21.001	AGUA POTABLE	69,22	69,54	-0,32	-0,46

Estos Gastos de Administración al igual que los de Ventas son reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Administración del año 2015 representaron el monto de USD 970.201.37, con una variación positiva de USD 25.065.63 equivalente al aumento de 2.65% y con una relación a las ventas netas equivalente al 6.93%.

Los Gastos de Administración, en cuanto al reconocimiento, comprende:

- a. Los Gastos administrativos son pagos relacionados con las gestiones de ventas y administrativas, por las características de los mismos intervienen en desembolsos realizados para obtener, mantener y mejorar los ingresos.
- b. La cuentas de administración y Comercialización se contabilización en la cuenta GASTOS DE ADMINISTRACIÓN identificando al grupo en el que corresponde como tal, registrando el gasto en el rubro correspondiente a cada gestión.
- c. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los

resultados del ejercicio en que se producen.

x.- OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)

Los Ingresos No Operacionales se desglosan así:

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
451	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES				
45110	INTERESES GANADOS				
45101001	INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	259.728,68	178.395,56	81.333,12	45,59
45101002	INTERESES GANADOS EN BANCOS	13.979,97	23.006,22	-9.026,25	-39,23
		,	,		
	SUBTOTAL	273.708,65	201.401,78	72.306,87	35,90
45103	OTROS INGRESOS				
45103003	PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	2.047,89	0,00	2.047,89	100,00
45103004	RECUPERACIÓN DE GASTOS	959,72	0,00	959,72	100,00
	SUBTOTAL	3.007,61	0,00	3.007,61	100,00
45104	DESCUENTO POR PRONTO PAGO				
45104001	DESCUENTO POR PRONTO PAGO A PROVEEDORES	11.683,50	34.053,27	-22.369,77	-65,69
	SUBTOTAL	11.683,50	34.053,27	-22.369,77	-65,69
	ARRIENDOS				
45104001	ARRIENDOS RECIBIDOS	1.500,00	1.875,00	-375,00	-20,00
	SUBTOTAL	1.500,00	1.875,00	-375,00	-20,00
	SERVICIOS				
422	VENTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	11.182,11	11.080,44	101,67	0,92

	TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	335.582,62	272.484,88	63.097,74	23,16
	SUBTOTAL	45.682,86	35.154,83	10.528,03	29,95
432	OTROS INGRESOS	24.283,75	11.753,84	12.529,91	106,60
431	VENTA DE SERVICIOS FUERA DE USO	6.472,70	7.396,57	-923,87	-12,49
425	VENTA DE SERVICIOS DESPERDICIOS	2.803,19	4.516,65	-1.713,46	-37,94
423	VENTA DE SERVICIOS CONFECCIÓN	941,11	407,33	533,78	131,04

Ingresos No Operacionales por el año 2015 totalizan USD 335.582.62 y corresponde a intereses ganados en Inversiones, descuentos por pronto pago y otros ingresos. En el presente año tuvo un aumento del 23.16%, en relación con el año anterior y sobre las ventas netas equivale al 2.40%.

y.- OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)

Los otros Gastos No Operacionales se demuestran así:

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
613	OTROS GASTOS				
61301	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES				
61301002	GASTOS BANCARIOS POR SERVICIOS	742,88	1.419,31	-676,43	-47,66
61301003	GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIAS	3.924,36	4.187,46	-263,10	-6,28
	SUBTOTAL	4.667,24	5.606,77	-939,53	-16,76
62	GASTOS NO OPERACIONALES				
61301007	PERDIDA POR VENTA DE ACCIONES	0,00	320,00	-320,00	-100,00
62201001	PERDIDA POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	1.118,21	2.404,24	-1.286,03	-53,49
62201003	PERDIDA POR BAJA DE ACTIVOS FIJOS	5.934,85	5.571,86	362,99	6,51
	SUBTOTAL	7.053,06	8.296,10	-1.243,04	-14,98
62202	ALMACENES				
62202001	PERDIDA POR ROBO DE ALMACENES	24,04	10.147,87	-10.123,83	-99,76
62202002	PERDIDA POR SINIESTRO	377,00	0,00	377,00	100,00

	TOTAL OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	49.761,94	41.993,23	7.768,71	18,50
	SUBTOTAL	2.735,29	3.368,88	-633,59	-18,81
4.4.1.01.001	DESCUENTOS COMERCIALES MAYORISTAS	2.735,29	3.368,88	-633,59	100,00
	SUBTUTAL	0,00	3.211,71	-3.211,71	100,00
	SUBTOTAL	0,00	3.211,71	-3.211,71	100 00
62212 62212001	NOMINAS NOMINAS	0,00	3.211,71	-3.211,71	100,00
	SUBTOTAL	1.913,45	209,89	1.703,56	100,00
62209 62209001	PAGOS SIN SUSTENTO DE FACTURAS PAGOS SIN SUSTENTO DE FACTURAS	1.913,45	209,89	1.703,56	100,00
	SUBTOTAL	12.702,09	0,00	12.702,09	100,00
62205002	CRÉDITO TRIBUTARIO NO RECUPERABLE AÑO 2014	12.702,09	0,00	12.702,09	100,0
62205	CRÉDITO TRIBUTARIO NO RECUPERABLE				
	SUBTOTAL	0,00	2.859,06	-2.859,06	-100,0
62204 62205002	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	0,00	2.859,06	-2.859,06	-100,0
	SUBTOTAL	20.289,77	4.054,78	16.234,99	400,3
02203003			,		
62203001 62203003	PERDIDAS DE INVENTARIOS PERDIDAS POR BAJA DE INVENTARIOS	20.289,77	2.356,51 1.698,27	17.933,26 -1.698,27	761,0 -100,0
62203	INVENTARIOS				
	SUBTOTAL	401,04	14.386,04	-13.985,00	-97,2
62202004	PENALIZACIÓN TERMINO ANTICIPO CONTRATO	0,00	4.238,17	-4.238,17	-100,0

Otros Gastos No Operacionales del año 2015 suman USD 49.761.94 y corresponden principalmente a gastos bancarios y transferencias, pérdida por venta de activos fijos, robos en almacenes, perdida por baja de inventarios, etc. Para el año 2015 aumentó USD 7.768.71, con un incremento de 18.50% y con una relación a las ventas netas equivalente al 0.36%.

Los Gastos no Operacionales, en cuanto al reconocimiento comprenden:

- a. Gastos no relacionados con la Actividades principales
- b. Gastos por servicios bancarios
- c. Provisiones por Jubilación Patronal y Cuentas Incobrables
- d. Descuentos comerciales concedidos en área de Mayoristas
- e. Pérdidas por baja de Activos fijos vendidos

NOTA 4.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., y la Subsidiaria están expuestas a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., y su Subsidiaria disponen de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrentan **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, y su Subsidiaria, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, y su Subsidiaria, si es el caso:

Riesgo en las tasas de interés.- TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., y su Subsidiaria no se encuentran expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. De existir este riesgo será manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinearlas con las tasas de interés y nivel de riesgo definido, asegurando las estrategias de cobertura más rentables.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, y su Subsidiaria.

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., y su subsidiaria han adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares.

Riesgo de liquidez.- El Directorio es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez del Grupo. TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., y su Subsidiaria manejan el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Además, el Grupo, en caso de existir no está expuesto al riesgo de liquidez en relación a las garantías bancarias entregadas a terceros. La exposición máxima del Grupo en este sentido es el valor que TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., tendría que pagar si las garantías serían solicitadas. Al 31 de diciembre del 2014, no existen garantías bancarias entregadas a terceros.

Riesgo de capital.- TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., y su Subsidiaria gestionan su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros del Grupo se detallan a continuación:

CAPITAL DE TRABAJO	USD 8.076.071.28
INDICE DE LIQUIDEZ	5.09 Veces
INDICE DE ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL, INC. OTROS RESULTADOS	
INTEGRALES (PASIVOS TOTALES/PATRIMONIO)	31.93%

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño de la organización.

NOTA 5.- MODIFICACIONES DE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

La Controladora TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., y la Subsidiaria ROYALTEX S.A., presentan los saldos reestructurados de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre del 2015, por pedido de la Intendencia de Compañías, a través de la Subdirección de Inspección y Control, mediante Oficio No. SCVS.IRQ.DRICAI.16.837.27957-OF del 30 de noviembre del 2016, que hizo conocer a la Compañía TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., el cumplimiento de la presentación de los estados financieros consolidados y auditados, en sujeción a la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 04 de febrero del 2014. de las "NORMAS PARA LA **PREPARACIÓN** Y PRESENTACIÓN DE LOS **ESTADOS FINANCIEROS** CONSOLIDADOS DE LAS COMPAÑÍAS..." y a la Resolución No. SCVS.DNCDN-2015-003 del 20 de marzo del 2015 del "REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ÉSTAN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA" y que según el Art. 6, señalan, la obligatoriedad de presentar estados financieros consolidados de conformidad con lo establecido en la NIIF 10.

PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONSOLIDACIÓN - NORMATIVA NIIF FULL

En nuestra Auditoria realizada a los Estados Financieros Consolidados, la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son

revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los rubros principales sujetos a éstas estimaciones y suposiciones, entre otros, incluyen los activos de larga duración, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar e inventarios, activos por impuestos a la utilidad diferidos, la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales.

La NIC 27 o la NIIF 10 "ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADO", de la Controladora TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., con la Subsidiaria ROYALTEX S.A., al informar sobre transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

En el caso de las Compañías **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, y **ROYALTEX S.A.**, tiene la obligación de presentar estados financieros consolidados, obligada por las regulaciones locales, tal como expresa la Superintendencia de Compañías en el artículo No. 6 de la Ley de Compañías, que claramente señalan, que están obligadas a presentar los estados financieros consolidados las sociedades sujetas cl control y vigilancia del Organismo de Control, que ejercen control de conformidad con lo establecido en la NIC 27, o a la NIIF 10 y Sección 9 de la (NIIF para Pymes) y las que disponen el cumplimiento de la resolución NIC SC.ICI.DCCP.G.14.03 del 04 de febrero del 2014, deben presentar los estados financieros consolidados.

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., al ser la compañía Controladora y estar obligada a realizar estados financieros consolidados por tener el 97% del capital social, con la empresa relacionada, con la empresa relacionada **ROYALTEX S.A.**, procedió a elaborar estados financieros separados, los mismos que han sido presentados en forma oportuna, a su vez en aplicación a la NIC 27 o la NIIF 10, ha procedido a realizar los estados financieros consolidados: Estado de Situación, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. La consolidación ha sido llevada al costo histórico como lo dispone la NIC 39.

Los procedimientos de consolidación aplicados por la entidad con su relacionada ha sido realizada línea por línea, es decir por partida contable, agregando las partidas que representen activos,

pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos de contenido similar, con el fin de que los estados financieros consolidados presenten información financiera del grupo, como si se tratase de una sola entidad económica.

A continuación se deja indicado la normativa aplicable a los estados financieros consolidados:

NIC 27, párrafos 12, 14, 30

(a) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluyendo las entidades para propósitos especiales) sobre las que el Grupo tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles, se consideran al evaluar si el Grupo controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control es transferido al Grupo. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

La NIIF3, párrafos 14, 24, 28, 56

El Grupo usa el método de compra para contabilizar la adquisición de subsidiarias. El costo de una adquisición se determina como el valor razonable de los activos entregados, instrumentos de patrimonio emitidos y pasivos incurridos o asumidos a la fecha del intercambio, más lo costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valorizan inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición, independientemente de la magnitud de cualquier interés minoritario. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se registra como plusvalía mercantil. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de ganancias y pérdidas.

La NIC 27, párrafos 24, 28

Las transacciones, los saldos y ganancias no realizadas entre compañías del Grupo se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie el deterioro en el valor del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas en la medida necesaria para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas en las compañías consolidadas.

Los principales datos de los estados financieros consolidados de la Compañía Matriz y su Subsidiaria por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, que fueron auditados, posteriormente a la preparación de los ajustes y/o eliminaciones, permitieron la modificación de los mismos y que se presentan a continuación:

CONSOLIDACIÓN DE TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. COMO CONTROLADORA CON SU SUBSIDIARIA ROYALTEX S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CUENTAS	ROYALTEX S.A.	TEXAL S.A.	SALDO AL 31-12-2015	ELIMINA	STES / ACIONES	SALDO AL 31-12-2015
				DEBE	HABER	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.422.877,48	2.235.678,23	5.658.555,71	0,00	0,00	5.658.555,71
Caja-Bancos	1.024.498,05	21.469,90	1.045.967,95	0,00	0,00	1.045.967,95
Inversiones	2.398.379,43	2.214.208,33	4.612.587,76	0,00	0,00	4.612.587,76
ACTIVOS FINANCIEROS	597.791,75	444.300,98	1.042.092,73	0,00	-45.800,14	996.292,59
Clientes No Relacionados	605.821,47	467.762,29	1.073.583,76	0,00	-45.800,14	1.027.783,62
PARCIAL CUENTAS POR COBRAR CLIETES	605.821,47	467.762,29	1.073.583,76	0,00	-45.800,14	1.027.783,62
Provisión Cuentas Incobrables	-54.103,03	-23.461,31	-77.564,34	0,00	0,00	-77.564,34
NETO CUENTAS Y DOCS POR COBRAR CLIENTES	551.718,44	444.300,98	996.019,42	0,00	-45.800,14	950.219,28
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	46.073,31	0,00	46.073,31	0,00	0,00	46.073,31
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	46.073,31	0,00	46.073,31	0,00	0,00	46.073,31
INVENTARIOS PRODUCTO TERMINADO	1.980.031,17	0,00	1.980.031,17	0,00	0,00	1.980.031,17
INVENTARIOS PRODUCTO TERMINADO	1.980.031,17	0,00	1.980.031,17	0,00	0,00	1.980.031,17

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	94.826,10	1.431,13	96.257,23	0,00	0,00	96.257,23
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 156,430,83 48,441,57 204,872,40 0,00 0,00 204,572	SERVICIOS I OTROS FAGOS ANTICIFADOS	94.020,10	1.431,13	90.231,23	0,00	0,00	90.231,23
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 156,430,83 48,441,57 204,872,40 0,00 0,00 294,572	CERVICIOS V OTROS DACOS ANTICIDADOS	04 826 10	1 421 12	06 257 22	0.00	0.00	06 257 22
EMPUESTOS ANTICIPADOS	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	94.826,10	1.431,13	90.237,23	0,00	0,00	90.237,23
ACTIVO CORRIENTE	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	156.430,83	48.441,57	204.872,40	0,00	0,00	204.872,40
ACTIVO CORRIENTE 7.465.969.80 2.729.851,91 10.095.821,71 0.00 45.800,14 10.050.021 TERRENOS 48.553,34 0.00 48.553,34 0.00 0.00 48.553 Terrenos 48.553,34 48.553,34 0.00 0.00 0.00 48.553 Edificios 225.439,24 0.00 225.439,24 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 225.439 Instalaciones 9.34.88,20 0.00 93.488,20 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 93.488 Magainaria 432.248,00 294.799,10 727.027,19 0.00 0.00 0.00 727.027 Mucbles y Enseres 129.264,34 0.00 10.1648,37 0.00 10.188,37 0.00 0.00 129.264,34 Edificios 161.48,37 0.00 10.168,37 0.00 0.00 129.264,34 Vehicados 87.938,81 75.241,25 165.380,06 0.00 0.00 10.168,380 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 1.885.952,22 370.020,35 1.4655.615.57 0.00 0.00 1.455.615 TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 1.134,146,56 370.420,35 1.594,164 0.00 0.00 1.554,368 Magainaria 1.01.183,06 49.376,70 1.52,799,76 0.00 0.00 1.52,799 Edificios 1.02.40,51 0.00 -35.145,14 0.00 0.351,493,10 0.00 0.00 1.52,799 Edificios 1.03.183,06 49.376,70 1.52,799,76 0.00 0.00 1.52,799 Edificios 1.03.183,06 49.376,70 1.52,799,76 0.00 0.00 1.52,799 Edificios 1.04.183,06 49.376,70 1.52,799,76 0.00 0.00 1.52,799 Edificios 1.02.40,51 0.00 -35.145,14 0.00 0.00 1.52,799 Edificios 1.03.183,06 49.376,70 1.52,799,76 0.00 0.00 1.52,799 Edificios 1.03.183,06 49.376,70 1.52,799,76 0.00 0.00 1.52,799 Edificios 1.04.183,06 49.376,70 1.52,799,76 0.00 0.00 1.52,799 Edificios 1.04.183,06 49.376,70 1.35,799,76 0.00 0.00 1.52,799 Edificios 1.04.183,06 49.376,70 1.35,799,76 0.00 0.00 1.52,799 Edificios 1.04.183,06 49.376,70 1.35,799,77 1.39,797,42 0.00 0.00 1.35,345,44 Edificios 1.04.183,06 49.376,70 1.35,799,742 0.00 0.00 1.35,345,44 Edificios 1.04.184,06 49.802,89 0.00 4.09,802,89 0.00 0.00 1.2701 Edificios 1.04.184,06 49.802,89 0.00 4.09,802,89 0.00 0.00 1.2701 Edificios 1.04.184,06 49.802,89 0.00 4.09,802,89 0.00 0.00 1.2701 Edificios 1.2701,88 0.00 0.00 1.2701 Edificios 1.2701,88 0.00 0.00 1.2701 Edificios 1.344,07 1.35,344,345 0.00 0.00 0.00 1.35,345,345 Edificios 1.344,07 1.344,345 Edificios 1.344,345							
TERRENOS	IMPUESTOS ANTICIPADOS	156.430,83	48.441,57	204.872,40	0,00	0,00	204.872,40
TERRENOS 48.553,34 0.00 48.553,34 0.00 0.00 48.553 Terrenos 48.553,34 0.00 48.553,34 0.00 0.00 48.553 Edificios 225.439,24 0.00 225.439,24 0.00 0.00 225.439 Iestalaciones 93.488,20 0.00 93.488,20 0.00 0.00 93.488 Magqinaria 432,248,09 294,779,10 727,027,19 0.00 0.00 727,027 Muchles y Enseres 129,264,34 0.00 129,264,34 0.00 0.00 129,264,34 0.00 129,264,34 0.00 129,264,34 0.00 129,264,34 0.00 129,264,34 0.00 129,264,34 0.00 129,264,34 0.00 129,264,34 0.00 129,264,34 0.00 0.00 129,264,34 0.00 129,264,34 0.00 0.00 129,264,34 0.00 0.00 129,264,34 0.00 0.00 0.00 129,264,34 0.00 0.00 0.00 129,264,34 0.00 0.00 0.00 0.00 129,264,34 0.00 0.00 0.00 0.00 129,264,34 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 129,264,34 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.							
Edificios	ACTIVO CORRIENTE	7.365.969,80	2.729.851,91	10.095.821,71	0,00	-45.800,14	10.050.021,57
Edificios							
Edificios	TERRENOS	48.553,34	0,00	48.553,34	0,00	0,00	48.553,34
Instalaciones	Terrenos	48.553,34		48.553,34	0,00	0,00	48.553,34
Instalaciones							
Instalaciones							
Maquinaria	Edificios	225.439,24	0,00	225.439,24	0,00	0,00	225.439,24
Muchles y Enseres 129,264,34 0,00 129,264,34 0,00 0,00 129,264	Instalaciones	93.488,20	0,00	93.488,20	0,00	0,00	93.488,20
Equipo de Oficina 16.148.37 0.00 16.148.37 0.00 0.00 16.148 Equipo de Computación 101.068,17 0.00 101.068,17 0.00 0.00 101.068 Nehículos 87.938.81 75.241,25 163.180.06 0.00 0.00 163.180	Maquinaria	432.248,09	294.779,10	727.027,19	0,00	0,00	727.027,19
Equipo de Computación 101.068,17 0.00 101.068,17 0.00 0.00 101.068 101	Muebles y Enseres	129.264,34	0,00	129.264,34	0,00	0,00	129.264,34
Vehículos 87,938,81 75,241,25 163,180,06 0,00 0,00 163,180	Equipo de Oficina	16.148,37	0,00	16.148,37	0,00	0,00	16.148,37
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 1.085.595.22 370.020,35 1.455.615.57 0.00 0.00 1.455.615 TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 1.134.148.56 370.020,35 1.504.168,91 0.00 0.00 1.504.168 Edificios 1-16.240,51 0.00 -16.240,51 0.00 0.00 0.00 -35.145 Maquinaria 1-03.183,06 49.576,70 -152.759,76 0.00 0.00 -35.145 Muebles y Enseres 1-31.693,10 0.00 -31.693,10 0.00 0.00 -31.693 Equipo de Oficina 1-12.701,68 0.00 -12.701,68 0.00 0.00 -30.00 -30.00 Vehículos 1-2.701,68 0.00 -69.802,89 0.00 0.00 -69.802 Vehículos 1-2.701,68 0.00 0.00 0.00 -39.797 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PP&E 2-298.993,73 -59.146,77 -358.140,50 0.00 0.00 -358.140	Equipo de Computación	101.068,17	0,00	101.068,17	0,00	0,00	101.068,17
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 1.134.148,56 370.020,35 1.504.168,91 0,00 0,00 1.504.168 Edificios 1-16.240,51 0,00 -16.240,51 0,00 0,00 -16.240 Instalaciones 3-35.145,14 0,00 -35.145,14 0,00 0,00 0,00 -35.145 Maquinaria 1-103.183,06 -49.576,70 -152.759,76 0,00 0,00 -31.693 Equipo de Oficina 2-12.701,68 0,00 -12.701,68 0,00 0,00 -12.701 Equipo de Computación -69.802,89 0,00 -69.802,89 0,00 0,00 0,00 -39.797 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PP&E 2-98.993,73 -59.146,77 -358.140,50 0,00 0,00 -358.140	Vehículos	87.938,81	75.241,25	163.180,06	0,00	0,00	163.180,06
Edificios	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.085.595,22	370.020,35	1.455.615,57	0,00	0,00	1.455.615,57
Edificios							
Instalaciones -35.145,14 0,00 -35.145,14 0,00 0,00 -35.145 Maquinaria -103.183,06 -49.576,70 -152.759,76 0,00 0,00 -152.759 Muebles y Enseres -31.693,10 0,00 -31.693,10 0,00 0,00 0,00 -31.693 Equipo de Oficina -12.701,68 0,00 -12.701,68 0,00 0,00 0,00 -12.701 Equipo de Computación -69.802,89 0,00 -69.802,89 0,00 0,00 0,00 -69.802 Vehículos -30.227,35 -9.570,07 -39.797,42 0,00 0,00 -358.140 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PP&E -298.993,73 -59.146,77 -358.140,50 0,00 0,00 -358.140 DETERIORO ACUMULADO PP&E 0,00 -56.066,25 -56.066,25 0,00 0,00 -56.066	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.134.148,56	370.020,35	1.504.168,91	0,00	0,00	1.504.168,91
Instalaciones							
Instalaciones							
Maquinaria -103.183,06 -49.576,70 -152.759,76 0,00 0,00 -152.759 Muebles y Enseres -31.693,10 0,00 -31.693,10 0,00 0,00 -31.693 Equipo de Oficina -12.701,68 0,00 -12.701,68 0,00 0,00 -12.701 Equipo de Computación -69.802,89 0,00 -69.802,89 0,00 0,00 -69.802 Vehículos -30.227,35 -9.570,07 -39.797,42 0,00 0,00 -39.797 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PP&E -298.993,73 -59.146,77 -358.140,50 0,00 0,00 -358.140 DETERIORO ACUMULADO PP&E 0,00 -56.066,25 -56.066,25 0,00 0,00 -56.066	Edificios	-16.240,51	0,00	-16.240,51	0,00	0,00	-16.240,51
Muebles y Enseres -31.693,10 0,00 -31.693,10 0,00 0,00 -31.693 Equipo de Oficina -12.701,68 0,00 -12.701,68 0,00 0,00 0,00 -12.701 Equipo de Computación -69.802,89 0,00 -69.802,89 0,00 0,00 0,00 -69.802 Vehículos -30.227,35 -9.570,07 -39.797,42 0,00 0,00 -39.797 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PP&E -298.993,73 -59.146,77 -358.140,50 0,00 0,00 -358.140 DETERIORO ACUMULADO PP&E 0,00 -56.066,25 -56.066,25 0,00 0,00 -56.066	Instalaciones	-35.145,14	0,00	-35.145,14	0,00	0,00	-35.145,14
Equipo de Oficina Equipo de Computación -69.802,89 -30.227,35 -9.570,07 -39.797,42 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PP&E -298.993,73 -59.146,77 -358.140,50 -30.00 -12.701,68 0,00 -69.802,89 0,00 0,00 -69.802 0,00 0,00 -39.797 -39.797,42 DETERIORO ACUMULADO PP&E -298.993,73 -59.146,77 -358.140,50 0,00 0,00 -358.140	Maquinaria	-103.183,06	-49.576,70	-152.759,76	0,00	0,00	-152.759,76
Equipo de Computación -69.802,89 0,00 -69.802,89 0,00 0,00 -69.802 Vehículos -30.227,35 -9.570,07 -39.797,42 0,00 0,00 -39.797 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PP&E -298.993,73 -59.146,77 -358.140,50 0,00 0,00 -358.140 DETERIORO ACUMULADO PP&E 0,00 -56.066,25 -56.066,25 0,00 0,00 -56.066	Muebles y Enseres	-31.693,10	0,00	-31.693,10	0,00	0,00	-31.693,10
Vehículos -30.227,35 -9.570,07 -39.797,42 0,00 0,00 -39.797 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PP&E -298.993,73 -59.146,77 -358.140,50 0,00 0,00 -358.140 DETERIORO ACUMULADO PP&E 0,00 -56.066,25 -56.066,25 0,00 0,00 -56.066	Equipo de Oficina	-12.701,68	0,00	-12.701,68	0,00	0,00	-12.701,68
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PP&E -298.993,73 -59.146,77 -358.140,50 0,00 -358.140 DETERIORO ACUMULADO PP&E 0,00 -56.066,25 -56.066,25 0,00 0,00 -56.066	Equipo de Computación	-69.802,89	0,00	-69.802,89	0,00	0,00	-69.802,89
DETERIORO ACUMULADO PP&E 0,00 -56.066,25 -56.066,25 0,00 0,00 -56.066	Vehículos	-30.227,35	-9.570,07	-39.797,42	0,00	0,00	-39.797,42
DETERIORO ACUMULADO PP&E 0,00 -56.066,25 -56.066,25 0,00 0,00 -56.066							
	DEPRECIACION ACUMULADA PP&E	-298.993,73	-59.146,77	-358.140,50	0,00	0,00	-358.140,50
	DETERIORO ACUMUI ADO PRÆF	0.00	-56.066.25	-56.066.25	0.00	0.00	-56 066 25
Deterioro Acumulado 0,00 -56.066,25 -56.066,25 0,00 0,00 -56.066	DELEMONO ACUMULADO FRAE	0,00	-30.000,23	-30.000,23	0,00	0,00	-30.000,23
	Deterioro Acumulado	0,00	-56.066,25	-56.066,25	0,00	0,00	-56.066,25

TOTAL DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO	-298.993,73	-115.213,02	-414.206,75	0,00	0,00	-414.206,75
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	835.154,83	254.807,33	1.089.962,16	0,00	0,00	1.089.962,16
ACTIVO INTANGIBLE	29,589,65	0,00	29,589,65	0,00	0,00	29.589,65
					,	-
Activos Intangibles Amortización Activos Intangibles	61.001,00 -31.411,35	0,00	61.001,00 -31.411,35	0,00	0,00	61.001,00 -31.411,35
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00	4.392.234,19	4.392.234,19	0,00	-4.382.019,92	10.214,27
INVERSIONES EN ACCIONES	0,00	4.392.234,19	4.392.234,19	0,00	-4.382.019,92	10.214,27
ACTIVO NO CORRIENTE	864.744,48	254.807,33	1.119.551,81	0,00	0,00	1.119.551,81
TOTAL ACTIVO	8.230.714,28	7.376.893,43	15.607.607,71	0,00	-4.427.820,06	11.179.787,65

CUENTAS	ROYALTEX S.A.	TEXAL S.A.	SALDO AL 31-12-2015	AJUSTES / ELIMINACIONES		SALDO AL 31-12-2015
				DEBE	HABER	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-165.585,88	-48.272,99	-213.858,87	45.800,08	0,00	-168.058,79
Proveedores por Pagar	-165.585,88	-48.272,99	-213.858,87	45.800,08	0,00	-168.058,79
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-1.267,67	0,00	-1.267,67	0,00	0,00	-1.267,67
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-1.267,67	0,00	-1.267,67	0,00	0,00	-1.267,67
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-768.211,32	-108.764,38	-876.975,70	0,00	0,00	-876.975,70
Impuestos por Pagar	-768.211,32	-108.764,38	-876.975,70	0,00	0,00	-876.975,70
Obligaciones IESS	-81.756,52	-5.884,24	-87.640,76	0,00	0,00	-87.640,76
OBLIGACIONES LABORALES	-435.031,73	-386.118,73	-821.150,46	0,00	0,00	-821.150,46
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	-516.788,25	-392.002,97	-908.791,22	0,00	0,00	-908.791,22
PROVISIONES	-9.813,08	0,00	-9.813,08	0,00	0,00	-9.813,08

1	I	1	İ	I	1 1	i .
Provisiones por Pagar	-9.813,08	0,00	-9.813,08	0,00	0,00	-9.813,08
ANTICIPO DE CLIENTES	-9.043,83	0,00	-9.043,83	0,00	0,00	-9.043,83
Anticipos de Clientes	-9.043,83	0,00	-9.043,83	0,00	0,00	-9.043,83
PASIVO CORRIENTE	-1.470.710,03	-549.040,34	-2.019.750,37	45.800,08	0,00	-1.973.950,29
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	-672.598,35	0,00	-672.598,35	0,00	0,00	-672.598,35
Provisión para Indemnización Laboral	-59.335,15	0,00	-59.335,15	0,00	0,00	-59.335,15
TOTAL JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	-731.933,50	0,00	-731.933,50	0,00	0,00	-731.933,50
TOTAL PASIVO	-2.202.643,53	-549.040,34	-2.751.683,87	45.800,08	0,00	-2.705.883,79
CAPITAL SOCIAL	-342.114,00	-376.124,40	-718.238,40	331.851,00	0,00	-386.387,40
Capital social	-342.114,00	-376.124,40	-718.238,40	331.851,00	0,00	-386.387,40
RESERVAS	-204.569,54	-203.841,05	-408.410,59	198.432,45	0,00	-209.978,14
Reserva Legal	-203.022,51	-199.617,75	-402.640,26	196.931,83	0,00	-205.708,43
Reserva Facultativa	-1.547,03	-4.223,30	-5.770,33	1.500,62	0,00	-4.269,71
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-928.636,38	37.347,46	-891.288,92	1.129.731,00	-228.953,71	9.488,37
Resultados Integrales	-928.636,38	37.347,46	-891.288,92	1.129.731,00	-228.953,71	9.488,37
				,		
RESULTADOS ACUMULADOS	-3.042.226,02	-4.514.655,93	-7.556.881,95	2.950.959,24	-1.746.002,21	-6.351.924,92
Resultados Acumulados	-2.517.407,19	-654.882,80	-3.172.289,99	2.441.884,97	-1.746.002,21	-2.476.407,23
Reserva de Capital	-524.818,83	-2.544.386,37	-3.069.205,20	509.074,27	0,00	-2.560.130,93
Resultados Acumulados	0,00	-1.315.386,76	-1.315.386,76	0,00	0,00	-1.315.386,76
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-1.510.524,81	-1.770.579,17	-3.281.103,98	2.207.218,74	-461.216,53	-1.535.101,77
PATRIMONIO NETO	-6.028.070,75	-6.827.853,09	-12.855.923,84	6.818.192,43	-1.974.955,92	-8.473.903,86

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-8.230.714,28	-7.376.893,43	-15.607.607,71	6.863.992,51	-1.974.955,92	-11.179.787,65

CONSOLIDACIÓN DE TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. COMO CONTROLADORA CON SU SUBSIDIARIA ROYALTEX S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CUENTAS	ROYALTEX S.A.	TEXAL S.A.	SALDO AL 31-12-2015	AJUSTES / E	AJUSTES / ELIMINACIONES	
				DEBE	HABER	
INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS						
Servicios Mayoristas	2.666,21	0,00	2.666,21	0,00	0,00	2.666,21
PARCIAL	2.666,21	0,00	2.666,21	0,00	0,00	2.666,21
Prendas de Vestir LEE Primeras	-13.604.039,50	0,00	-13.604.039,50	0,00	0,00	-13.604.039,50
Prendas de Vestir Marroquinería Primeras	-1.180,00	-12.360,00	-13.540,00	0,00	0,00	-13.540,00
Prendas de Vestir Especiales Primeras	-400.224,89	-1.068.305,04	-1.468.529,93	400.224,89	0,00	-1.068.305,04
Prendas de Vestir LEE Segundas	-267,78	0,00	-267,78	0,00	0,00	-267,78
Prendas de Vestir LEE Terceras	-1.050,49	0,00	-1.050,49	0,00	0,00	-1.050,49
Prendas de Vestir LEE Liquidación	-1.236,74	0,00	-1.236,74	0,00	0,00	-1.236,74
Prendas de Vestir Ropa de Trabajo Primeras	-2.754.169,72	0,00	-2.754.169,72	0,00	0,00	-2.754.169,72
Prendas de Vestir Ropa de Trabajo Segundas	-688,06	0,00	-688,06	0,00	0,00	-688,06
Prendas de Vestir Ropa de Trabajo Terceras	-1.348,60	0,00	-1.348,60	0,00	0,00	-1.348,60
Prendas de Vestir Ropa de Trabajo Uniformes	-9.256,65	0,00	-9.256,65	0,00	0,00	-9.256,65
Prendas de Vestir Ropa de Trabajo Muestras	-15.077,63	0,00	-15.077,63	0,00	0,00	-15.077,63
Prendas de Vestir Ropa de Trabajo Crudos	-96,96	0,00	-96,96	0,00	0,00	-96,96
VENTAS DE BIENES	-16.788.637,02	-1.080.665,04	-17.869.302,06	400.224,89	0,00	-17.469.077,17
Servicios Administrativos	0,00	-60.991,64	-60.991,64	60.991,64	0,00	0,00
Arriendos	-1.500,00	0,00	-1.500,00	0,00	0,00	-1.500,00
Servicios Administrativos	-11.182,11	0,00	-11.182,11	0,00	0,00	-11.182,11
Servicios de Confección	-941,11	0,00	-941,11	0,00	0,00	-941,11
Servicios Mayoristas	-15.707,50	0,00	-15.707,50	0,00	0,00	-15.707,50
Servicios Varios	-9.910,80	0,00	-9.910,80	0,00	0,00	-9.910,80
Venta de Bienes Muebles	-6.321,70	0,00	-6.321,70	0,00	0,00	-6.321,70
Venta de Desperdicios	-2.803,19	0,00	-2.803,19	0,00	0,00	-2.803,19

Venta de Bienes Muebles	-151,00	0,00	-151,00	0,00	0,00	-151,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-48.517,41	-60.991,64	-109.509,05	60.991,64	0,00	-48.517,41
INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS	-16.834.488,22	-1.141.656,68	-17.976.144,90	461.216,53	0,00	-17.514.928,37
DESCUENTOS EN VENTAS	2.113.197,43	100,80	2.113.298,23	0,00	0,00	2.113.298,23
Prendas de Vestir LEE Primeras	2.113.197,43		2.113.197,43	0,00	0,00	2.113.197,43
Prendas de Vestir Especiales Primeras	0,00	100,80	100,80	0,00	0,00	100,80
DEVOLUCIONES EN VENTAS	1.196.977,51	166.684,94	1.363.662,45	0,00	-4,66	1.363.657,79
Prendas de Vestir LEE Primeras	639.608,16	0,00	639.608,16	0,00	0,00	639.608,16
Prendas de Vestir Marroquinería Primeras		9.960,00	9.960,00	0,00	0,00	9.960,00
Prendas de Vestir Especiales Primeras	4,66	156.724,94	156.729,60	0,00	-4,66	156.724,94
Prendas de Vestir LEE Terceras	925,55	0,00	925,55	0,00	0,00	925,55
Prendas de Vestir LEE Liquidación	666,97	0,00	666,97	0,00	0,00	666,97
Prendas de Vestir Ropa de Trabajo Primeras	539.442,51	0,00	539.442,51	0,00	0,00	539.442,51
Prendas de Vestir Ropa de Trabajo Segundas	155,15	0,00	155,15	0,00	0,00	155,15
Prendas de Vestir Ropa de Trabajo Terceras	286,00	0,00	286,00	0,00	0,00	286,00
Prendas de Vestir Ropa de Trabajo Uniformes	1.296,26	0,00	1.296,26	0,00	0,00	1.296,26
Prendas de Vestir Ropa de Trabajo Muestras	14.592,25	0,00	14.592,25	0,00	0,00	14.592,25
TOTAL DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES	3.310.174,94	166.785,74	3.476.960,68	0,00	-4,66	3.476.956,02
INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS	-13.524.313,28	-974.870,94	-14.499.184,22	461.216,53	-4,66	-14.037.972,35
COSTOS DE MATERIA PRIMA	3.580.194,33	0,00	3.580.194,33	0,00	0,00	3.580.194,33
		-,		2,22	2,22	***************************************
Costo Materia Prima	2.915.658,32	0,00	2.915.658,32	0,00	0,00	2.915.658,32
Costo Insumos	523.063,10	0,00	523.063,10	0,00	0,00	523.063,10
Costo Accesorios	141.472,91	0,00	141.472,91	0,00	0,00	141.472,91
MANO DE OBRA DIRECTA	1.489.854,64	0,00	1.489.854,64	0,00	0,00	1.489.854,64
Remuneraciones	1.012.888,94	0,00	1.012.888,94	0,00	0,00	1.012.888,94
Beneficios Legales	165.393,11	0,00	165.393,11	0,00	0,00	165.393,11
Beneficios Adicionales	113.283,52	0,00	113.283,52	0,00	0,00	113.283,52
Aportes IESS	198.289,07	0,00	198.289,07	0,00	0,00	198.289,07

MANO DE OBRA INDIRECTA	650.940,00	0,00	650.940,00	0,00	0,00	650.940,00
Remuneraciones	461.433,71	0,00	461.433,71	0,00	0,00	461.433,7
Beneficios Legales	65.730,49	0,00	65.730,49	0,00	0,00	65.730,4
Beneficios Adicionales	24.385,30	0,00	24.385,30	0,00	0,00	24.385,3
Aportes IESS	90.265,80	0,00	90.265,80	0,00	0,00	90.265,8
Honorarios	6.749,63	0,00	6.749,63	0,00	0,00	6.749,6
Jubilación Patronal	2.375,07	0,00	2.375,07	0,00	0,00	2.375,0
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	644.991,29	0,00	644.991,29	0,00	-60.991,64	583.999,6
Materiales	220.463,95	0,00	220.463,95	0.00	0,00	220.463,9
Suministros	37.616,67	0,00	37.616,67	0,00	0,00	37.616,6
Servicios	91.965,57	0,00	91.965,57	0,00	0,00	91.965,5
Arriendos	197.018,38	0,00	197.018,38	0,00	-60.991,64	136.026,7
Mantenimiento Activos	15.812,63	0,00	15.812,63	0,00	0,00	15.812,6
Depreciaciones	60.140,81	0,00	60.140,81	0,00	0,00	60.140,8
Amortizaciones	16.020,21	0,00	16.020,21	0,00	0,00	16.020,2
Gastos de Gestión	295,98	0,00	295,98	0,00	0,00	295,9
Fletes y Embalajes	3.222,65	0,00	3.222,65	0,00	0,00	3.222,6
Impuestos Municipales	33,98	0,00	33,98	0,00	0,00	33,9
Impuestos Varios	405,64	0,00	405,64	0,00	0,00	405,6
Impuestos Vehículos	258,91	0,00	258,91	0,00	0,00	258,9
Impuestos Consep	225,00	0,00	225,00	0,00	0,00	225,0
Combustibles	1.510,91	0,00	1.510,91	0,00	0,00	1.510,9
COSTOS INDIRECTOS DE CONFECCIÓN	654.649,68	0,00	654.649,68	0,00	0,00	654.649,6
COSTO DE FABRICACIÓN	7.020.629,94	0,00	7.020.629,94	0,00	-60.991,64	6.959.638,3
COSTOS ESTÁNDAR	-389.257,27	401.400,18	12.142,91	0,00	-400.220,23	-388.077,3
PARCIAL	-389.257,27	401.400,18	12.142,91	0,00	-400.220,23	-388.077,3
	Ź				, -	<i>y-</i>
COSTO DE VENTAS	6.631.372,67	401.400,18	7.032.772,85	0,00	-461.211,87	6.571.560,9
UTILIDAD BRUTA	-6.892.940,61	-573.470,76	-7.466.411,37	461.216,53	-461.216,53	-7.466.411,3
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	774.882,49	195.318,88	970.201,37	0,00	0,00	970.201,3

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	774.882,49	195.318,88	970.201,37	0,00	0,00	970.201,37
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	3.932.910,92	69.012,29	4.001.923,21	0,00	0,00	4.001.923,21
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	3.932.910,92	69.012,29	4.001.923,21	0,00	0,00	4.001.923,21
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	4.707.793,41	264.331,17	4.972.124,58	0,00	0,00	4.972.124,58
UTILIDAD OPERACIONAL	-2.185.147,20	-309.139,59	-2.494.286,79	461.216,53	-461.216,53	-2.494.286,79
OTROS INGRESOS	-128.141,41	-1.892.901,11	-2.021.042,52	1.746.002,21	0,00	-275.040,31
OTROS INGRESOS	-120,141,41	-1.092.901,11	-2.021.042,32	1.740.002,21	0,00	-273.040,31
Intereses Ganados	-126.809,75	-146.898,90	-273.708,65	0,00	0,00	-273.708,65
Dividendos Recibidos	0,00	-1.746.002,21	-1.746.002,21	1.746.002,21	0,00	0,00
Otros Ingresos	-1.331,66	0,00	-1.331,66	0,00	0,00	-1.331,66
DESCUENTOS PRONTO PAGO	-11.683,50	-3.007,61	-14.691,11	0,00	0,00	-14.691,11
Descuentos Pronto Pago	-11.683,50	-3.007,61	-14.691,11	0,00	0,00	-14.691,11
TOTAL OTROS INGRESOS	-139.824,91	-1.895.908,72	-2.035.733,63	1.746.002,21	0,00	-289.731,42
GASTOS FINANCIEROS	4.594,89	72,35	4.667,24	0,00	0,00	4.667,24
Gastos No Operacionales	29.657,32	12.702,09	42.359,41	0,00	0,00	42.359,41
GASTOS NO OPERACIONALES	34.252,21	12.774,44	47.026,65	0,00	0,00	47.026,65
Rebajas Comerciales	2.735,29	0,00	2.735,29	0,00	0,00	2.735,29
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	36.987,50	12.774,44	49.761,94	0,00	0,00	49.761,94
UTILIDAD NETA	-2.287.984,61	-2.192.273,87	-4.480.258,48	2.207.218,74	461 216 52	2 724 254 27
UTILIDAD NETA	-2.287.984,01	-2.192.273,87	-4.460.256,46	2.207.210,74	-461.216,53	-2.734.256,27
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	434.262,11	90.311,86	524.573,97	0,00	0,00	524.573,97
Impuesto Renta y Participación Trabajadores	434.262,11	90.311,86	524.573,97	0,00	0,00	524.573,97
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	343.197,69	331.382,84	674.580,53	0,00	0,00	674.580,53
Impuesto Renta y Participación Trabajadores	343.197,69	331.382,84	674.580,53	0,00	0,00	674.580,53

UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	-1.510.524,81	-1.770.579,17	-3.281.103,98	2.207.218,74	-461.216,53	-1.535.101,77
Total general	0,00	0,00	0,00	6.863.992,51	-6.863.992,51	0,00

A continuación, explicamos los procedimientos aplicados de los ajustes y/o eliminaciones para Consolidar los Estados Financieros, según NIC 27 "ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIUDALES".

REQUERIMIENTO CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS ENTRE TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. Y ROYALTEX S.A.

La Superintendencia de acuerdo a Resolución Nro. SC.SG.DRS.G.14.005 del 05 de marzo del 2014, en el Artículo 5 solicita la consolidación de los Estados Financieros y La Superintendencia de acuerdo a Resolución Nro. SVCS-DNCDN-2015-003 del 20 de marzo del 2015, en el Artículo 6 solicita la consolidación de los Estados Financieros y en el que establece aplicará la NIC 27 o la NIIF 10.

Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 10

La NIIF 10 trata en profundidad la distinción de situaciones de control cuando hubiera un porcentaje de dominio superior al 50% y los casos de la relación con subsidiarias.

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas. Para cumplir el objetivo, esta NIIF:

- (a) requiere que una entidad (la controladora) que controla una o más entidades distintas (subsidiarias) presente estados financieros consolidados;
- (b) define el principio de control, y establece el control como la base de la consolidación;
- (c) establece la forma en que se aplica el principio de control para identificar si un inversor controla una entidad participada y por ello debe consolidar dicha entidad; y
- (d) establece los requerimientos contables para la preparación de los estados financieros

consolidados.

Los estados financieros consolidados son los estados financieros de un grupo en el que los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus subsidiarias se presentan como si se tratase de una sola entidad económica.

Procedimientos de consolidación de Estados Financieros bajo NIIF 10

Al elaborar los estados financieros consolidados, una entidad debe utilizar políticas contables uniformes para informar sobre transacciones parecidas y otros eventos en similares circunstancias. Los saldos y transacciones intragrupo deben eliminarse. Las participaciones no controladoras en subsidiarias deben presentarse en el estado de situación financiera consolidado dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

A continuación se presenta el Resumen de las cuentas que fueron afectadas por los ajustes y eliminaciones de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2015:

TEXAL S.A.
BALANCE DE COMPROBACION CONSOLIDADO AJUSTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Grupo-3	Grupo-22	Total general	Debe	Haber	Saldo Ajustado
112-ACTIVOS FINANCIEROS	3 Clientes No Relacionados	USD 45,800.14	USD 0.00	(USD 45,800.14)	USD 0.00
131-INVERSIONES SUBSIDIARIAS	194 Inversiones en Subsidiarias	USD 4,392,234.19	USD 0.00	(USD 4,382,019.92)	USD 10,214.27
514-COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	544 Arriendos	USD 60,991.64	USD 0.00	(USD 60,991.64)	USD 0.00
520-COSTOS DE VENTAS	411-14 Prendas de Vestir Espec.Primeras	USD 400,220.23	USD 0.00	(USD 400,220.23)	USD 0.00
411-VENTAS DE BIENES	411-14 Prendas de Vestir Espec.Primeras	(USD 400,224.89)	USD 400,224.89	USD 0.00	USD 0.00
412-PRESTACION DE SERVICIOS	412 Servicios Administrativos	(USD 60,991.64)	USD 60,991.64	USD 0.00	USD 0.00
431-DEVOLUCIONES EN VENTAS	411-14 Prendas de Vestir Espec. Primeras	USD 4.66	USD 0.00	(USD 4.66)	USD 0.00
451-OTROS INGRESOS	412 Dividendos Recibidos	(USD 1,746,002.21)	USD 1,746,002.21	USD 0.00	USD 0.00
212-PROVEEDORES	22 Proveedores por Pagar	(USD 45,800.08)	USD 45,800.08	USD 0.00	USD 0.00
311-CAPITAL	31 Capital social	(USD 331,851.00)	USD 331,851.00	USD 0.00	USD 0.00
312-RESERVAS	321 Reserva Legal	(USD 196,931.83)	USD 196,931.83	USD 0.00	USD 0.00
	322 Reserva Facultativa	(USD 1,500.62)	USD 1,500.62	USD 0.00	USD 0.00
313-OTROS RESULTADOS INTEGRALES	33 Resultados Integrales	(USD 900,777.29)	USD 1,129,731.00	(USD 228,953.71)	USD 0.00
318-RESULTADOS ACUMULADOS	341 Resultados Acumulados	(USD 2,441,884.97)	USD 2,441,884.97	(USD 1,746,002.21)	(USD 1,746,002.21)
	343 Reserva de Capital	(USD 509,074.27)	USD 509,074.27	USD 0.00	USD 0.00
		(USD 1,735,787.94)	USD 6,863,992.51	(USD 6,863,992.51)	(USD 1,735,787.94)

Adicionalmente, se presenta los asientos de diarios de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre del 2015, con las principales variaciones resultantes de ajustes, reclasificaciones, eliminaciones que la Compañía ha obtenido de la consolidación tienen los siguientes registros contables.

REGISTRO #1 (Cuentas por Pagar)

- a) Eliminación Cuentas por pagar relacionados
- b) Eliminación de Clientes no relacionados

REGISTRO #2 (Patrimonio)

- a) Eliminación del Aporte de Capital.
- b) Eliminación de las Reservas, Otros Resultados Integrales y Resultados Acumulados de la subsidiaria.
- c) Eliminación de la Inversión que tiene **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, en su subsidiaria **ROYALTEX S.A.**

REGISTRO # 3 (Ventas con relacionadas)

a) Se ajustan las ventas con la subsidiaria, que incluye Cuentas por cobrar y Devoluciones en Ventas.

REGISTRO # 4 (Costos de Fabricación)

a) Se consolidan los gastos de administración con la eliminación de arriendos con la subsidiaria.

REGISTRO # 5 (Ingresos relacionadas)

a) Se eliminan los ingresos de la relacionada con resultados acumulados.

En resumen tiene el siguiente impacto:

EN ACTIVOS:

(USD 4.828.040.29) - Una disminución por Inversiones en Acciones y Clientes no Relacionados.

EN PASIVOS:

(USD 45,800.08) – Una disminución por eliminación Cuentas por Pagar Relacionadas

EN PATRIMONIO:

(USD 2.636,017.77) - Una disminución por Aportes de Capital, Reservas, Otros Resultados Integrales y Resultados Acumulados por eliminación.

EN RESULTADOS:

USD 2.146.222.44 – Un aumento por cierre de cuentas de Ingresos y Gastos relacionadas.

CONTABILIZACION AJUSTES POR CONSOLIDACION ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2015

DESCRIPCIÓN			CRÉDITOS				
Asiento Número 1							
212-PROVEEDORES	22 Proveedores por Pagar	USD 45,800.08					
112-ACTIVOS FINANCIEROS	3 Clientes No Relacionados		(USD 45,800.14)				
REGISTRO ELIMINACIÓN CUENTAS POR PAGAR EN TEXAL S.A. CONTRA CUENTAS POR COBRAR EN ROYALTEX S.A. SALDO FACTURAS NO CANCELADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015							

Asiento Número 2	Asiento Número 2						
311-CAPITAL	USD 331,851.00						
312-RESERVAS	USD 196,931.83						
312-RESERVAS	USD 1,500.62						
313-OTROS RESULTADOS INTEGRALES	USD 1,129,731.00						
313-OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(USD 228,953.71)					
318-RESULTADOS ACUMULADOS	USD 2,441,884.97						
318-RESULTADOS ACUMULADOS	USD 509,074.27						
131-INVERSIONES SUBSIDIARIAS		(USD 4,382,019.92)					
REGISTRO ELIMINACIÓN DE LA INVERSIÓN EN TEXAL S.A. CONTRA LA PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL EN ROYALTEX S.A.							

Asiento Número 3							
411-VENTAS DE BIENES	411-14 Prendas de Vestir Especiales Primeras	USD 400,224.89					
431-DEVOLUCIONES EN VENTAS	411-14 Prendas de Vestir Especiales Primeras		(USD 4.66)				
112-ACTIVOS FINANCIEROS	3 Clientes No Relacionados		(USD 400,220.23)				
REGISTRO ELIMINACIÓN DE LAS VENTAS DE MERCADERÍA (PRENDAS DE VESTIR) DE ROYALTEX S.A. CONTRA EL COSTO DE VENTAS EN TEXAL S.A.							

	Asiento Número 4					
12-PRESTACION DE SERVICIOS	412 Servicios Administrativos	USD 60,991.64				
14-COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	544 Arriendos		(USD 60,991.64			
REGISTRO ELIMINACIÓN DE LAS VENTAS POR ARRIENDO DE MAQUINARIA DE TEXAL S.A. CONTRA EL COSTO INDIRECTO DE FABRICACIÓN REGISTRADO EN ROYALTEX S.A.						

Asiento Número 5					
451-OTROS INGRESOS	412 Dividendos Recibidos	USD 1,746,002.21			
318-RESULTADOS ACUMULADOS	341 Resultados Acumulados		(USD 1,746,002.21)		
REGISTRO ELIMINACIÓN DE OTROS INGRESOS POR DIVIDENDOS RECIBIDOS POR TEXAL S.A. CONTRA EL PATRIMONIO EN ROYALTEX S.A.					

TOTAL AJUSTES	USD 6,863,992.51	(USD 6,863,992.51)
---------------	------------------	--------------------

NOTA 6.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2015, las Compañías al ser relacionadas y tener una matriz con el 90% de participación accionaria en la subsidiaria estaría en riesgo un diferencial de precios de mercado; no mantiene contingencias, relacionadas con disputas, litigios, demandas o procedimientos legales contra o que afecten a la misma. Igualmente, a través de la Subsidiaria, la Compañía Matriz no mantiene ningún compromiso, relacionado con contratos celebrados con proveedores y clientes para la compra de materia prima utilizada para la producción y venta de productos terminados, respectivamente.

NOTA 7.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Compañía Matriz ha evaluado las transacciones para su reconocimiento y evaluación subsecuente al 31 de Diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión del Dictamen (18 de enero de 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.

NOTA 8.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los Estados Financieros Consolidados de **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, fueron conocidos por la Gerencia General de la Compañía y aprobados por la Junta General y Universal de Accionistas el 13 de enero del 2017. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas y Directorio sin modificaciones.

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339 Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.8471 Enero, 18 de 2017